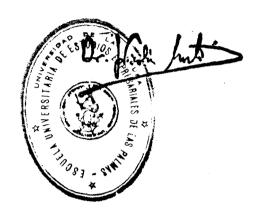
EXAMEN DE	GRADO DE_	PENFESOR	MERCANTIL
			GONZALEZ
CALIFICACIO	N Ke	ROBANO_	
			978
Las Palmas de	G. C. a 9 de	duric	de 1978
		El Secretario	



ntre el colonialismo y el olvido

Mariano AGUILAR NAVARRO

iscutieron en Las Palmas sobre el Derecho del Mar y las islas Canarias. La realidad sangrante estaba ante sus ojos: el subdesarrollo económico, el turismo como panacea, la explotación de las riquezas pesqueras por potencias extranjeras, los problemas internacionales en el Sahara...

ado por la Universidad Internae Canarias Pérez Galdós, se ce-'almas el primer simposio sobre del Derecho Internacional Matarias. Dos dias de trabajo casi i un medio plenamente maritimo o de Estudios náuticos y pesquesión designada por el Ilustre Coados de Las Palmas procedió a as conclusiones que desde el coposio se había pensado ofrecer ición de un programa de acción el conjunto de actos, al igual significación de los grupos, perincluso profesiones que han paros estudios contribuia a proporrco y una inspiración política mática) a unos estudios que son i igualmente políticos y prograinco sesiones ya celebradas por ncia del Mar, al igual que los tratorios iniciados en 1968, ponen dimensión política y económica los espacios marítimos, con sus s de siempre, más las muy acsenta el panorama mundial en volvemos. Unas contradicciones entado situar tanto a nivel interauténticamente nacional, espanismo de proyectar una temátiomo la de los espacios maritiintexto español, ha constituido lítica y pedagógica.

icia del Mar al fondo

n ser tratados separadamente, la división de las zonas mariticográfico), ni tampoco siguienestrictamente funcional. Desde de los trabajos que precederían oria de la III Conferencia del o fue ampliamente aceptado, is restrictivas de ciertas grandes pretendian confinar el tema a cida lista de cuestiones no reliconferencias de Ginebra de luestro pais ha jugado un papel preparación y actual desarrollo da Conferencia del Derecho del



Agricultura difficit:
El elemento geográfico tiene una importancia excepcional.

Mar. Se ha trabajado auténticamente en equipo y siguiendo una muy cuidada línea de acción adecuadamente trazada en función de la misma dinámica de los trabajos.

El simposio ha sido un vehículo importante para poner en acción un programa político, y con ese programa situar en órbita a unas fuerzas políticas regionales ya un tanto identificables.

Geografia decisiva

Canarias tiene dimensiones muy peculiares por el hecho mismo de la conquista, pero lo que resulta determinante es el entramado económico, social y político. Hay igualmente un elemento objetivo que en ocasiones es decisivo: aludo a la geografia. En las Canarias, el elemento geográfico tiene una importancia excepcional, y es este elemento el que, al mismo

tiempo, nos proporciona categorías juridicopolíticas para evaluar la situación de su subdesarrollo y la especial forma de plantearse sus problemas maritimos.

La condición geográfica insular, de situa-ción geográfica desventajosa, etcétera, sirve para explicarse las peculiaridades del regionalismo canario, su condición de región deprimida, periférica y marginada, y sus pretensiones por lograr una solución a los principales pro-blemas del derecho marítimo, en los que su especial situación archipielágica y de comunidad fundamentalmente polarizada en torno de la pesca suscita. Así se explica la actitud canaria frente a problemas como los de la zona exclusiva de pesca (las doscientas millas), la concepción de zonas archipielágicas (con su propio perimetro trazado sobre la base de lineas rectas y contando con una amplitud de doscientas millas), la preocupación por el problema de la contaminación maritima, al igual que la obsesión por una auténtica política pesquera que abarque todos sus múltiples aspectos, desde la negociación de acuerdos internacionales hasta la política de investigación, que, inspirada en criterios prácticos, permita a las islas encontrar las nuevas especies pesqueras, al igual que las nuevas técnicas de captura que les posibilite faenar en sus propias aguas, o estar en condiciones de hacerlo en otros caladeros que en aquellos en los que el nuevo Derecho del Mar suponga obstàculos.

Hay paises que se han forjado, para bien o para mal, en torno a su situación insular. Hoy existen regiones que experimentan igual condicionamiento. Una región insular (el fenómeno se nos presenta en Canarias y Baleares) tiene que ofrecer un regionalismo peculiar, no semejante a regiones continentales, centrales o fronterizas. En Canarias este insularismo viene hoy acompañado de una psicosis de posible aislacionismo respecto del Estado español. En esta situación, los males de un suicida centralismo resultan potencializados en proporciones casi incalculables. El canario vive preocupado por su alejamiento de los centros de decisión del Estado español, e incluso estima que no juega en relación con él esa solidaridad interregional que se presume existe entre las otras regiones. El fenómeno es extremadamente preocupante si lo proyectamos sobre una situación social, económica e incluso demográfica. Los polos que atraen al canario tienen muy acusadamente la nota de lo maritimo (pesca y navegación, capturas, pero también instalaciones portuarias), pero también la dimensión del turismo (especialmente internacional). Situación geopolitica y humana que puede constituir el germen de un inédito colonialismo mixto, pues en él pueden detectarse deformaciones del colonialismo interior y versiones nuevas de un colonialismo clásico. En Canarias, el problema regional viene acompañado de una situación internacional muy tensa y conflictiva. El canario tiene la vivencia de que en su actual destino se proyectan conflictos internacionales de gran relieve. Para las islas, lo que ha sucedido en el Sahara, casi una neurosis. El isleño quiere otear el horizonte diplomático para vis-lumbrar las futuras consecuencias del contencioso sahariano, es decir, el litigio que en superficie enfrenta a los argelinos con los beneficiarios del Acuerdo de Madrid, pero cuya trastienda genera el ansia de ver hasta qué grado pueden estar presentes e interesados los su-pergrandes, y más específicamente los nortea-mericanos. Pensar en Canarias es, al mismo tiempo, pensar hoy en europeo, español y en izquierdas.

Diedernos pare el diálogo

ria de El Rio, los Jameos y la Cueva de los Verdes y poco después de las nueve de la noche salio de Guacimeta el avión de regreso a Las Palmas con unas prisas del piloto que hizo pensar a los más aprensivos si no recalaríamos, por el impulso, en El Hierro.

abierta en Canarias por la descolonización del Sahara y la tendencia a la ampliación unileteral de las aguas jurisdiccionales que está determinando la aparición de nuevos principios inspiradores del Derecho Marítimo Internacional.

vicedecano

EL DEBATE DE LAS CONCLUSIONES

Tras la lectura de las conclusiones se inició su debate. Intervino, en primer lugar, don Manuel Medina a quien batiendo hace ya sus buenos años. Por ultimo, don José Luis Sangines se refirió a la inferioridad de la flota lanzaroteña respecto a las extranjeras que tiene allí su base y subrayó la necesidad de su modernización así cono de la creación de industrias y redes

tes acerca de esta problematica y de cómo nunca se le había hecho caso aunque expreso su esperanza de que si lo hiciera el actual Gobierno cuyo especial interés por la temática canaria le constaba sobradamente. Explicó, recordando lo asertos de un alusión a la justifica de que se permitiera a los ponentes iniciar su visita de la isla después de tres días en los que se les había exprimido al máximo.

JOSE A. ALEMAN

LAS CONCLUSIONES

Este es el texto integro de las conclusiones del simposio presentadas por una comisión del Colegio de Abogados de Las Palmas y elaboradas con el asesoramiento de diversos ponentes:

Camarias es una región cuya personalidad misma, a través de las aguas que unen sus islas, depende esencialmente del mar. Su propia historia ha estado jalonada por una constante presencia en el mar de sus hombres, así como por haber servido de escala para la mayor aventura maritima de la humanidad.

Per ello, los problemas actuales dei mar no le son ajenos, sino que constituyen la parte consustancial de los afanes y preocupaciones de su población.

El primer Simposio sobre "Problemas del Derecho Internacional Marítimo en Canarias", celebrado del 20 al 23 de enero de 1977, ha puesto de relieve la profunda transformación que hoy sufre el Derecho del Mar, así como el reto que ello supone para el desarrollo económico y social de Canarias.

El examen de estos problemas en sus aspectos internos e internacionales nos mueve a presentar en interés de la región y sin otro título que el cariño hacia estas islas, las siguientes

CONCLUSIONES

Las Islas Canarias forman una entidad geográfica, histórica, económica y política constituida por las aguas y las Islas del Archipiélago. Ello exige para mantener esta unidad que el Gobierno, haciendo uso de la facultad que le confiere la vigente Ley sobre Mar Territorial (Ley 10/1977 de 4 de enero), establezca lineas de bases rectas que unan los simientes puntos de las islas que son a saber:

Manager of the Control of the Contro

De Oeste a Este, Punta del Mudo, Punta Cumplida, en la isla de La Palma; Punta Hidalgo en la isla de Tenerife; punto extremo Norte de la ila de Alegranza, Punta Delgada en la misma isla; Punta de Usaje; Punta Pasito; y Cabo Ancones en la isla de Lanzarote; Punta Lantailla y Punta de Morro Jable en Fuerteventura; Punta de Maspalomas en la isla de Gran Canaria, ya en dirección Este-Oeste; Punta de la Restinga, Punta de Orchilla y Punta de la Dehesa en la isla de Hierro; y por último, en dirección Sur-Norte, hasta la Punta Gorda en la isla de La Palma.

Todo ello, dando lugar al perímetro archipelágico tal y como se presenta en la Carta de Navegación n.º 209 (anexo), revisando las líneas trazadas conforme al Decreto 627/1976 de 5 de marzo, porque las mismas desconocen esa sustancial unidad de las Islas Canarias.

2.º.—Como elemento fundamental para asegurar el desarrollo económico de Canarias, se considera indipensable y urgente el establecimiento de una zona económica exclusiva de 200 millas náuticas, medidas a partir de las líneas de base señaladas en la conclusión n.º 1, para el ejercicio de los derechos de soberanía de los recursos naturales del medio marino del Archipiélago, tanto renovables como no renovables, y a los fines de su explotación, conservación y explotación.

3.*.—El Estado español deberá iniciar las oportunas negociaciones para delimitar la Zona Económica Exclusiva de Canarias, con las zonas establecidas en el vecino litoral africano, y, a partir del Principio de la Línea Mediana, cuyos puntos son equidistantes de la líneas de; bases respectivas, conforme al Derecho Internacional y a las Disposiciones nacionales que así lo prevên.

En su caso, dada la urgente necesidad de estas negociaciones por la seguridad y subsistencia económica del Archipiélago, se deberá determinar de manera unilateral dicha Línea Mediana.

4. Para el adecuado ejercicio de los derechos sobre los recursos de la Zona Económica Exclusiva de Canarias, deberán adoptarse medidas apropiadas y erearse los organismos competentes, con las facultades y dotaciones necesarias, a los siruientes fines:

a) La investigación científica de los recursos de la zona, para lo que deberán potenciarse los organismos existentes en Canarias, dotándoles de los medios apropiados.

b) La conservación de los recursos vivos de la zona y su racional explotación para asegurar a los pescadores canarios el desarrollo de su actividad, en particular en el sector de la pesca artesanal, esstera y de altura.

e) La prevención de la contaminación en la zona, amenazada por el hecho de que frente al litoral de Canarias pasan importantes rutas de navegación marítima y sus Puertos registran un considerable tráfico, de manera que no se dañen los recursos vivos del medio marino ni los intereses turísticos en sus aguas y en sus playas. A este fin, deberán atribuirse competencias únicas y medios apropiados al organismo regional conveniente, para reglamentar la prevención de la contaminación derivada de distintas fuentes, así como para asegurar la aplicación de esta normativa.

d) Reestructurar el sector pesquero en Canarias para potenciar su capacidad de captura y conseguir condiciones de trabajo estables y satisfactorias para las personas que participan en la pesca, elaborándose a este fin un Plan Regional en el que se incluyan medidas encaminadas a la mejora de las instalaciones portuarias, reno-

vación de la flota y concesión de créditos y ayudas apropiadas.

5.º--Canarias necesita que en los convenios internacionales de pesca que negocie España:

a) Se tengan en cuenta debidamente los intereses y necesidades totales de la región, mediante la obligada consulta a sus Organismos.

b) Se asegure la presencia de la flota canaria, de una forma estable, en aquellos caladeros del litoral de Africa en que ha venido faenando habitualmente desde hace siglos, y en otros nuevos caladeros que se puedan negociar, pues sólo así se logrará el desarrollo de nuestro sector pesquero.

6.*--Por su situación geográfica, Canarías puede lograr una contribución a su desarrollo económico y social, constituyéndose en base para las flotas de otros países, a ouyo fin es necesario mejorar las instalaciones portuarias existentes con la construcción de puertos, especial y totalmente dedicados a la pesca, y a través de la adopción de medidas fiscales, que faciliten la presencia de buques y tripulaciones extranjeras, así como el almacenamiento de productos pesqueros.

7.*-La normalidad de la navegación aérea procedente de Canarias o con destino a la región, exige el estudio de las medidas sobre posibles apoyos internos, debidamente coordinados internacionalmente. Asimismo, para el desarrollo de la industria turística de Canarias, se considera necesario la adopción de una política de "cielo abierto" para el Archipiélago, que haga posible un aumento sustancial del tráfico de viajeros por las compañías aéreas extranjeras.

Arrecife de Langurote. 23 de enero —

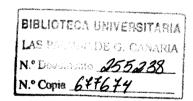
AUTOR:

MARCELINO BETANCOR GONZALEZ

MEMORIA: PROFESOR MERCANTIL

EMPRESA : CANARIAPESCA S.A.

ACTIVIDAD : PESCA INDUSTRIAL





MEMORIA

ANTECEDENTES:

Existen en las Islas Canarias un gran número de pequeñas industrias dedicadas a la pesca, con una vocación marinera- de época milenaria, una ventana siempre abierta al mar.

Dadas sus condiciones geográficas de cara a la propiedad de sus zónas jurisdiccionales de protección de la industria de que trato, así como lugares, en aguas internacionales explotadas por todas las razas del mundo.

Hace, que sienta la necesidad de contribuir en mi tierra, a una pequeña infraestructura de lo que podría ser el futuro de un Archipiélago con inmejorables condiciones de desarrollo, véase sino las industrias derivadas del mismo.

OBJETO DE LA MISMA:

Es efectuar el estudio que compete a la industria de extracción pesquera, así como un almacen para el suministro de sus repuestos, fundamentalmente necesario para que pueda fun cionar.

NECESIDADES A SATISFACER:

Situada en la zóna de Mogán, hace que se creen puestos de trabajo, en cantidades suficientes como para ser absorvidospor la zóna, se terminará con un sistema ancestral de produç
ción mal remunerado, para entrar en una nueva etapa en que las ventajas económicas se combinan con los beneficios socia
les.

Una sola pregunta se hiso patente a lo largo del trabajo, muy dificil de resolver, ¿ que tipo de Sociedad construir ?. Metido en las legislaciones vigentes de Sociedades, opté por la "SOCIEDAD ANONIMA".

lal documento los autores. Dicitalización realizada nor III PGC. Biblioteca Universitar

* ANALISIS DE DATOS EN LA HISTORIA MODERNA DE LA PESCA EN CANARIAS *

Introducción:

Crisis:

La pesca en Canarias está pasando quizás, por el momento más dificil de su historia; en los últimos años, los proble mas se han ido agravando, haciendo cada vez más crítica lasubsistencia de éste sector de importancia básica, para laeconomía canaria. Las dificultades se han ido incrementando mas, con la reducción de rendimiento en las pesquerías, elobstáculo de la ampliación de aguas territoriales, aumentode los costes y el problema existente del banco sahariano.en el que los canarios faenan desde hace más de cuatro siglos. Ante la crisis general pesquera en España, la importancia de las pesquerías canario-saharianas ha crecido. por cuanto han absorvido a las flotas de otras regiones españslas. Esta es la razón, por la que es más necesaria que nunca la actuación pública, a fin de que se concierten tratados, que garanticen la utilización futura de las pesquerías saharianas. Lo contrario, sería el caos de ésta actividad econômica, que emplea unos 7.000 tripulantes, a más de tres mil personas en la industria transformadora y a 1.200 en las faenas de comercialización del producto pescado. Hay que considerar, que de las 81 industrias derivadas de la pescaexistentes en región, sería más probable la quiebra de la mayoría, exceptuadas aquellas que manipulan con túnidos. El consumo de pescado en las islas, quedaría reducido a la artesanal flota de bajura, que opera en los 1.286 Kms. del li toral canario, cuyas posibilidades, con las técnicas utilizadas, son muy escasas; si bien es cierto, que se están investigando nue as técnicas pesqueras, mediante la utilización de métodos de captura revolucionarios.

En la actualidad, el futuro de las pesquerías canarias - está en la capacidad de negociación del Gobierno Español, para asegurar la pesca en el Sahara, y en el esfuerso investigador que haga posible el aprovechamiento de las masas de - peces y crustáceos de las aguas del Archipielago. Lo que su pondría una transformación total en los métodos y técnicas- de captura y equivaldría, en definitiva, a partir casi de - cero.

El análisis del inmediato pasado y del presente reflejan

la ausencia de planificación. Canarias ha estado sistemáticamente excluida por el Centralismo y otros factores, de la posibilidad de intentar el análisis de éste sector enprofundidad, a fin dereordenamiento y planificación del mismo cara al futuro. Se han tomado y continúan tomándosem decisiones que hacen peligrar la viabilidad y que lesionan intereses econômicos básicos de los trabajadores que extraen el producto, de los que lo transforman, comercializan y también de aquellos que tienen necesidad del mismo para el consumo. El abandono del Sahara y una estrategia global de la sôna, en la que muy poco cuentan los mintereses canarios, permiten augurar nada agradable parala legítima supervivencia de las islas en el subsector.

Otro problema, digno de tener en cuenta, es la necesidad de homogeneizar los datos. De una vez y para siempre, seha de partir del hecho de la región canaria, y en consecuencia, programar el trabajo de los datos a ésta escala,
a fin de facilitarlos de forma constante y a través de -una terminal, al Banco de Datos de Canarias (otra necesidad, de la que tanto se habla). Sin ésto es muy dificil -conocer la realidad de un sector y sus necesidades coyunturales y estructurales.

Los datos facilitados por el Sindicato de Pesca de Las Palmar y por el Instituo Oceanográfico de Santa Cruz de - Tenerife, merecen especial atención por su fiabilidad, — aunque al utilizar métodos distintos, no son operativos - para las comparaciones. Por ello se tomarán, los facilita dos por la Dirección General de Pesca Marítima.

Flota pasquara:

Resulta tópico hablar de la necesidad de reestructurar la flota pesquera canaria, pero también resulta difícil y peligroso, en estos momentos, hacer conjeturas en cuanto-al tipo de reestructuración de la flota, puesto que el incierto futuro de la pesca canaria añade más aleatoriedades a las variables sobre las que hay que incidir para lograr el desenvolvimiento del sector. En general, hemos de desir que si la flota no reune condiciones para las capturas ha bituales, mucho menos, tiene las características necesarias para acogerse a nuevos métodos de pesca y captura de especies no tradicionales.

El tonelaje de registro bruto de las unidades de pesca canaria, está muy diversificado y, en muchos casos, es—inadecuado para ser rentable. Degún cifras de la Dirección General de resca, sólo existían 14 unidades mayores de 500 TRB. en el año 1.973, en la región Canaria y ninguna mayor de 1.800 TRB. en 1.974, existen 15 buques de esas características que suponen 15.385 TRB. es decir, la cuarta parte de la flotas canaria en TRB.

El número de barcos de menos de 20 TRB. aumentó en elaño 1.974. Pasó de 1.058 unidades, con un total de 3.926—
TRB. en 1.975 a 1.102 unidades, con 3.942 TRB. en el año
siguiente, esto indica que continúa la proliferación de pequeñas unidades de pesca literal. Puesto que en el futu
re, este tipo de pesca tendrá una importancia vital parala región, se hace necesario la fijación de la unidad óptima de captura atendiendo a criterios de rentabilidad ynecesidades de mercados locales.

En el cuadro III-60 se puede observar como se distribu ye la flota por grupos, según su TRB. en el bienio 73-74, en el que el número de buques fue de 1.322, en el primeraño y de 1.385 en el segundo, y el tenelaje de registro bruto pasó de 54.252 a 59.968, lo que supone un incremento de 5.716 TRB, significando un sumento del 10.5 %.

En cuanto a los tipos de pesca, la más importante delaño 1.975 es la de arrastre congelado; el 45,4% del tonelaje de registro bruto (23.355 TRB.) se emplea en ese método de pesca, y el 32,71% (17.745 TRB.) en arrastre para fresco y harinas. El mayor número de unidades se dedica a pesca de superficie, 977 buques con un total de 4.242 TRB. y la pesca de cerco, 144 unidades con 4.372 TRB.

En 1.974 hay una disminución en la pesca de arrastre;—
de 107 buques en el año anterior sólo quedan 97, lo que —
supone pasar de 17.745 TRB. a 15.744. Este es debide a la
caida del precio de la harina de pescado, como consecuencia de la importación masiva de harinas peruanas producidas a muy bajo precio de coste. Sin embargo, en ese mismo
año, se incrementó en 21 buques el arrastre congelado, su
poniendo un incremento de 6.040 TRB. con lo que se dedican al arrastre para congelar en 1.974, 29.895 TRB. (el49.02% del total), repartidos en 80 unidades que hacen um
media de 367,43 TRB. por unidades de captura.

Ver cuadro III-61.

El número de unidades de superficie se incrementó también en el año 1.974, pero en 45 buques de pequeño tonela je, que hacen una dedida de 8,33 TRB, por unidad.

En el cuadro III-62 se observa la distribución de la flota pesquera, según TRB. y número de unidades, atendien
do a la edad de los buques. Si seguimos el criterio de las
compañías aseguradoras para considerar a un buque viejo,el 57,04% de las unidades canarias lo eran en 1.973, ya que tenían más de los 10 años; sin embargo, barces más antiguos pueden ser rentables para determinado tipo de pesca. En 1.974 el 41,30% de los barcos pesqueros (que supo
nen el 51,68% de TRB.) tienen menos de 10 años; el 32,48%
con el 29,72 de TRB. tienen más de 15 años.

Podemos decir, en definitiva, que la mitad de la flota pesquera canaria está anticuada y, en cuanto a los tipos-de pesca, en gran parte, carecen de técnica adecuada y — existen enormes diversificaciones de pequeñas unidades de dudosa renvabilidad.

A continuación se exponen las relaciones TRB. por núme ro de báques, en las diferentes regiones marítimas. Se — puede observar que, siendo la medida nacional 44,46 TRB.— por unidad de pesca, la media de la región canaria es inferior.

CUADRO III-57.- RELACION TRB. FOR UNIDADES DE PESCA EN IAS DIFERENTES REGIONES MARITIMAS.

Región	Media
Cantábrica	61,36
Noroeste	52,79
Suratlantica	81,35
Levante	35,18
Surmediterránea	24,15
Tramontana	13,05
Balear	5,12
Canarias	43,29
Provincias africanas	6,24
ESPAÑA	44,46

Se observa en el cuadro anterior, como la región Suratlán tica tiene la media más alta de TRB. por unidad, ello podría ser debido al plan especial de reconversión de la flota.

Habrá que repetir, una vez más, la necesidad de reconvertir la flota canaria, para el tipo de pesca que se planifique, teniendo en cuenta la realidad existente en el banco Sa hariano.

Análisis de la producción:

Las capturas de pesca por la flota pesquera canaria, tiene una doble vertiente en las dos provincias, que se manifies ta en una mayor cuantía en la provincia de Las falmas, aunque se nota en los últimos años un lento crecimiento, mientres que en la provincia de Sta. Cruz de Tenerife, se observa un ritmo progresivo en las capturas.

CUADRO III-58 -- INDICE DE PESCA DESEMBARCADA (1.962-100)

Año	Las Palmas	Sta.C.Tenerife	CANARIAS
1.962	100,00	100,00	100,00
1.963	86,53	111,40	89,57
1.964	85,62	107,21	88,23
1.965	101,08	115,56	103,36
1.966	108,45	126,03	110,93
1.967	107.54	148,08	112,24
1.968	121,75	139,86	124,37
1.969	121,84	138,41	124,31
1.97€	117.81	235,50	130,37
1.971	134,82	242,64	145,35
1.972	127,66	263,22	140,90
1.973	119,24	296,31	136,54
1.974	130.46	$\label{eq:constraint} \psi_{i}(\mathbf{x},\mathbf{y}) \leq \psi_{i}(\mathbf{x},\mathbf{y}) + \psi_{i}(\mathbf{x},\mathbf{y}) + \psi_{i}(\mathbf{x},\mathbf{y}) + \psi_{i}(\mathbf{x},\mathbf{y}) $	

Las fuentes para la elaboración de los números índices - del gráfico son diversas, por lo que no se puede fier en su total veracidad, pero al menos orientan sobre la marcha del sector pesquero.

Siguiendo el criterio de comparar cifras homogéneas, enel cuadro III-63 ponemos la pesca desembarcada por distritos marítimos de Canarias y Sahara, en los años 1.972, 74 y 73 así como los respectivos valores. Podemos ver, que si bien la diferencia de peso, para Canarias entre el año 1.972 y-1.973 es mínima, sin embargo, en el valor, observamos un - incremento de 897.325.000,00 ptas. En el peso de la pesca-desembarcada en 1.974, existe un incremento del 9.49% (ver cuadro III-63), con respecto al año anterior y el incremento en el valor, respecto al mismo año, es de un 48,59%.

En el cuadro III-66 se pueden observar los diez distrites marítimos que aportan mayor cantidad de pesca desembar cada al conjunto nacional.

En el cuadro III-63, se especifican los desembarcos deles diferentes especies, en paso y valor de la región, por distritos y de Sahara en los años 1.973 y 1.974.

La aportación del sector pesquero al valor añadido Bruto en las dos provincias Canarias, queda reflejado en las cifras que dá el Banco de Bilbao para el año 1.973. La participación de la producción pesquera en el V.A.B. de la provincia de Sta. Cruz es del 0.8% y en Las Palmas el 2.3%.

Fector humano en la pesca:

Resulta contradictorio, que los habitantes de Canarias, - dedicados habitualmente a la pesca séan tan pocos, sobre to do, cuando el mar condiciona a lasislas, salvo la isla de - Lanzarote, que en proporción al número de habitantes es lade mayor población activa empleada en la pesca.

En la actualidad, hay pueblos, como il Castillo del Rome ral que, en otros tiempos, fue cina de grandes pescadores — de altura, lo que aún se puede observar por el número de pen sionistas que allí vive, en los que la actividad pesquera — ha pasado a un segundo plano, al transformarse las formas — de producción.

Sin embargo, en las islas occidentales, el acceso a nuevos tipos de pesca, ha incrementado los puestos de trabajomen el sector, esperando que progrese más en la medida en que se solidifiquen las estructuras de esta clase de producción.

Población activa:

En los cuadros III-68, III-69 y 70, podemos ver como se-

distribuye la pobalción activa de las diferentes islas, aten diendo a los tipos de pesca y a los diferentes grupos de em barcaciones, según su edad y su tonelaje de registro bruto.

Resumen de la población activa pesquera en 1.974;

La isla de Tenerife tiene 1.530 pescadores, lo que supone el 19,88% de la región y el 69% de la provincia; la mayoría, 982 pescadores, utilizan embarcaciones menores de 20 T RB., y usan barcos de antigüedad varia, aunque la mayoría, parte de una base de 439 hombres, trabajan en barcos con más de 20 años.

La Palma tiene 280 hombres empleados en pesce; el 3,74% de la región y el 13% de su provincia utiliza pequeñas embarcaciones de menos de 20 TRB. y de edad diferente.

La Gomera, es una isla con cierta tradición pesquera, tien ne el 3,84% de la población marinera de la región, empleada en pesca y el 14% de la provincia; son 296 hombres, de los cuales 209 están en barcos de menos de 20 TRB, de todas las edades, que faenan en pesca de superficie.

Los 95 marineros de la isla del Hierro se dedican a la pesca de superficie en barcos de menos de 20 TRB., y compren
didos, la mayoría, entre 5 y 15 años. Representan sólo el 1,23% de la región y el 4% provincial.

La provincia de Sta. Cruz de Tenerise, tiene el 28,69% de la población activa pesquera que faena, en barcos pequeños - de variada edad, siendo el tipo de pesca más usual, el de su perficie.

La isla de Gran Canaria tiene 3.815 pescadores, de los que 2.778 están en barcos mayores de 100 TRB, y 2.738 se dedican a pesca de arrastre, en fresco y congelado. Representa el 70 % de la población activa, dedicada a pesca en la provincia - de Las Palmas y el 49.58% de la región.

Fuerteventura, aporta el 6% de la provincia y el 4,42% de la región. Son, en total, 341 pescadores, que realizan sus - actividades en barcos de menos de 20 TRB. y bastante antiguos siendo el tipo de pesca principal el de superficie.

dad pesquera, el 17,31% de la provincia y el 24% del Archipie lago. La mayoría de ellos, se dedican a pesca de cerco y superficie, en barcos menores de 100 TRB, aunque hay 139 marine ros en embarcaciones de más de 100 TRB. La mitad de eses hom-

bres trabajan en buques de más de 20 años de edad.

La provincia de Las Palmas, emplea al 71,31% de la población activa pesquera canaria.

Productividad del factor trabajo:

La forma más precisa de conocer éste factor, en el sector pesquero, es relacionar la pesca desembarcada con elnúmero de hombres empleado.

Siende aun més preciso, el concepto de la productividad si se observan las relaciones que existen entre los traba jadores y el capital fijo.

En el cuadro III-71, se reflejan seis ratios de productividad, distribuidos según las siete islas del Archipie-lago.

La relación entre TRB. y la población activa nos muestra la ocupación por la capacidad de los buques. En el año 1.973, Canarias con 7,54 TRB. por hombre, estaba porencima del conjunto nacional, cuya relación era, 6,35; en el año 1.974, se incrementó este ratio ligeramente, pasan do a ser 7,79. Pero, para este último año sólo la isla de Gran Canaria, que tiene 12,65 TRB/nº trabajadores, supera la cifra del conjunto nacional, dando las restantes islas una relación muy baja,

El número de trabajadores por unidad de pesca aumentóen 1.974 en seis trabajadores por barco, mientras que en1.973 era de cinco. Ambas cifras están por debajo del con
junto nacional que es de 7. Unicamente Gran Canaria con ll. Lenzarote con 8. superan esa cifra, que no es muy sig
nificativa de la productividad de la mano de obra, al estar vinculada al tamaño de la unidad de pesca.

El tonelaje de registro bruto por berco en el año 1.974 es de 43,29 y el año anterior fue de 41,03, siendo la me dia nacional de 42,61 TRB. por barco, superada en la regin por Gran Canaria, que dá una cifra de 133,02 TRB. por barco. Las restantes islas, salvo Lanzarote con 28,87, dan - cifras excesivamentes bajas, lo que es indicador de las - reducidas dimensiones de las embarcaciones.

La relación de la potencia-tonelaje, es más baja en -Gran Canaria y resto del archipielago canario que el conjunto del pais, aunque no es significativo, ya que la potencia por TRB. depende del número de unidades.

La productividad del trabajo en el sector pesquero queda reflejada en la relación entre la pesca capturada por el — hombre; como se desconocen las cifras de captura se emplean las de desembarco. Así tenemos, Sta. Cruz de Tenerife, en — el año 1.974, tenía 11,12 TM/trabajador y la de Las Palmas, 27,25 DM/trabajador. La región Canaria 22,69, que supera le vemente la cifra del año anterior que fue de 22,34. Esa relación para el conjunto nacional, en el mismo año, era de — 11,61.

Si las cifras de desembarco, aunque importantes por supeso, su valor no lo es tanto; de ahí que el desembarco enpesetas por número de trabajadores en el sector pesquero re
fleje una cifra superior al conjunto de la nación, pero, —
con una diferencia menos marcada de la que aparece en el pe
so. Gran Canaria, en el año 1.974, desembarca 667.000,—Pero
trabajador, Tenerife, 471.000,—; Gomera, 336.000,—; y Lan
sarote 106.000,—.

La remuneración del factor trabajo, según los datos facilitados por el Banco de Bilbao, es de 258 millones de pesetas, en la provincia de Sta. Craz de Tenerife y 860 millones de pesetas en la de Las Palmas.

Teniendo en cuenta las remuneraciones de los no residentes, la remuneración del trabajo en la pesca para Las Palmas es el 2,76% del total de la provincia y el 0,91 en la provincia de Sta. Cruz de Tenerife, esa misma cifra para la región as del 1.89%.

La remuneración del factor trabajo en la pesca es de — 173.737. — Ptas. por empleo en Sta. Cruz de Tenerife y de - 176.121. — Ptas. en Las Palmas. Muchas cifras están por debajo de las remuneraciones en el sector servicio, pero muypor encima de Agricultura, que es de 95.649. — Ptas en Sta-Cruz de Tenerife y de 95.666. — Ptas. en Las Palmas y mayor que las de industria, aunque la diferencia sea exigua.

Problemas más importantes:

El periodo 1.973-74 fue para el sector pesquero canario trascendental, puesto que se debió plantear en él la política pesquera de cara al futuro, para evitar improvisaciones y tomar decisiones precisas sin la premura actual y — sin tanta incertidumbre.

Los excedentes y desperdicios de pesca, se utilizan en la industria reductora de harinas y aceites, que actualmen te atraviesa un dificil momento.

Esto va en contra de las directrices del III Plan de Desarrollo, en el que se estimaba "necesario fomentar una
industria R ductora Nacional, por considerarla indispensa
ble para el desarrollo del sector pesquero, así como su influencia equilibradora en los precios del pescado".

En el año 1.970 existían ocho industrias reductoras en la provincia de Las Palmas y cuatro en la de Sta. Cruz de Tenerife; en el año 1.974 sólo quedan cinco en Las Palmas y dos en Sta. Cruz de Tenerife.

CUADRO III-59.- PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA REDUCTORA EN LAS PALMAS.

año.	Froducción en Tm.	Producción en mill. de Ptas.
1.969	20.987	251,8
1.970	15.937	207.0
1.971	12.946	181,2
1.972	12.933	198,0
1.579	10.515	157.7

El descenso de la producción en los cinco años observà dos, es de un 100%, tanto en peso como en valor.

En la actualidad, se le plantean muchos problemas a la marcha normal de ésta actividad econômica; la falta de li quides, el incremento de los costos, la contracción de — crédito, etc... hacen que se amarren muchos barcos sin po sibilidad de ver la forma de encontrar soluciones, aunque ello no imposibilite que se mantenga la actividad. Paro— los obstáculos más graves son aquellos que impiden el acceso a las sónas de extracción.

El Biólogo Carlos Bosch, confirma científicamente la esquilmación del choco, pulpo y calamar en el banco Sahariano; pero dadas las condiciones na u ales del banco para producir el alimento para sus pobladores, si existiese

un control en la pesca y se garantizase mediante acuerdos la pesca en el futuro, podría pensarse con un poco de optimismo, que esa actividad constituiría una importante — parcela de la producción canaria.

El 25 de Enero de 1.973 el Consejo de Ministros de Marruecos decide, de forma unilateral, aumentar sus agua ju risdicionales a 70 millas; el Ministerio Español de Comercio, que el 6 de Febrero estaba en Las Palmas decía: "Ne gociaremos un tratado para poder seguir pescando en las aguas jurisdiccionales marroquíes, desde que se produzcacionales marroquíes, desde que se produzcacionales marroquíes.

La ampliación de las aguas marroquies supuso un duro - golpe para lapesca de la sardina y del tazarte; donde más se notó su efecto fue en Lanzarote, aunque la sardina se-sigue pescando bajo el paralelo 27º 40° an el año 1.973 se pescaron 24.151,3 Tm. y en 1.974 se incrementó a un 30,75 %, capturánacse 31.580,2 Tm. on todo, el coste de producción se incrementó al estar las pesquerías más lejos.

En el archipiélago, los intereses canarios, están a - expensas de los intereses generales de la Nación.

El futuro pesquero de Canarias, está hipotecado a las releciones futuras de España con el país marroqui, así - como el régimen jurídico delas aguas canarias, por tanto, se considera primordial, que se tenga ésto en cienta, sino se quiere que sucumba un sector de la producción canaria, que actualmente le proporciona a la región gren par te de sus exportaciones.

Sólo nos cabe esperar, que la nueva Convención, acepte un concepto de archipiélago y de isla que garanticenlos intereses económicos de las poblaciones situadas enestos espacios geográficos. Por ello, sería conveniente,
que en el próximo período de sesiones dentro de la Comisión española, estén presentes representantes canarios,para que no se diluyan en los contextos generales aquellas referencias, en algunos casos concretas, a nuestroarchipiélago.

CUADRO III-60 •

DISTRIBUCION DE LA FLOTA PESQUERA CANARIA POR T.R.B.

4

GRUPOS		AÑO 1	1973		AÑO 1974					
T. R. B.	Nº Buques	%	T.R.B.	%	Nº Buques	% *	T.R.B.	* %		
Hasta 20	1.058	80,00	3.726	6,88	1.102	79,56	3.942	6,57		
De 20 a 25	6	0,46	134	0,26	. 7	0,51	158	0,27		
De 25 a 50	59	4,47	2.087	3,75	59	4,26	2.089	3,49		
De 50 a 100	36	2,73	2.747	5,07	38	2,74	2.868	4,78		
De 100 a 150	25	1,90	3.256	6,01	27	1,95	3.455	5,76		
De 150 a 250	94	7,11	17.901	33,01	96	6,93	18.315	30,54		
De 250 a 500	30	2,27	10.256	18,92	41	2,96	13.756	22,94		
De 500 a 900	7	0,53	4.936	9,12	7	0,51	5.22 2	8,71		
De 900 a 1.800	7	0,53	9.209	16,39	• 8	0,58	10.163	16,94		
Más de 1.800		-4	***************************************	,		-				
TOTAL	1.322	100	54.252	100	1.385	100	59.968	100		

Fuente: Anuarios de la Dirección General de Pesca Marítima.

DISTRIBUCION DE LA FLOTA PESQUERA CANARIA POR TIPOS DE PESCA



		AÑO	1973		AÑO 1974					
TIPOS DE PESCA	Nº Buques	%	T.R.B.	%	Nº Buques	* %	T.R.B.	%		
Arrastre	107	8,09	17.745	32,71	97	7,00	15.744	26,25		
Arrastre Congel.	59	4,46	23.355	43,04	80	5,78	29.395	49,02		
Bacaladeros	2	0,15	616	1,14	2	0,14	616	1,03		
Cerco	144	10,89	4.372	8,06	149	10,76	4.101	6,84		
Superficie	997	75,42	4.242	7,82	1.042	75,23	4.617	7,70		
Cerco Congel.	5	0,38	3.543	6,53,	7	0,51	5.117	8,53		
Sios. Auxil.	8	0,61	379	0,70	8	0,58	379	0,63		

Fuente: Anuarios de la Dirección General de Pesca Marítima.

DISTRIBUCION DE LA FLOTA PESQUERA CANARIA POR EDADES

GRUPOS DE		AÑO	1973	x , , .	AÑO 1974					
EDADES EN AÑOS	No Buques	%	T.R.B.	%	Nº Buques	%	T.R.B.	*		
Hasta 5	321	24,28	13.306	24,52	295	21,30	15.367	25,62		
De 5 a 10	247	18,68	15.544	28,65	277	20,00	15.624	26,06		
De 10 a 15	236	17,85	7.784	14,35	271	19,57	11.153	18,60		
De 15 a 20	189	14,30	3.484	6,42	205	14,80	4.368	7,28		
Más de 20	329	24,81	14.134	26,06	337	24,33	13.457	22,44		



CUADRO III - 63

PESCA DESEMBARCADA POR DISTRITOS MARITIMOS DE CANARIAS
Y SAHARA (EN TM. Y MILES DE PTAS.)

Distritos	1	972		973	1974		
Marítimos	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor	
Sta. Cruz de Tenerife	25.218	397.073	20.299	440.357	• 23.756	720:831	
La Palma	615	18.989	838	. 31.161	896	30.025	
La Gomera	2.447	41.437	3.783	117.473	3.918	99.486	
Las Palmas	93.810	986.727	93.33 9	1.586.853	104.206	2.545.709	
Fuerteventura	732	25.529	999	32.051	598	21.954	
Lanzarote	37.524	202.202	41.371	216.343	42.503	141.556	
Región Canaria	160.346	1.671.957	160.629	2.395.448	175.877	3.559.581	
Villa Cisneros	146	23.271	127	23.186	91	18.931	
La Güera	4.906	35.964	5.239	46.212	11.772	79.200	
El Aaiún	24	761	46	. 1.562	4	191	
Sahara	,5.076	59.996	5.412	70.960	11.867	98.322	

POBLACION ACTIVA PESQUERA DE CANARIAS DISTRIBUIDA POR UNIDADES SEGUN SU EDAD. AÑO 1974.

Edades	Tenerife	La Palma	Gomera	Hierro	Total Pr.	Gran	Fuertev.	Lanzarote	Total Pr.	TOTAL	%
					S/C. Tfe.	Canaria			L. Palmas	Canaria	В
	3	-						•			-
Menos de 5	316	79	51	10	456	936	19	137	1.092	1.548	20,1
De 5 a 10	263	53	72	25	413	850	81	147	1.078	1.491	19,3
De 10 a 15	257	76	82	41	456	680	65	252	997	1.453	18,8
De 15 a 20	255	51	48	11	365	362	69	97	52 3	893	11,6
Más de 20	439	29	43 .	- 8	519	930	107	699	1.794	2.313	30,0

DIEZ PRIMEROS DISTRITOS MARITIMOS EN PESCA DESCARGADA. AÑO 1974

PESO

VALOR

	*							
Distrito	Tm.	% s/ total nacional			*	Distri to	Miles pts.	% s/ total nacional
1. Vigo	148.181	12,57			1.	Huelva	9.969.086	20,39
2. Las Palmas	104.206	8,84			2.	Vigo	6.035.791	12,34
3. La Coruña	102.431	8,69			3.	La Coruña	4.505.973	9,21
4. Pasajes	76.046	6,45	5. ·	•	4.	Pasajes	3.898.245	7,97
5. Huelva	60.770	5,15		.•	5.	Las Palmas	2.545.709	5,20
6. Algeciras	45.349	3,85			6.	Cádiz	1.749.995	3,58
7. Lanzarote	42.503	3,60	٠.		7.	Algeciras	1.563.950	3,19
8. El Grove	38.605	3,27			8.	Puerto de Santa María	739.155	1,51
9. Cádiz	35.974	3,05			9.	Sta. Cruz de Tenerife	720.851	1,47
10. Ondarroa	29.783	2,53			10.	Sta. Eugenia Riveira	707.432	1,44

CUADRO III — 69

POBLACION ACTIVA PESQUERA DE CANARIAS DISTRIBUIDA POR GRUPOS TRB. AÑO 1974

Grupos TRB	Tenerife	La Palma	Gomera	Hierro	Total Pr. S/C. Tfe.	Gran Canaria	Fuertev.	Lanzarote	Total Pr. L. Palmas	TOTAL Canaria	
Menores de 20	982	284	209	95	1.570	638	305	569	1.512	3.082	40,04
De 20 a 25	33	_	5		38	_		23	23	61	0,79
De 25 a 50	166	4			170	150	20	394	564	734	9,54
De 50 a 100	133		<u></u>		133	247	16	207	470	603	7,83
De 100 a 150	124		, 43	· —	167	192		54	246	413	5,36
De 150 a 250	71	-	39	_	110	1.325	_	16	1.341	1.451	18,85
De 250 a 500	21		} ~ 		21	761	4 2 1	47	808	829	10,77
De 500 a 900				<u>-</u>		146	<u> </u>	22	168	168	2,18
De 900 a 1.800		_				354			357	357	4,64
Mayores 1.800		-		-				1			_
TOTAL	1.530	288	296	95	2.209	3.916	341	1.332	5.489	7.698	100

CUADRO • III — 70

POBLACION ACTIVA PESQUERA DE CANARIAS DISTRIBUIDA POR

CLASES DE PESCA. AÑO 1974.

Clases de pesca	Tenerife	La Palma	Gomera	Hierro	Total Pr. S/C. Tfe.	Gran . Canaria	Fuertev.	Lanzarote	Total Pr. L. Palmas	TOTAL Canaria	*
Arrastre	128		50		178	1.123	-	73	1.196	1.374	17,85
Arrastre cong.	21				21	1.615		47	1.662	1.683	21,86
Bacaladero						40			40	40	0,52
Cerco	352	39	37	3	431	262	16	627	905	1.336	17,36
Superfi cie	1.019	249	209	92	. 1.569	621	322	534	1.477	3.046	39,57
Cerco congel.		_		<u> </u>		106	 -	38	144	144	1,87
Scios. Auxil.	10	_			10	49	3	13	65	75	0,97

ISLAS	T. R. B.	N.º trabajadores	T. R. B.	Н. Р.	Desembarcos Tm.	Desembarcos 1.000 Ptas.		
	N.º trabajadores	N.º barcos	N.º barcos	T. R. B.	N.º trabajadores	N.* Hombres		
Tenerife	3,03	3	9,68	3,35	14,87	471		
La Palma	1,36	3	3,89	4,21	3,11	104		
Gomera :	4,04	4	15,54	2,94	13,23	336		
Hierro	0,70	2	1,48	3,20				
Provincia S/C. Tenerife	2,85	3	8,96	3,38	11,12	385		
Gran Canaria	12,65	11	133,02	2,38	27,25	667		
Fuerteventura	1.79	2	3,96	4,06	1,75	64		
Lanzarote	3,57	. 8	28,87	3,07	31,90	106		
Provincia Las Palmas	9,77	8	78,68	2,46	26,80	494		
Canarias	7,79	6	43,29	2,56	22,69	462		

NUMERO DE EMPRESAS, EMEARCACIONES Y PERSONAL EMPLEADO EN LAS PALMAS

	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	1973			1974			
	Empresas	Embarcaciones	Personal empleado	Empresas	Embarcaciones	Personal empleado		
Enero	905	1.257	5.108	1.007	1.394	5.295		
Febrero	910	1.263	5.391	996	1.388	5.422		
Marzo	908	1.254	5.361	1.009	1.401	5.218		
Abril	909	1.256	5.579	1.010	1.411	5.353		
Mayo	912	1.273	5.529	1.022	1.425	5.469		
Junio ·	926	1.291	5.478	1.030	1.433	5.320		
Julio	9 3 0	1.296	5.267	1.035	1.438	5.344		
Agosto	931	1.300	5.211	1.045	1.446	5.07 0		
Septiembre -	961	1.333	5.252	1.049	1.456	5.197		
Octubre	979	1.361	5.453	1.057	1.467	5.168		
Novie mbre	984	1.365	5.494	1.064	1.461	5.2 25		
Diciembre	994	1.378	5.126	4.061	1.478	4.882		
Media	937	1.302	5.354	1.033	1.433	5.247		

Fuente: Instituto Social de la Marina.

CUADRO III - 77

DESEMBARCOS TOTALES DE PESCA EN LA REGION CANARIA (EN TONELADAS Y MILES DE PTAS. AÑO 1974)

		3 P. C.	*			1 c						TO	TAL	
ESPECIES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julia	Ageste	Sept.	Octubre	Novbre.	Dichre.	Pess	Valor
GRAN ALTURA														
Peces														
Peces de fende				240 x 120 m	그리 살다.					3 44 4				
Pescadilla-C					_	-			20.0	_			20,0	940,0
Otros · C a	13.13	42.4	209.2	152.8	270.9	161.4		525.3	458,7	271,7	263,4	391,7	2,920,4	94,010,4
Total de peces de fonda	120,9	42.4	209,2	182,8	270,9	161,4	-	525, 3	478.7	274,7	263,4	391,7	2.910.4	94,950,4
Peces Pelogicos		1							İ				3 de 18	1285
0tro C	3.2				1,8	1.6		-	13.6	13,4	3,3	5,0	41.9	1,252.0
Total de peces pelagicas	3,2	***	-		1,3	1.6	-	· •	13.6	13,4	3,3	5.0	41.9	1,252,6
Total do peresa an anala an an an	143.1	42.4	200 2	182.5	272.7	163.0		525.3	492,3	238,1	266,7	334,7	2.902.3	96.203,0
Meluscos						343								
Calamer • C	165.5	197.7	671,5	234,9	315,1	149.6		330.8	419.4	654.6	545.2	735,3	4.451.8	310,938,1
Jiha - C	482,9	272,0	£ 123,6	821.9	1.431,3	854 3		791.9	1.115.3	1.246,1	1.340,0	1.022.9	11.170.1	412,857,8
Palos	213,3	- 3,7	2.725.3	1.765.0	2.365,7	1.370,3		3.035,9	5.163.4	3.776,7	3.299,7	3.498,3	28,151,6	964.342,6
. Vergi de male seus il la la la la	1.101.0	872,1	4,511.9	2.871.8	4.1;2,1	2.353,6		4.150,6	6.613.6	5.677.4	5.184,9	5.916,5	43.773,5	1.718.138.0
									 					
Total de grant aliura in in in in	1 66 1.1	. 64.1	1.721,1	3.074,5	4,231,8	2.516,6		4.683,9	7.135.9	5.965,5	5,451,6	6.313,2	46.7.5.8	1.814.341.0
MARRA Y LITORAL						v D			•					
Peces				200		100 B								
Peces de fondo				•	3.8	***				e fare at le		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	12	
Anguilliformes				•					1.			Maria de la compansión		
Congrio	2,0	26,3	1,5	1,1	4,5	1,0	1.1	1,6	, 2.6	2,7	1.9	1.8	48,4	1,765.9
O'res	-		.5		.4	9	,2		.4	,5			2,9	62.6
Perciformes					- 44	*			İ	- 1				14 May 14 M
Breaks	42,3	43,5	47,6	41.6	37,7	35.?	45,0	40,4	29.8	19.1	28.7	29,8	445,7	5.073,9
Bota	12.2	12.4	15,6	15.0	12.2	9.9	,9	11,6	13.3	16,3	21.5	25,4	166,3	3.543,1
Betro	107,1	106.3	101.6	43,1	130,9	199,6	148,3	108,0	52,6	109.5	105.3	106.7	1.229,0	19.443,3
Cudirelia	22.3	23.1	4L3	33.9	42,5	46,5	66.3	50,9	35,3	22,5	29.4	32,4	457,4	1.335,8
Coevino	112.4	257,4	165.3	137,3	80,3	151,3	85,4	155,8	98,3	136,3	92,3	115,0	1.583.1	42.785.2
Cherna in	_	· -			-	. 5			.1	.2		;, -	.8	47,5
Chorina de ley	14.9	19,6	14,8	11,5	18,4	14.6	19,7	10,3	8.2	4,3	3,1	5,6	145.0	7.967,4
Demon a. A a	26.5	84,5	92,0	66,0	286.4	155.7	179.2	114,9	116.0	125.1	152.5	172.5	1.637,3	52,270,9
Dorada 4/ 1/2	49.8	59.6	37.1	22.8	89.5	39.1	59.9	52,5	50,0	69.1	71,8	76,8	675,4	17.926.6
fabing	10,0	5.9	9,5	•	_			-		-		-	25,4	930,4
Mero	1.5	19.2	1.9	1,5	2.0	6,8	1.1	1,4	1.1	1,8	2.7	1.3	35,3	2 864,3
Pagel	133,7	2715	179.5	165,1	192.0	239 8	273,7	372.2	272.7	133.5	255.9	277.7	2.616,7	36 315,3
Pargo x	114.8	125.4	101.5	93,9	175.1	149.4	161,9	105,1	94.9	163,9	192.4	163.5	1,659,5	45.835.6
Rape	1.3	3,2			1	.3	2.8		•			.1	8,2	600.2
Rascovio		,	3	4	.7	1.3			_				3,5	205.2
Salmonete	6.7	3.3	3,5	2 2	3,3	5.3	.5	3	.6	1.4	1.7	5.1	34.8	2.955,1
Samon de rioma	16.1	3,3 9,1	21.3	18.1	3.5 11.6	29.9	54.9	7,6	11.6	12,1	11.2	8.1	210,0	10.062.1
		2,431,9	2.463.3	2.802.2	2.90€.3	29,9			2		1.636.5	1.815.0	26,452,4	97.714,5
Ores + F	1.791,8	123.5	2.40.33 110.8	2.602.5 74.4	2.9%.3 115,7	2.447.2 142.5	2.412,1 126.1	2.493,7 77,5	1.752,1 45,5	1,344,4 150,1	1.650.3	290,1	1.469,1	\$2.779.3
Organia S	42.5	kus s	#4-7-5	74,4	113,1	142,5	420.1	11,0	43,3	130,1	4,161	290,1	g.907,8	ME. 113.3
Acedia			-							. ,2			.2	31.4
Gallo	4 3	3,4	3.8	2.5	6.6	5.9	7.0	4.0	3.2	3.7	5.2	3.8	53,2	1.379.3
Lenguado	8.7	9.5	3,6 13,5	2,3 6,5	10.3	3.9 8.8	15.1	8,9	11.2	9.6	12.3	11.3	125,7	5.128.4



" Investigación Pesquera y

Análisis de les productos de la pesca *

Importancia de la investigación pesquera:

¿ Porque ha de investigarse el producto de ésta Empresa?. ¿Porque hemos de considerarlo como punto base de toda evolución integrada?.

No podríamos caminar, necesitamos ver y no sólo con el sentido de la vista. "luz más luz": GOCTIHE.

La vida sin la Ciencia es la muerte, la muerte es el eclipse y el eclipse es la catástrofe. A fin de comprender lo necesario de la investigación pesquera de ésta Empresa veamos lo siguiente:

Cuando se habla de Ciencia, nos referimos, en verdad - al conjunto de ellas, o sea a la totalidad de conocimien- tos particulares correspondientes a los diversos grupos - en que reunimos los fenómenos del Universo.

Consistir en conocimientos particulares y referirse só lo a los fenómenos, o séa a todo lo que podemos conocer - mediante nuestros sentidos, son las características funda mentales de toda Ciencia. Además tienen como característica importante el ser exclusivamente teóricas, es decir, in teresarse sólo por la verdad, sin finalidad práctica alguna.

Por este motivo la distinción habitual entre cienciasteóricas y prácticas no tiene razón de ser, y en el hecho, hoy no se la considera válida, pues toda investigación científica, aún la más abstracta, directa o indirectamente es suceptible de aplicación práctica.

De la Ciencia práctica o arte, diremos que es la aplicación de los conocimientos teóricos. Pero cuando sólo nos ocupamos de artes industriales, materias primas sin darle ninguna importancia fundamental al aspecto teórico, designamos a este estudio con el nombre de "Tecnología".

La Ciencia la podemos clasificar en dos: Ciencias naturales o de la naturaleza (Física, Quimica, Biología, Geografía) ésta se desentiende de los aspectos humanos y aque lla que se preocupa del asunto de la humanidad, recibe el nombre de Ciencias naturales o Ciencias del espíritu (Lietatura, Arte, Filología, Historia, Economía, etc...).

Veamos la Biología, que es la que nos preocupa, que se ocupa del estudio, tanto delos animales como de los vegetales.

De lo primero que se ocupa la Zoología y de lo segundo se ocupa la Fitología o Botánica y de los caractéres comu nes se ocupa la Biología General.

De los seres inferiores, tanto en el mundo vegeral como animal microscópicos, y su investigación se ocupa una rema general muy importante de la Biología, que es la Microbiología o ciencia de los microbios.

La sistemática:

Rama de la Biología que se ocupa de la clasificación y - ordenación, que permite y facilite el conocimiento de lo - que denominamos riqueza biológica del mundo, que dada la - cantidad en el mundo, éste necesita de ésta ciencia. Fue - creada en el siglo XVIII por DINNEO.

Se ha perfeccionado por obra de zoólogos y botánicos, y hoy se presenta constituida por un conjunto de reglas obligatorias, aprobadas por Congresos Internacionales. Se orde na para su estudio por categoría subordinada o séa gruposde amplitud diferente, en que los mayores van comprendiendo a los menores, a medida que disminuye la amplitud.

Tipos, clases, ordenes, géneros y especies son las cate gorías fundamentales, en orden de amplitud decreciente, cada especie se designa con un nombre científico, constituido — por dos palabras que corresponden, la primera escrita en — mayúscula —al género— y la otra escrita en minúscula — a — la especie—. A ésce nombre sigue el del autor de la especie y la fecha en que se les dió a conocer en una poblecia. Ejemplo: Merluccius gayi (Guichenot, 1.848). El nombre del autor, entre paréntesis indica que la especie ha cambiado— de género; en efecto Guichenot denomina a muestra pescada— Merlus gayi.

Cuando una misma especie ha recibido varios nombres, va le únicamente el primero (ley de prioridad), los otros cons tituyen la sinomía.

Es conjunto de especie, de una región se presenta en ca-

tálogos, cuando sólo contiene la nomenclatura (grupos sistemáticos, nombres científicos, vulgares o sinonimias), yen floras o faunas, cuando a lo anterior se agregan descripciones y otros datos sobre las especies.

En lugar de considerar las especies en conjunto, puedeconsiderarse los individuos, a fin de estudiarles en detalle. Tal estudio puede hacerse en forma estática o dinámica. En el primer caso estudiamos las formas (Morfología) y
en el otro, las funciones (Fisiología).

MORFOLOGIA:

- a) Estudio de las estructuras en cualquier momento de la existencia: Anatomía.
- b) Estudio de las modificaciones en el tiempo de la estructura individual: Ontogenia.
- c) Estudio de las modificaciones en el tiempo de la estructura de la especie: Filogenia.

PISIOLOGIA:

Es el estudio de las funciones con métodos forzosos (Fisiología propiamente dicha) o con métodos químicos (Quimica Fisiológica o Bioquímica).

Biología pesquera:

Comprende todo lo relativo a la biología de los peces. De bido a lo reciente y a la juventud de ésta rema del conocimiento, las teorías básicas de ésta Ciencia están aún por - desarrollarse.

Dice BUSH en 1.945 que "la investigación básica se efectúa sin consideración a fines prácticos, acrecienta el cono cimanto general, y contribuye al mejor entendimiento de la naturaleza y las leyes que la rigen".

No es, ni necesita ser aplicada, porque el individuo pier de su libertad para buscar la verdad.

Pero podría consid rarse como ciencia práctica, porquesus resultados pueden aplicarse, a menudo, a problemas económicos o de otra índole. Sin embargo, esta puede ser aplicada, veamos lo que dice EURKEUROAD, " la biología pesquera marina, es una ciencia aplicada que trata de la mejor utilización de los recursos bióticos del mar". La biología pes—

quera en éste punto se basa en que éstos organismos estudiados por ésta Ciencia pueden ser aplicados. La investigación pesquera es sumamente cara y por tal motivo suele-aplicarse a especies que econômicamente séan rentables.

Los hombres dedicados a ésta Ciencia tienen tres obligaciones primordiales, las cuales son:

- 1º.- Ampliar el conocimiento existente de las leyes y delos principios naturales.
- 22.- Defender la libertad de la investigación.
- 3º.- Contribuir a la investigación de nuevos descubrimien tos dentro de nuestro acervo cultural.

Dentro de la biología marítima se efectúan investigacio nes estadisticas, para obtener los datos más precisos de - la pesca desembarcada: estudios de unidades de "razas", da tos para la obtención de edades, tasas de mortalidad, curvas de pesca, etc...

Esta es una Ciencia en la que la bibliografía se hace 10 a 20 años o más atras, no han quedado anticuadas, al com
trario, aporta valioses datos a la actual, sirviéndole a veces como base para sucesivas investigaciones.

Las obras más destacadas en éste sentido son:

Las publicaciones del "Couseil Permanent Internationalpour L'Exploration de la Mer" (Consejo Internacional parala exploración del mar), especialmente lo siguiente:

- a) Yournal du Conseil Permanent International pour.
- b) Rapports et Proces-Verbaux des Reunious.
- c) Aunales Biologiques.

Los "Esparts and Norwegian Fishery and Marine Investigations". "Copeior" E.V.A.

El "Fish Bulletin" y la publicación trimestral "Caliparina Fish and Game", de la División de Pesca y Braza de California. E.V.A.

Existen muchos más, así como revistas, algunas de ellaseditadas en Rusia, pero que no son muy fáciles de conseguir.

Las publicaciones de más positiva ayuda son las siguientes:

- 12.- "A Bibliography of Fishes". Bashfard Dean.Cambridge University Press. 3 vol. (1.916, 1.917,1.923).
- 29.- Zoological Record. Fish Section. Zoological Society of London.
- 30.- Current Bibliography en el journal du couseil.
- 42.- Biological Abstracts. Fish Section. Philadelphia.
- 50 .- Warld Fisheries Abstracts. F.A.O. Roma.
- Tontre las obras de caracter general cabe mencionar:
- 1º.- A History of Fishes J.R. Narmon 3º ed. 1.974 Ernest Benn Ltd. Londres.
- 22.- The Oceans: Their Physics Chemistry and general Biology. Sucrdrup. y Huson and Fleming 1.952. Prentice. Hall. Inc. Nueva York.
- 32.- The Oner Fishing Problem. E.S. Russell 1.942. Cambridge University Press. Londres.
- 40.- Fishery Science: Its Mettrods and Applications. G.A.
 Rounse fell S.W.H. Enerhart 1.953. Jhow Wiley and -Bans Inc. Nueva York.
- 52. The Fish fate: Wichael Graham. 1.949 Faber and Faber Ltd. Londres.

Reseña Histórica:

El estudio de los peces es antiquísimo, pero poco objetivo, no es hasta hace 70 u 80 años atrás cuando comenzó - la evolución de la hoy conocida biología pesquera. Los intereses que crearon la expedición del "Challenger" de 1872 a 1876, proporcionaron también un paso adelante a la Biología pesquera. En 1.880 comenzó sus actividades la "Fishery Research Board" (Junta de Investigación Pesquera) en Escocia, en 1.884 se fundó la "Marine Biological Association - of the United Kingdoun" en Plymouth, Inglaterra.

po fue, en 1.901, la constitución del Consejo Internacional para al Explotación del Mar, el cual es una asociación de la mayor parte de los países con intereses pesqueros co munes en el sector nororiental del Oceano Atlantico.

Este Consejo programa las investigaciones, publica los-

datos básicos, una vez analizados y promueve el intercambio de información.

Estudios faunisticos:

Su necesidad: Las especies que son objeto de pesca, cualquie ra que séa, tienen que ser identificadas antes de poder iniciar los estudios. Muchas veces los pescadores denominan—con un mismo nombre, especies diferentes, o también la misma especie tiene nombres distintos según los puertos pesque ros, también sucede que se den nombres diferentes a la misma especie según su fase de crecimiento o color.

Hay que tener en cuenta que los aportes de agua dulce, procedente de los continentes al mar enriquecen éste con grandes cantidades de seles nutritivas. Hiley (1937), halló
que el rio Mississippi, aporta al Golfo de Mexico unos cua
renta y siete mil Kgrs. diarios en forma de fosfatos solubles, más unos de cinco a venticinco mel Kgrs. de fósfoto combinado. La única manera de compensar estas pérdidas esutilizar los recursos bióticos del mar.

Métodos de recolección de ejemplares:

Los más comunes son los variados artes de pesca, utilizados en las pesquerías comerciales: equipos de arrastre, redes de cerco, redes de agalla, carnada viva, etc...

Quizas una de las mejores maneras de recolectar peces - adultos de talla pequeña, además de huevas, bancos, es usan do las redes para placton, cuyo empleo además aporta dates sobre las características biológicas del agua. Otra fuente es el estómago de los peces mayores, en el cual se encuentran especies raras o de dificil captura.

Estadísticas de captura:

Nombres comunes oficiales: Despues de haber identificado - las especies de una región, es preciso adoptar una lista - de nombres comunes "oficiales" procurando hasta donde sea-posible que coincida con los de uso común en las pesqueias.

Marcado: Otro método que se emplea para estudios racialesson marcas o marbetes que permite reconocer a los peces cuando se les vuelve a capturar. Las marcas son variadas, van desde un corte o muesca en una aleta a una placa sujeta a la aleta dorsal.

Tasas de mortalidad:

Causas de mortalidad: Las más frecuentes son:

- 1) Fredecación.
- 2) Enfermedad.
- 3) Senilidad.
- 4) Contaminación.
- 5) Cambios en las condiciones oceanográficas.

Las muertes por estas causas determinadas suelen referirse en función de la población total, más bien que en relación con el número de peces que mueren. Algunas de es tas causas de muerte no están distribuidas con uniformidad a lo largo del año y depende de que les aguas séan más omenos frias, aguas tropicales, etc....

También influye que la deprecación ejercida por el hombre es más intensa en determinadas epocas del año, general mente fijadas por la Ley.

Las muertes por enfermedades crónicas suelen tener unadistribución bastante uniforme en el trascurso del año.

Las debidas a senilidad, tienen desigual distribución - por edades, las de inanición se incrementan en invierno.

Las muertes provocadas por contaminación de las aguas. suelen presentarse restringidas geográficamente.

Las tasas por mortalidad pesquera es la única suceptible de ser modificada por el hombre.

Los tres tipos de tasas empleadas para la investigación pesquera son:

- Espectativa anual de muerte.
- Tesa anual de mortalidad.
- Tasa instantanea de mortalidad.

Pronostico de la captura:

Un problema que se presenta a la mayoría de los biólogos y fabricantes de conservas es ¿como sera la temperatura el próximo año? ¿cuantos peces se capturarán y donde --

elications of Landership Cold II and absolute a fixed statement of the second of the s

Información necesaria: En primer lugar hay que conocer la intensidad del esfuerzo que habrá que aplicarse en la — próxima temporada. Se parte del supuesto, que el montondel esfuerzo pesquero cambia; A continuación hay que determinar la cantidad apróximada de población, basta conuna estimación relativa.

Finalmente hay que saber si los peces estarán más o - menos disponibles durante la próxima temporada, teniendo en cuenta los diferentes factores que intervienen en sumortalidad.

Reglamentación: La función de los biólogos no es la de reglamentar los peces, sino la de proporcionar información a cerca de la población de peces.

La reglamentación no suele ser una función estricta de las características biológicas de los peces, sino que refleja, intensamente ciertas condiciones socio-económicas.

Por ello en las pesquerías las funciones de investiga ción y administración deben de estar en departamentos se parados. Así los biólogos quedan libres para dedicar sus esfuerzos a investigar la biología de los peces. El departamento de administración pesquera queda en libertadpara utilizar los resultados de los estudios, en cumplimiento de sus funciones.

Es un error tratar de reglamentar una pesquería median te la regulación del uso a que se destina el pescado. Su forma de utilización puede temer importancia económica y. lo lógico sea dejar que el aspecto económico de la situa ción sea el que determine el uso, la forma más razonable de lograr una reglamentación inteligente es fijar un límite total o una captura limitada a la pesca anual.

INTRODUCCION A LA BIBLIOGRAFIA BIOLOGICA PESQUERA:

La Biología pesquera es una rama aplicada de la Biología marina, por tal motivo sólo se puede comprender la naturaleza e importancia de la Bibliografía pesquera enrelación con la Biología y lo que significa para las investigaciones biológicas.

La Bibliografía es un elemento de trabajo científico, sin el cual no se puede realizar ninguna investigación - de valor.

Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2009

La sistemática:

Es la ordenación de las especies que facilita su conocimiento.

Esta ciencia o Toxonomía, rama de la Biología que estudia la clasificación de los seres. Fue creada por LINNEX-en el siglo XVIII, hoy día ha sido altamente perfeccionada y está constituida por un conjunto de reglas obligatorias aprobadas por Congresos Internacionales.

Los conocimientos Biológicos sirven de base a una actividad práctica: en este caso la pesca, cuya base científica es la Biología pesquera. Pero si prescindimos de los fundamentos científicos y nos ocupamos sólo de la práctica, tenemos la Tecnología Pesquera, cuyos elementos y procedimientos se han adoptado cada vez más, a ramas derivadas de la-Ciencia.

Estaciones de Biología marina:

Estas se distinguen de los demás Institutos Biológicos, por su situación a orillas del mar y porque a través de - ellos pasa una corriente de agua marina que permite tener vivos en acuarios, los animales a investigar.

La más antigua de estas Estaciones de Biología Marina, fue organizada en 1.859 en Concarneau (Francia). Son particularmente nuevos en Europa, Japón, E.E.U.U. y Canadá.

Una estación de B.M. está compuesta fundamentalmente - por:

- a) Sección científica.
- b) Sección técnica.
- c) Biblioteca.
- d) Colecciones y Acuarios.

Junto a éstas Estaciones, que en su mayoría dependen de Universidades se encuentran organizaciones semejantes dependientes de los departamentos gubernativos, dependientes de diversos Ministerios, ocupándose casi exclusivamente de las investigaciones pesqueras y tecnológicas, denominándoseles—Laboratorios Pesqueros, porque están destinados a servir — las necesidades de la pesca.

ORIGEN. DESARROLLO Y NATURALEZA DE LA BIBLIOGRAFIA BIOLO GICA:

Generalidades:

Las obras de Historia Natural trasmitidas de la antiguedad (Aristóteles, Plinio, etc..) no son de gran interés, sólo a partir del siglo XVI se encuentran publicacio nes que tienen alguna atingencia con estos estudios.

En el siglo siguiente aparecen obras atendiendo a la orden sistemática, siendo de importancia decisiva la obra
de LINNEO citada anteriormente. En el siglo XVII aparecen
los primeros periódicos científicos, aunque sus primeraseliciones se encuentran confundidos diversos temas, ya apartir del siglo pasado aparecen periódicos exclusivamente
científicos.

Importancia dela Bibliografía:

La Biblioteca es el A_chivo, en el que los investigado res:

- a) Perfeccionan y amplian su información.
- b) Estan al día, en lo referente a los procesos científicos o técnicos.
- c) Obtienen: datos, métodos nuevos para sus trabajos, etc..
- d) Se informan del trabajo realizado por sus predecesores.

Elementos de una biblioteca Biológica:

Estos se diferencian de una Biblioteca corriente, en que la primera son importantes las publicaciones de revistas — periódicos, que los textos de estudio.

Los elementos más importantes que han de integrar una — Biblideca Biológica marina son:

- a) Obras generales.
- b) Colecciones.
- c) Revistas.
- d) Separados (tiradas aparte o sobretiradas).
- e) Microfilms.
- f) Fotocopias.
- g) Iconografias.

Cada volumen ha de tener en la biblioteca un lugar propio e invariable. A cada ejemplar de estas obras debe corresponder una ficha.

Catalogos:

Debe de disponerse para el trabajo, por lo menos de tres tipos de catálogos destinados a encontrar con rapidez losejemplares:

- a) Topográficos.
- b) Alfabéticos (por autores).
- c) Por materias.

Estos catálogos se han de confeccionar en fichas movibles, conviene redactarlos de forma uniforme.

El más importante es el catálogo por materias, pues esel que sirve para el trabajo científico o técnico.

VALOR NUTRITIVO DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS:

Al considerar los productos pesqueros como valor nutritivo para determinar el valor alimenticio del mismo como nece sidades del hombre, hemos de llegar a la consideración de - lo siguiente:

La dificultad que se tiene con respecto a determinar por ejemplo la cantidad mínima indispensable del tipo de vitami na A. A estas personas se les somete a dietas que contienen cantidades variables de dicha vitamina, lo que permite precisar la dosis baja por la cuel se producen trastornos orgánicos. Esta dosis, sin embargo, no representa sino la cantidad que debe comunicarse como mínima, para evitar enfermeda des o trastornos, pero no la necesaria para gozar de un estado de perfecta salud y precaverse de efectos secundarios—como por ejemplo perturbaciones nerviosas, muy difíciles de determinar exactamente en forma experimental.

Necesidades calóricas:

Es materia principal en la alimentación humana sus necesidades en calorías, ya que como fin primordial es proporcionar calorias y éstas producen en el cuerpo humano la energía necesaria para la combustión de los alimentos, se producen en forma similar a como lo hace un motor quemado petró leo.

El valor calórico del alimento es simplemente su valor - como material de combustión y se mide en calorias por gramo. Los valores calóricos de los complementos básicos de los alimentos son aproximadamente los siguientes:

Para determinar las necesidades calóricas del hombre no se ha logrado con exactitud. Una comisión de la F.O.A. estudió el tema y llegó a la siguiente conclusión:

1.- Sexo:

2.- Edad:

3 .- Peso:

Hombres de 45 Kgrs..... 2.447 cal/día. Hombres de 80 Kgrs..... 3.725 cal/día.

4.- Temperatura ambiente:

Promedio anual de 50º C..... 3.444 cal/día. Promedio anual de 30º C.... 2.680 cal/día.

5.- Actividades:

Estos ejemplos citados demuestran los distintos factores que influyen sobre las necesidades calóricas.

El problema se complica, cuando intervienen las proteinas, vitaminas, etc.. y más, cuando interviene la na turaleza fisiológica de los individuos.

Necesidades de proteinas:

No puede darse una cifra exacta de los requerimientos proteínicos del hombre, según los expertos nutriólogos. Pero se considera que teniendo el hombre 8 aminoácidos — indispensables para sus necesidades y que las proteinas—ingeridas debenproporcionarsele en cantidad suficiente,—sea al rededor de 70 g. al día cubre sus necesidades enestos aminoácidos, y puede que existan proteinas de efectos biológicos desconocidos.

Necesidades de grasas:

No se conocen la s exigencias de grasas que tiene el - organismo humano. Pero se recomienda que el 25% de las - calorías provengan de grasas.

Necesidades de agua:

Los requerimientos normales de agua son de 2,5 litros por día, pero en clima cálido puede variar entre 5 y 15 litros/día.

Necesidades de minerales:

"I cuerpo humano necesita 5 g. de sal común al día, per ro es necesario además ingerir 1g. por cada litro de agua que se beba sobre los requerimientos normales.

Necesidades de otros minerales:

Necesidades de vitaminas:

Se estima que las necesidades diarias sea:

Un adulto en condiciones normales, no necesita la vita

mina D. sino en el periódo de crecimiento, para la forma ción de los huesos, pero si es necesaria para los niños, y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, cuyas - necesidades son de 400 UI. al día.

COMPOSICION QUIMICA DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS:

Porcentaje de pescado utilizado:

Es necesario antes de estudiar los elementos nutritivos del pescado, conocer que porcentaje es utilizado por
el mismo. Hay partes en que no se utiliza totalmente y varía considerablemente de la especie y las temporadas,oscila entre el 47 y 60% del peso total.

Veamos el porcentaje de las partes comestibles referentes al bacalao en el Mar Báltico:

Rendimiento de filetes..... 34 a 49% Peso de la cabeza..... 18 a 22% Peso del higado..... 2 a 10%

Proteines:

El contenido proteínico del pescado varía entre el 15 y 24%. Se ha demostrado mediante animales que en tasa de crecimiento los animales que fueron alimentados con pescado crecieron más que los slimentados con carne.

Por lo menos en nutrición, es tan bueno como la carne. Se ha comprobado que los aminoácidos de las proteinas del pescado es muy parecida a la carne de pollo y en digestibilidad las proteinas de pescado es muy alta, alcanzandode 90 a 95%.

Grasas:

En general el pescado se distingue en grasos y magros. Los grasos tienen una cierta cantidad considerable de lípidos en sus tejidos musculares mientras que los magros - su porcentaje no pasa del 0,5 a 1%, poseyendo en general-un higado relativamente alto en porcentaje de aceite.

Representamos algunos de los de mayor importancia quecorresponden a los grupos:

Grasos:

Sardinas, arenques, caballas, anguilas, salmones, atúnes.

anchoas, palometas, anchoa de banco, barrilete, dagre ma

Magros:

Merluza, leguado, tiburón, bacalao, corvina, pescadilla, congrio, congrio colorado, mero, cabrilla, pescadilla de red. etc....

Suelen equivocar aquellos pescados, que por estar sucuerpo cubierto con mucha carne, siendo redondeados, vul garmente se les considera grasos y no lo son.

Veamos algunos porcentajes en que varía el contenidoen grasas de un lugar a otro.

Por ejemplo, la sardina de sudáfrica baría entre el 2 y 16%. Se considera que el contenido de proteinas en los pescados grasos es considerable. La digestibilidad de —- las grasas en los productos pesqueros alcanza del 85 al-95%.

Vitamines:

El aceite contenido en el higado de pescado, tiene un alto contenido de vitaminas A y D, con excepción de aque llos que no tienen oseo y no necesitan de la D, por lo - que no existe en consecuencia en su higado.

Minerales:

Es de sobra conocido que el pescado y los productos - pesqueros son ricos en minerales esenciales.

Valor calórico:

Su valor calórico en los pescados magros es algo inferior que el de la carne, sin embargo en los grasos es su perior considerablemente.

Queda demostrado que el pescado es un alimento excelente por su valor nutritivo. Debido al déficit proteíni
co que sufre la pobazión mundial se hace conveniente incrementar su consumo. Para ello es conveniente hacer cam
pañas para interesar al público en el consumo del pescado, enseñándolo a incorporarlo a su dieta habitual y las

diferentes maneras de preparlo. No obstante el factor primordial para el aumento del consumo del pescado depende - fundamentalmente del desarrollo económico general.

ALMACENAMIENTO DE PECES:

Cuando se habla de almacenamiento de pescado fresco, la manera más evidente de guardarlo sin alteraciones es conservarlo vivo, lo que se hace frecuentemente con fines comerciales.

Este método es laborioso y tiene que ser muy preciso pues hay que tener muy en cuanta sobre todo la oxigenación
del agua, ya que el oxígeno es primordial para la vida de
los peces. También es muy importante la eliminación de de
sechos, pues éstos contienen sustancias tóxicas para lospeces. La eliminación adecuada a cada tipo de especie. La
temeperatura del agua, evitando cambios bruscos de ésta,siendo preferente las temperaturas bojas ya que al disminuir el metabolismo de los peces pierden menos peso y facilita su almacenaje por periodos más largos, otra ventaja, es que, a temperaturas bajas la salubilidad del oxíge
no en el agua es mayor, como puede comprenderse por la si
guiente tabla:

Temperatura.	mg. oxigeno/litro de agua.
19 C.	14,16
5º C.	12,73
10º C.	11,25
15º C.	10,06
20º C.	9,09
25ª C.	8,26
30º C.	7,5 2

Captura de peces:

Hay que tener en cuenta que no todos los métodos de pes ca proporcionan peces en buen estado. El peor es el de redes de arrastre, ya que casi siempre llegan muertos a bordo. El capturado por redes de cerco danés, línea de mano o palanques, está lo suficientemente sano para ser almacenado vivo.

Los peces se almacenan a menudo en barcos-viveros que --

tienen puertas herméticas para separar la bodega del buque. Los costados y fondo de la bodega tienen pequeños orificios para permitir circular el agua, este sistema es excelente pero tiene el inconveniente de que su capacidad de carga es mucho menor que la de otro barco en el cual se acumula la pesca en la bodega con hielo.

Métodos especiales de almacenamiento y transporte:

El método de transporte varía de unas especies a otras ya que los peces de agua semisalobre que han de ser trans portados a distancia se embalan con hielo en cajones de - madera. El agua que produce el hielo derretido gotea sobre los peces, conservando húmedo el ambiente y contribuyendo a proporcionar oxógeno.

Este método no puede usarse en especies de agua salada, como por ejemplo la langosta, que se transporta con capas alternas de algas marinas, para refrigerar el envio se po ne hielo entre las cajas y el barril, pero cuidando que — ni el hielo ni el agua que produce al derretirse entre en contacto con las langostas, pues éstas se deterioran con— el agua dulce.

Un sistema muy bueno para el transporte de las langostas es en envases de plástico carrados al calor, con perforaciones para proporcionarles el aire necesario.

Otro procedimiento es congelarlos, ya que como se sabe hay especies que pueden sobrevivir estando completamente-congeladas. Este procedimiento, ha de hacerse enfriando - el agua lentamente hasta O2C., el enfriamiento debe lle-var por lo menos de 15 a 20 horas, luego puede hacerse — más agua siguiendo el enfriamiento hasta -102C. operación en la que se tarda por lo menos 10 horas. El bloque de — hielo resultante puede almacenarse de 1 a 2 meses. Para - revivir los peces, debe descongelarse con sumo cuidado. — preferiblemente en una pieza a 02C. la descongelación durará otras 10 horas.

Descomposición del pescado fresco:

Como raramente es posible almacenar peces, es importante conocer los cambios que sufren despues de su muerte, -

pues los métodos de conservación se llevarán a cabo con más eficacia si se estudian los factores que influyen - en la descomposición del pescado, a saber:

Antolisis: Producida por los encimas que hay en los teji dos.

Acción microbiana: Producida por las bacterias que estánsiempre presentes en el mucus o intestinos.

Oxidación: Notable principalmente en los grasos.

Cambios físicos: Principalmente deshidratación superficial, que suele presentarse cuando el pescado está almacenado.

El primer proceso es generalmente el desdoblamiento en simático del glicógeno en ácido láctico; lo que produce — una baja del Ph. y una rigidez en los tejidos, causada por la contracción de las células y que se conoce con el nombre de rigidez cadavérica. Este periodo, retarda la acción bacteriana, indicando su mayor duración que el pescado — tiene buenas cualidades para ser almacenado. La rigidez — no influye en el tiempo en que tarda en aparecer, por la—congelación, pero ésta prolonga su duración considerable—menta.

Alteraciones bacteriológicas: La principal actividad bacteriana se desarrolla en la superficie del pescado, tales como piel, paredes neutrales y bronquios.

La penetración de las bacterias en el cuerpo del pesca do se hace por tres conductos principales:

- 1.- Los bronquios; formados por tejidos blandos y poco -- protegidos.
- 2 .- Paredes neutrales.
- 3.- La superficie de la piel.

El campo de invasión de bacterias es relativamente lenta y la descomposición se debe en gran parte al fenómeno de difasión.

Alteraciones bioquímicas:

La carne de pescado recien capturada, contiene cierta - cantidad de enzimas que colaboran activamente en el proceso de descomposición. No obstante es mucho menos lenta que la debida a la acción bacteriana.

La sangre y líquidos internos de los peces contienen cierta cantidad de glicógeno, el que muy pronto, despues de la muerte es atacado por los enzimas, transformándolo en ácido láctico. Esta acción reduce el pH. en la — carne. Si el pescado no ha sido eviscerado, contiene — gran cantidad de enzimas en su sistema digestivo que — atacan rápidamente a las paredes abdominales próximas — a aquel órgano.

La actividad bacteriana causa una reducción de óxide de trimetilamina, una de las sustancias que produce elolor característico de descomposición que tienen los pes
cados marinos, éste óxido no se encuentra en los pescados de agua dulce, por ello no presentan el olor caracte
rístico de la putrefacción de los peces marinos.

Uno de los cambios bioquímicos más fáciles de determinar es la variación del pH. El pescado procedente del Oceano Pacífico tiene un pH. más bajo que el procedente del Atlántico.

Cuanto más bajo tiene el pH. un pescado mejor resiste su almacenaje.

Métodos para determinar la frescura del pescado:

Se han propuesto numerosos métodos objetivos para —
jusgar la frescura del pescado, pero ninguno de ellos —
con un margen de confianza válido para servir en cual—
quier circunstancia. Ya que los cambios bioquímicos debidos a la descomposición son muy diferentes según el —
tratamiento que ha tenido el pescado.

Todos los métodos para medir la frescura tienen porobjeto determinar si el pescado es apto como alimento.
Como ésto depende del criterio subjetivo, muchas veceses necesario confiar en catadores, para ello debe usarse más de un catador, éstos no recibirán más de cuatromuestras cada vez, el pescado ha de estar hervido y caliente, los catadores deben dar su opinión en tarjetasespeciales y las calificaciones son de O a 5.

Enfriamiento y uso del hielo:

La forma más importante de retardar la descomposición

del pescado es almacenarlo a bajas temperaturas; Demostrándose que cuando la temperatura baja de 20º a 15º se amplía un día el periodo de almacenaje en buenas condiciones. En tanto que reducirla de 5º a 1º se amplía este tiempo en 5 dias.

El límite inferior de temperatura es squel en el que la carne se congela, porque la congelación produce efectos indeseables en el pescado fresco. El enfriamiento — ha de ser uniforme en toda la superficie del pescado. El método más usado es el empaque con hielo, ya que con un kilo de hielo se puede enfriar hasta 5Kgrs. de pescado, de 15º a 0º. Se colocan en capas alternas de pescado y-hielo, como el punto de fusión del hielo es de 0ºC. espráctico añadir al hielo una pequeña cantidad de sal para bajar dicho punto de fusión.

Otros procedimientos son los de enfrismiento en líqui dos y enfrismiento en aire, aunque el más difundido esel primero.

Adición de productos químicos al agua de lavado:

La descomposición bacteriana del pescado también pue de retardarse por el barrido ya que éste remueve una can tidad apreciable de bacterias.

Los pescados que por su método de pesca están muy - contaminados, conviene agregar al agua de lavado un producto químico tal como cloro o agua oxigenada que redue cen la cuanta bacteriana. Su efecto es poco duradero, lo cual es una ventaja, pues sus restos desaparecen rapidamente del pescado. La cantidad de cloro no debe de pasar de 2 a 3 partes por millón y el contacto del pescado con el agua clorada ha de ser de 1 a 2 minutos.

La concentración de agua oxigenada es de 0,4 a 0,2%, siendo de 2'a 3'el tiempo de contacto del pescado y es ta agua-solución limpiadora...

También se investiga el retardo de la descomposición del pescado adicionando a éste productos químicos, tales como nitritos, ácido bensoico, etc.. y por medio de radiaciones con rayos infrarrojos, ultravioleta, rayos X, aunque los que hasta ahora han dado más resultado po sitivo son los rayos catódicos, ya que destruyen las—

bacterias y no cambia ni destruye las vitaminas y proteinas, pero no elimina las enzimas, por lo que el pez cado tratado con éste método sufrirá una descomposición enzimática.

Manipulación del pescado fresco a bordo:

Esta manipulación varía según los distintos países, por ejemplo, es distinto en los barcos noruegos, ingle ses, etc....

Es de tener en cuenta que cualquier materia en contacto con el pescado puede ser fuente de contaminación. Experimentándose con cubrir éstas superficies de plástico.

También es preferible sustituir la madera por el metal, por lo general las cubiertas de los barcos de arrastre, están forrados con planchas de acero galvanizado, de superficie acanalada para evitar que séan res valadizas.

Higiene de los barcos pesqueros:

Todo el hielo con que se cubre el pescado a bordo, de be tirarse pues está contaminado con mucus y bacterias. La cubierta y bodega se lavarán con agua dulce limpiándola con algún detergente. Es preferible que el agua séa caliente.

Refrigeración de bodegas para el pescado:

Para evitar pérdidas de hielo, se puede aislar la bodega o añadir refrigeración mecánica.

La refrigeración mecánica puede usarse con o sin ais lamiento. Los barcos tienen generalmente serpentines de refrigeración en la parte superior de los mismos, inmediatamente bajo cubierta y colocan un pequeño compresor en la sala de máquinas. La refrigeración debe usarse en combinación con hielo para el pescado, ya que por sí só la no puede enfriarlo, sino que contribuye a mantener — la temperatura baja una vez que ésta ha sido alcanzada.

Ha de cuidarse de no llegar a temperaturas menores - de -12C. pues sino se congelaría.

Manipulación en tierra de pescados y mariscos frescos:

Descarga: Se puede descargar en canastas de madera similares a las del almacenaje, pero el sistema más usado y
de mayor rendimiento es el bomberlo, para ello se introduce en las bodegas una manguera de goma reforzada con acero, de un diámetro de 15 a 30 cms. Las bombas llevan el pescado hasta una altura de 7,6 m. además pue
den transportar piezas de hasta 75 cms. de largo. Su uso
es más empleado en la descarga de arenques y especies similares. La utilización de éstas bombas, representa una gran economía de tiempo de descarga y mano de obra,
ya que tiene una capacidad entre 100 y 30 Tm. por hora.

Preparación del pescado fresco:

Plantas fileteadoras:

Los filetes de pescado fresco son cada vez más populares y ofrecen muchas ventajas:

- a) Se ahorra carga ya que sólo se embarca la parte comestible.
- b) Todo el desecho se obtiene en el mismo lugar, lo cual permite al comerciante elaborar subproductos.

Para su elaboración se exigen unas normas de sanidady control ya que el consumidor no le es fácil controlarla calidad de los filetes.

Existen diferentes métodos para el fileteado, siendoéste similar al empleado para exportar el pescado hechoruedas.

Higiene de los productos de crustáceos y moluscos:

Es necesario tener mucho cuidado con éstos productos, para asegurarse una higiene completa, ya que la mayoría se consumen vivos y si son portadores de bacterias pueden causar serios trastornos al consumirlos.

Estas bacterias en el caso del cangrejo o langosta co cida pueden introducirse durante el embalaje o extracción, por lo que se debe vigilar la salud de los obreros y exigir una estricta sanidad.

Distribución del pescado fresco:

Empaque: Se empaqueta en cajones de madera, poniendo hie lo en el fondo y sobre el pescado. El pescado eviscerado se coloca con el vientre hacia abajo y el entero con el vientre hacia arriba.

La capacidad de los cajones varía entre 10 y 100 kg. Se debe evitar el uso de cajas grandes, debido a la presión ejercida por los cajones superiores de pescado sobre las inferiores, ahora la mayoría de los envases tienen una capacidad entre 20 y 35 kgrs.

Las cajas deben estar provistas de tapas.

Almacenamiento:

El pescado fresco se almacena generalmente en cámaras refrigeradas a -1ºC. -2ºC. debiendo llevar hielo antes - de colocarlo en éstas.

Es importante impedir la deshidratación, por lo cual, debe eviterse las corrientes de aire y la excesiva circulación del mismo.

Las cámaras se aislan con 10 a 12 cms. de corcho aglo merado, sin impermeabilizante en las paredes. El suelo - de la cámara ha de ser duro, lo que hará fácil su lavado.

Transporte:

Se empacan como se ha indicado ya, y su transporte se puede realizar en vagones ferroviarios (acondicionados - para tal fin), camiones, siendo preferible los isotérmicos y envios aereos, más rápidos pero de elevado coste, enviándose entonces empacados en cartón para reducir suflete, éste cartón es grueso y con algún tipo de aislante, pudiendo ponerle hielo seco.

Producción mecánica del frio:

Es la comunmente más usada en la industria, los tipos más empleados en la refrigeración mecánica son:

a)Sistema de absorción:

Este sistema utiliza generalmente amoniaco, aprovechando que éste es muy soluble en agua fría y puede ex traerse de ella al calentaria. El principio fundamental en que se basa, es la compre sión de un gas considerablemente, enfriándolo despues por aire o agua, en aparatos llamados condensadores.

Al elegir los refrigerantes para éste sistema ha de - tenerse en cuenta:

- a) Su precio y facilidad de obtención.
- b) Toxicidad.
- c) Efectos sobre el alimento.
- d) Explosividad.

Hielo seco:

El hielo seco es dióxido de carbono, comprimido y enfriado hasta su punto de congelación.

Se obtiene generalmente en forma de bloque.

Alcanza una temperatura a presión atmosférica y temperatura normal de 782C. Su costo es relativamente alto.

Hay que poner aislantes entre hielo y el pescado, yaque si no lo congelaría, pero tiene la ventaja que al — evaporarse como un gas no deja residuos de agua.

Al usarlo debe tenerse en cuenta que el ser humano se asfixia en una atmósfera que contenga más del 7% de CO2.

Sus características fundamentales son:

TEORIA DE LA CONGELACION DE PRODUCTOS PESQUEROS:

Alteraciones durante la congelación:

La congelación es un valioso método para conservar el pescado, y su uso cada vez es más común ya que puede con servarlo sin producir practicamente alteraciones en el mismo. Prevalece éste método sobre la salasón, ahumado y aún, enlatado, ya que una vez descongelado el pescado — puede emplearse como si guera fresco.

documento, tos autores. Digitalización realizada por ULPGC. Bibligteca

Las alteraciones que sufre el pescado congelado más importantes son:

a) Pérdida de agua:

Por exudación, en casos extremos llega a un 25% desu peso total, influyendo en la pérdida de sabor.

b) Roburas debidas a la presión:

En principio se creyó que la dilatación producía au mento de volumen, y por sonsiguiente rotura de los tejidos, aunque hoy día se ha demostrado que la transfor mación del estado blando al duro de la congelación nos repentino, ya que los tejidos permanecen elásticoshasta -72C a 102C.

Cuanto menos es el tiempo de congelación, mejor esel sabor del producto, siendo la temperatura más idónes para un pescado de 4 a 5 cms. de grueso la velocidad de congelación debe ser de 0,3 cm/h. o mayor.

La congelación produce cambios bien definidos en el sabor y la estructura, lo que se comprende fácilmentesi se tiene en cuenta las manifiestas diferencias físicas y fisio-químicas que existen entre los tejidos --- frescos y los congelados.

Investigaciones modernas:

Se encaminan a precisar los cambios que se pueden producir en las proteinas y otros constituyentes de los tejidos. Es poco lo que se sabe aún sobre éstos fe
nómenos, pero es de esperar que éstas investigacionesnos proporcionen datos útiles relativos al mecanismo de
la congelación de los tejidos animales.

Alteraciones durante el almacenamiento:

Se va comprobando cada vez más que la mayoría de los cambios atribuidos al procedimiento de congelación sedebe realmente a transformaciones ocurridas durante el almacenamiento.

Comparaciones entre el pescado recien congelado y el congelado y almacenado:

Cuanto más tiempo está el pescado congelado almace-

nado, más alteraciones presenta, tales como: La carne más seca, más opaca y sólida en lugar de cristalina, translúcida, como la del recien congelado, su consistencia será blanda, más esponjosa y menos elástica al ser cocinada.

También durante el almacenamiento aumentan de tama no los cristales de hielo, lo que demuestra que duran te el almacenamiento se producen cambios importantes. También sufren alteraciones las proteinas y oxidación las grasas, desecaciones si éstá expuesto al aire libre y por lo mismo pérdida de sabores volátiles.

Variación de temperaturas:

Se ha de produrar mantener la temperatura uniforme, pues las fluctuaciones de la misma, deña considerable, mente el producto congelado.

METODOS DE CONGELACION:

Elección del método de congelación:

La elección del método de congelación tiene en sí mismo importancia muy relativa por cuanto se refiere a
la calidad final del producto, ya que su influencia so
bre la calidad es realmente mucho menor que la debidaa la frescura, tratamiento y utilización.

La elección del método de congelación estará basada primordialmente en su adaptabilidad a la preferencias-del público consumidor, a la clase de pescado o de productos pesqueros, etc...

Los sistemas más comunes usados para la congelaciónson:

- a) Congelación por inversión en contacto directo con las variantes de:
 - Salmueras.
 - Sistema Ottensen.
 - Sistema de Nekolai Dahl.
 - Sistema "Z".

- b) Congelación por inversión en contacto indirecto con las variantes:
 - Sistema Petersen.
 - Sistema de la compana sumergida de Kolbe.
 - Sistema de recipientes flotantes de Kolbe.
 - Sistema "Z".
 - Sistema "CRY & VAC".
- c) Congelación por aire; variantes:
 - Los congelados de aire forsado ("AIR BLAST").
 - Sistema de varias etapas.
 - El congelador YORK.
- d)Congelación combinada de aire y placas de contacto.
 Variantes:
 - Sistema "SHAP-FREEZERS".
 - Placas con aletas.
 - Sistema MURPHX.
- e) Congelación por placas de contacto; Variantes:
 - Sistema BIRDSEYE.
 - Sistema VACKSTONE.

En general puede decirse que, aparte la congelación a bordo de los barcos, para la que parece preferirse - la salmuera, en la industria de congelación del pesca- do los dos sistemas que hoy día tienen mayor populari- dad son los túneles de aire forzado y los congeladores de plácas múltiples.

PLANTAS DE CONGELACION Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS:

Terminología:

Al referirmos al almacenamiento de productos congelados, se entiende que es el depósito de mercancía a temperaturas inferiores a -20°C para distinguirlo delde productos refrigerados que son a temperaturas que oscilan entre +1°C y -1°C.

A continuación veremos el estado trigonométrico del aire en el punto de saturación según la siguiente tabla.

36 41,4	
30 30,1	
25	
20 17,2	
16 13,5	
10 9,3	
4	
0 4.9	
-6	
-12 2,0	
-18	
-24 0,6	
-29 0,4	

Otro factor muy importante a tener en cuenta, es la condensación de la humedad en lasparedes, ya que si no se toman las medidas oportunas, puede ocasionar la putrefacción del producto congelado. Los materiales aislantes de las paredes de la cámara de almacenaje pueden ser de distinta naturaleza, siendo los más usados:

- corcho aglomerado.
- Madera muy porosa (la de bolsa).
- Lanas de vidrio o de roca, impregnadas con materiales especiales.
- Isaflex.
- Planchas de acero cubiertas con plome.
- Materiales granulades.

Congelación de productos pesqueros:

La materia prima destinada a la congelación, debe ser de la mejor calidad.

Si el pescado no puede ser congelado inmediatamente, al menos ha de ser mantenido en hielo.

El pescado magro deberá siempre sangrarse y eviscerarse, antes de su congelación.

Tratamiento previo:

El pescado magro, entero o en filetes, se colocará en un baño de salmuera al 15% para reducur las pérdidas de-agua, durante l'a 5.

El pescado graso no ha de sumergirse en salmuera, pues la sal acelera la oxidación de las grasas, es frecuente, bañarlo en un antioxidante, ácido ascórbico en una propor ción de 0,3% y un 1,5% de gelatina, se sumerge el pescado durante 20 a 30 segundos.

Despues de que el pescado se ha bañado en la solución correspondiente, se ha de poner a escurrir, para eliminar el exceso de líquido.

Congelación a granel:

Puede hacerse teniendo en cuenta dos factores:

- a) Para almacenarlo antes de su elaboración, ejemienlata do.
- b) Para almacenarlo antes de su distribución como pescado fresco.

Congelación en bandejas:

Los pescados pequeños o en filetes, suelen colocarse en bandejas metálicas de 40 x 5cms. y de 6 a 10 cms. de altura, con una capacidad para 12 a 20 Kgrs. de pescado. Las bandejas van perforadas en el fondo para facilitarel escurrido.

Congelación en bloque:

Efectuada con frecuencia ya que así se reduce la superficie suceptible a la oxidación y deshidratación. Ade más se abarata la mano de obra y almacenamiento.

Congelación a fondo:

Se colocan bandejas de metal, directamente sobre los serpentines y los pescados de mayores dimensiones sobre enrejadas de tela metálica.

Congelación de pescados enteros:

Los pescados gruesos se congelan generalmente por pie zas individuales lo que se efectúa en salmuera, en túneles de aire forsado o en bandejas sobre los serpentinesen congeladores a fondo.

Vidriado p "glaseado":

Para proteger el pescado durante el periodo de almace namiento contra la deshidratación y la oxidación, se sumerge una o varias veces en agua fría despues de congela do, para que quede cubierto de una capa de hielo, al producirse la deshidratación durante el almacenamiento se evaporará el agua del hielo de revestimiento y el propio pescado quedará protegido hasta que desaparezca el vidra do. Generalmente el pescado se sumerge 2 ó 3 veces en egua a unos 220, en unas cámaras especiales mantenidas esproximadamente a -720.

Los pescados gongelados en bloques, se vidrian de lamisma forma y los mayores por piezas. Como el vidriado - desaparece al cabo de cierto tiempo de almacenamiento di cha operación deberá realizarse con 2 ó 3 meses de intervalo.

Si el pescado está amontonado en la cámara puede glasearse rociándolo con una manguera, cubriéndolo despuescon lona, para reducir la circulación de aire y retardar la deshidratación.

Empaque:

Los bloques que contienen pescados pequeños o los pescados grandes congelados en piezas, se embalan a menudo en cajas de madera forradas de papel pergamino, operación que no debe ejercutarse hasta el momento del embarque, -pues de otro modo será dificil el revidriado.

Materiales usados en envolturas para paquetes familiaresde pescado congelado:

Sus pricipales características son:

- Papel pergamino. -Es un envolvente muy deficiente.
- Papel parafinado. Se usa muy a menudo, pero no es muy recomendable porque la parafina que quiebra con facilidad, dejando penetr rel vapor de agua.
- Celofán. Debe someterse a tratamientos especiales durante su fabricación, para que no séa quebradizo, trans parente, a prueba de vapor de agua y que se pueda cerran
- Películas de polietileno. Son las que están alcanzandomás rápida difusión en la industria de alimentos congelados.

- Pliofilm. Es un derivado de caucho de gran eficacia pero algo caro.
- Hojas metálicas. Deben de tener por lo menos 0,025mm. de grueso para asegurar la impermeabilidad al vapor de agua.
- -Materiales laminados.-Tales como las hojas adheridas delos materiales ya nombrados.
 - Cajas de cartón. Fabricades comunmente de grueso papelsulfito, impregnado con parafina o laca. Es necesario que la caja séa impermeable ya que lo más probable
 es que se humedezca durante la descongelación a causade la condensación del aire circundante.

Otres envases. Se usan a veces cajas de cartón con tapa de metal, finos envases metálicos, bolsas de plástico ce rradas al oslor, etc...

Cuando en el mismo paquete hay varios filetes, ruedas o pescados, éstos suelen envalarse individualmente, para facilitar su separación estando aún congelados.

CONGELACION DE PRODUCTOS ESPECIALES:

Camarones:

Pueden congelarse en la misma caja, luego se saca el bloque para vidriarlo y se empaca nuevamente.

Carne de cangrejo:

Extraida del caparasón cocido, se congela en envases cerrados al calor y se coloca en cajas de cartón.

Langostas:

Son difíciles de congelar, pues al hacerlo sepega la carne al caparazón, resultando difícil su separación para cocinarla despues.

Las colas de langosta se congelan, envolviendo cadapieza cruda en celofán a prueba de vapor de agua y colo cándolas luego en cajas de cartón pequeñas, donde se so meten a la congelación.

Ostras:

Sise congelan con su concha dan un producto de calidad muy pobre. Si se congelan desconchados el producto debe -

Del documento los autores. Digitalización realizada por III PGC. Biblinteca Universitaria. 2000

emplearse para cocinarlo, ya que la carne cruda descongelada es algo blanda y pierde parte de sabor.

Mejillones:

Conservan buen sabor y textura despues de congelados, aunque el manto tienda a desprenderse.

* ASPECTOS DE LA ECONOMIA PESQUERA *

PRINCIPIOS DE ECONOMIA PESQUERA:

LA TEORIA ECONOMICA, LA REALIDAD Y EL MAR.

Concepto actual de la Economía:

Robins dice: "La Economía, es la Ciencia que estudia la conducta humana, como una relación entre finesy medios limitados que tienen diversa aplicación". Según (Meade) trata de resolver "el problema de la pobre
za en medios de la abundancia potencial".

Keynes, aclara que la crisis de la economía clásica se debe, no a la superestructura sino a la falta de — claridad y generalidad de sus premisas.

El problema dela cisis económica, responde, a casomás profundamente a un cambio de clima, histórico quelos reveló como tales.

Las teorías de los antiguos economistas solamente tuvieron en cuenta la tierra, como factor de producción
se entiende comprendido el mar. Pero es de tener en cuenta la discorde morfología al someterles, sin alter
nación, a las mismas leyes. Aunque el mar constituye una riqueza libre, inapropiable, los frutos que produce
son apropiables y sujetos a limitaciones.

Entre los economistas. Marshall, maestro de los neoclásicos, alude repetidamente en su obra a la pesquería, pero no cala en el análisis de su comportamiento económico. Asimila su producción a la de la tierra. En el mismo caso inciden los tratadistas modernos, aunque algunos —Scott— sustituya entre los ejemplos los socorridos "bushels" de trigo o libras de thé por kilos de sar dinas.

El mar como factor del proceso productivo:

La dostrina clásica divide en tres principales los factores productivos: el hombre, la tierra y el capital.
La tierra se adquiere por capital. Por la misma rasón, cuando el elemento natural se sustituya por la energíaobtenida biológicamente en el libre latifundio del mar,
hay que considerar a ésta como factor independiente.

Mientras el industrial pesquero procede por ocupación, por apropiación simple y originaria, el agricul tor y el minero han de empezar por emplear capital en adquirir o arrendar tierra, et... Esta consideración robustece la necesidad de reconocer autonomía al marcomo factor productivo.

Diferencias estructurales con la agricultura y otras industrias:

Cuando Sombart definió la industria como "actividad transformadora de bienes económicos, en la cual tambien se incluye la conservación y mejora de los mismos", podría estar pensando en la pesca.

- a) La discriminación de costos en los productos.
- b) La condición alestoria de los rendimientos.
- c) Frecuencia en el desequilibrio entre la oferta y la demanda.
- d) Accesoriedad de la base territorial.
- e) Exposición constante a un riesgo masivo.
- f) Diferencias de ritmo y naturaleza en el proceso productivo.

MIGRACION. ESPECIALIZACION Y FORMACION PROFESIONAL. Los viveros del oficio:

La profesión del pescador se ha incorporado, en épo ca aún reciente a la economía industrial. Diseminado — en pequeñas colonias sembradas en las riberas del mum-do, fué quedando al margen de todo movimiento emancipa dor.

Siglos antes eran esclavos de Tamsés IV, según cuen ta Pierret, en número superior a ocho mil, mandados — por doscientos Patrones de pesca, que cobraban aproximadamente el 2.5% del producto.

Aún quedan pequeños núcleos, anidados en pequeñas - aldeas costeras, victimas de la rutina y el aislamiento social, pero conservando las recias virtudes prístinas.

En ellos la pesca industrial moderadamente desarrollada, tiene sus viveros más fértiles, La mano de obra pesquera, no puede extraerse de cual quier comarca por mucha densidad de población que tenga, ya que el hombre de mar requiere cualidades específicas, e incluso valor personal, lo cual no tienen todas las - personas.

Esta predisposición natural, se agudiza en los pueblos de tradición marinera. Por eso el pescador de alta mar es una figura tan viva en la leyenda como en la rea lidad, en la literatura como en la economía.

El personal de abordo:

Realmente el verdadero hombre de mar lo ha de ser - por vocación. Donde se desarrolla ampliamente es en el personal que tripula la flota.

La tripulación de un buque de pesca, se integra por personal de tres clases:

a) Equipo nautico:

Lo encabeza el Capitán, en aquellas unidades cuya — potencia exige mando titulado. En otros casos lo desem peña un Patrón de Navegación. En directa dependencia — del Capitán, las naves de gran altura, van tripuladas— por varios oficiales, que alternan con aquel las faenas del puente. Cuando son de altura, un marinero destacado desempeña la función de Contramaestre.

Según el sistema de propulsión utilizado, al frente de la sección de máquinas embarcará un maquinista o un motorista naval. Si se utiliza vapor-carbón o fuel-cil varios fogoneros; si se utiliza gas-cil varios engrasa dores encargados todos ellos de alimentar la combustión.

b) Equipo de pesca:

Este personal comienza sus trabajos específicos cuando el barco llega al paraje donde debe calar las artes. Si el barco lo manda un Capitán, este debe dirigir la -faena de extracción. En otro caso, la dirige el Patrónde Pesca. Completa éste Equipo un número variable de marineros, a los que se encomienda no sólo la maiobra del

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC, Biblioteca Universitaria, 2009

aparejo, sino las de selección, lavado, evisceración y empaque de la pesca a bordo.

c) Personal complementarios

En las unidades grandes la dotación se complementa con cocinero, practicante, radiotelegrafista, etc.... Así mismo suele llevar aprendices o alumnos de náutica en prácticas, cuando el barco tiene capacidad para personal ajeno a la plantilla.

Personal de tierra:

En industrias de cierto grado de organización, elpersonal de mar, debe descansar en tierra hasta la —
nueva salida. Otro equipo de trabajadores efectúa ladescarga e interviene en las demás operaciones hastala distribución del pescado o su envio a los mercados.

La operación de descarga exige el máximo cuidado, no sólo para ejercer el control de los pesos, sino para evitar que una mercancia tan delicada como el pescado fresco sufra un trato inadecuado que la perjudique.

personal que manipula el pescado durante la preparación previa al transporte suele ser femenino. Elpescado una vez subastado, se encuentra en el almacén
del exportador, donde las mujeres lavan cada pieza an
tes de empacarla en las cajas, y le administran la sal
y el hielo triturado para mantener su frescura hastael punto de destino.

El personal de tierra se completa con el destinado al avituallamiento del buque, reparación y cuidado de los enseres de pesca. Custodia éstos en el almacén y-los cuida y repara mientras los buques se hallan en - el mar. Cuando arriban al puerto, reponen a bordo los aparejos y demás efectos de pesca o navegación que de ban ser reemplazados, dejando aquellos debidamente — equipados y reabastecido.

Otras modalidades laborales:

A parte de la industria conservera, una de las más importantes. Cabe reseñar:

a) Buques-factorias:

Las modalidades de trabajo en estos buques varían con el tipo industrial a que responda. Hasta ahora - son las principales:

- 1.- El buque-fábrica congelador: completa la dotación con personal especializado en el manejo de máquinas para deshuesar y trocear el pescado, que se convierte en pescado congelado para almacenar enlas calas.
- 2.- El buque-fábrica conservero: Es el equipado con -- plantas para enlatar la pesca y convertir en sub-producto los desperdicios, que los otros barcos -- arrojan al mar generalmente.
- 3.- El buque-fábrica ballenero: Forma una unidad con las embarcaciones a las cuales sirve de madre. En éstas, el tipo profesional no común a otras indus trias es el arponero, especializado en el manejo- de los cañones que lanzan las primitivas armas de caza, es la más temeraria de las pescas modernas.

b) Almadrabas:

Cuando el proceso de captura se desarrolla sobre la costa el cuadro reduce sus proporciones. El personal - nautico puede eliminarse. La intervención de marineros se reduce al manejo de minúsculas embarcaciones, que - se mueven en el reducido ambito de la almadraba.

Como la almadraba suele funcionar durante dos tempo radas por año, acomodada a los pasos estacionales delatún, desarrolla en ambos periodos de tiempo gran actividad. Sólo el personal marinero se compone de unos — 250 hombres.

c) Semi-conserva:

En este grupo se inclumen actividades de gran importancia comercial, pero de menor complejidad industrial. Lo integran principalmente la salazón, el anchosdo, yel ahumado.

Escuelas profesionales de pesca:

Las Escuelas capacitan jovenes para los oficios de-

abordo, que en cierto modo se resumen en el patrón de pes ca. Todo el que pasa la mayor parte de su vida embarcado, se halla expuesto a tener que asumir el mando de la nave en un momento de peligro, o puede verse obligado a cooperar en la resolución de un trance adverso. Las Escuelas de Náutica capacitan a los Capitanes y Pilotos titulares, tanto para la navegación mercante como para la industrial, en buques de gran radio de acción.

EL RITMO DE LA FRODUCCION Y SUS LEYES.

Limites del proceso productivo:

A la sucesión de actos en la cual se combinan sistemáticamente ciertos factores de la producción, en la formamás adecuada para obtener la satisfacción de las necesida des del hombre, suele denominarse proceso productivo. Hay en él una concurrencia de agentes humanos, naturales y complementarios, un modus operandi específico y un resultado concreto, que es el producto. El proceso es la organización activa de los primeros para obtener el tercero a través del segundo.

Recurso auto-renovable y localmente agotation:

En "economía geográfica" se hacen algunas clasificaciones de los recursos naturales. Como elemento diferenciador se toman la permanencia, la movilidad, la localización u otra propiedad predisponible a su utilización industrial.

La condición de naturalidad en los productos pesqueros se presenta en sus acumulaciones masivas. La artificialidad, sólo interviene en el cultivo de algunas especies de algas comestibles, de ciertos moluscos, etc...

Para determinar si un factor es movil s fijo, se atien de a que pueda variar o no su distribución geográfica.

Los recursos fijos pueden dividirse aún en renovablesy autorrenovables, según su reposición, en éste caso repo blación, admita o no la mano del hombre.

La Ley de rendimientos decrecientes en la pesca:

Pocos autores relacionan la Ley de rendimiento decreciente con la pesca. Marshall escribe: "En cuanto al mar, las opiniones son diferentes. Su volumen es vastísimo y los peces son muy prolíficos, algunos creen que el hombre puede sacar del mar una provisión practicamente
ilimitada sin afectar de modo apreciable las cantidades
que en él quedan; o en otro término, que la Ley del ren
dimiento decreciente no se aplica apenas al caso de las
pesquerías del mar, mientras otros opinan que la experiencia demuestra que la productividad de las pesquerías
que han sido intensamente explotadas especialmente pormedio de la rastra a vapor, ha disminuido notablemente".

El inconveniente mayor proviene, de que el mar es una extensión practicamente ilimitada. Si los buques tienen radio de acción, el factor natural es suceptible de una aprovechamiento adicional, que proporcione un nuevo már gen de productividad sobre el precedente.

Vedas periodecas y locales:

La defensa de la producción ictica ha inspirado tambien la implantación de vedas. Aunque el ámbito de éstas no rebase la dimensión de las aguas jurisdicionales, seha procurado salvar este obstáculo legal imponiendo perio dos anuales de inactividad a las embarcaciones y hasta a las fábricas que trabajan las especies cuya protección — se emprende.

Acentonamientos en el mar libre y medidas internas:

El problema de la disminución progresiva de ciertas es pecies, como consecuencia des rastreo intensivo, viene - preocupando desde hace años a industriales y hombres de - ciencia. La conferencia internacional de Londres, celebra da en 1.936-37 y 1.946, y reuniones posteriores entre los elementos interesados de los países concurrentes se han - pronunciado en favor de ciertas medidas restrictivas, que constituye por ahora, el programa de la acción internacio nal en la materia. He aquí, en síntesis, los medios de - protección que se aspira implantar, conjugando la concurrencia internacional con medidas de orden interno para - todos los países.

a) Acantonamientos:

Pueden extenderse a toda la meseta continental arras-



trable, que sería dividida en zónas limitadas por meridianos y paralelos. Durante un periodo de tres años, oel que en definitiva se declare suficiente para reconstituir el "stock" adulto, se prohibiría el arrastre enun cantón, permitiéndolo en el resto.

b) Control de la potencia naval:

Los barcos que con radio de acción pequeño se ven obligados a insistir en el rastreo de los mismos fondos próximos a la costa, diezman las sónas de cria. Cada país debe someter a un plan la construcción de unidades pesqueras pequeñas eliminandolas del arrastre, o exigiendo la potencia propulsora indispensable para que puedan desplazarsea mayores distancias.

c) Control del mallaje:

La confederación de Londres fijó en 35 mm. de lado el calibre mínimo del cuadrado que forma la malla de las paredes de arrastre. Puede facilitar solamente la liberación parcial. A medida que el copo se va llenando, el efectos será menos y hasta nulo en ciertos momentos.

d) Control de la talla de las especies:

Más que preventiva es una medida sancionadora, salvocuando se aplica a la pesca con anzuelo. Las medidas comerciales se fijan para cada especie, y se prohibe desem barcarlas.

OFERTA. DEMANDA Y COMPETENCIA.

Producción y necesidad:

La producción contiene y configura la oferta. No es la oferta otra cosa que la expresión comercial de la producción, el atributo de su aptitud para el cambio. La razóndel producir en la necesidad. La expresión comercial de la necesidad es, la demanda.

Las oscilaciones fortuitas de la oferta pesquera:

Los proveedors son los emitentes de la oferta. En elmercado pesquero, la oferta es preciso dividirla. Hay que considerar separadamente la de aquellos que se venden enfresco de la que consiste en mercancía enlatada, ahumada, etc... La base de ésta distinción está, en que la oferta, en el primer caso, se produce ante el apremio de que la mercancía pierda su frescura, bajo la amenasa
de fuerte desvalorización si la venta se retrasa.

La empresa oferente no puede de ordinario fijar el precio. El proveedor acepta inerme la pérdida inicial, y con igual frieldad el alza inesperada. Porque la mercan cía, a causa de su condición extremadamente perecedera, la fluctuación en el volumen de las caladas, etc... Seadapta dificilmente al equilibrio. Mientras que para ca si la totalidad de las mercancías que se producen en tierra el precio lo establece el productor como resultan te de los elementos que en la composición del mismo intervienen, para las mercancías que se producen en el mar tal regla no es operante.

La oferta de segundo grado:

Aún la oferta de pescados y mariscos frescos, puedeser de primero o de segundo grado. Una es la procedente del armador, librada sobre el mercado del puerto de arribada. Otra la procedente del exportador o fresquero, librada sobre el mercado de los centros de consumo.

Tienen estructuras análogas. Están sujetas originaria mente a las mismas influencias y alternativas, en términos generales.

La formación de los precios habitualmente se desplaza desde los centros de producción a los de consumo. Estossuelen dictarlos a los puertos, de modo que el ofertante de segundo grado, que es demandante en la transición pri
mera, compra según la perspectiva de la reventa, deducida de como evolucionó en jornadas anteriores. La orienta ción falla con frecuencia.

Estructura de la demanda:

En el otro polo están los consumidores. Son los emitem tes de la demanda. Por tal se entiende "La solicitación asociada al propósito y a la capacidad de entrega a cambio algo de valor, ya séan mercancias ya servicios (Crew)".

Al estudiar la estructura de la demanda, hay que relacionarla con un precio. "La cantidad que se compra de cualquier cosa varía, y puede variar mucho, según su precio; en otras palabras, la demanda a cierto precio difiere de la demanda a otro precio distinto" (Benham).

Tipos de demanda:

La demanda se considera elástica, cuando corresponde a consumo muy sensible a la variación en el precio. Siuna pequeña baja en éste, repercute en un importante in
cremento de las cantidades demandadas, estamos dentro del tipo. Si la baja ostensible en el precio aún no serefleja aumentativamente y con magnitud considerable en
el consumo, se dice que a la mercancía corresponde unademanda inelástica.

Por tanto vemos que, la oferta de los artículos de mar frescos es generalmente elásticos con altibajos importantes en la curva, la demanda es siempre, inelástica al menos para las especies populares. Por tanto, se arrastra un perjudicial desajuste que despoja al producto de su derecho al precio equitativo y estable, dejándole muchas veces a merced de la especulación y proporcionando a la competencia monopólica no pocas coyuntumes para operar extorsivamente.

Demanda y satisfacción decrecientes

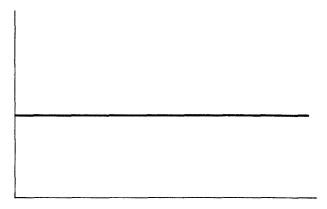
El consumidor de productos de mar lo es también de -otra serie de mercancias de origen distinto.

Cuando la satisfacción está lograda, la actividad de compra se contrae. Esta es la ley de la demanda decreciente.

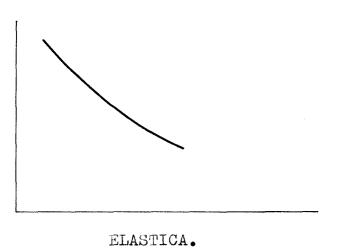
Según Benham, "Si un consumidor, dados sus gustos, au menta su consumo de una sóla mercancia, la satisfacción marginal que derive de esta decrecerá con relación a la que obtenga de otras mercancias".

Factores de variación de la demanda:

Los factores pueden determinar los movimientos de di



PERFECTAMENTE ELASTICA.



INELASTICA.

latación o contracción de la demanda son:

- a) El nivel de los ingresos reales.
- b) Aumento del censo de consumidores.
- c) El progreso de la industrialización.
- d) El reflejo de otros precios.

VALOR: PRECIOS Y COSTO:

El valor exponente de escasez:

"El valor que una cosa tiene para nosotros, depende de la cantidad que poseamos de ella y, por tanto,el valor no es algo que exista en una mercancia. No es una propiedad física de un objeto, como el peso oel volumen, sino simplemente lo que opinamos de él",
(Boulding).

No es algo independiente de la estimación ajena, - sino una cualidad adquirida por la cosa al ser objeto de tal estimación, y que se mide por el grado de ésta: "Valor es una proporción; no es un sinónimo de precio" (Crew).

Las dos caras del valor:

El valor es un complejo concepto. Tiene una cara in terna, la utilidad y otra externa, el precio. La prime ra es una relación de uso, la segunda una relación demercado. Mientras una traduce la satisfacción que el adquirente espera deducir de la cosa, el otro expresala cuantía de su correlativa prestación en dinero.

Precio, no es lo mismo que valor, pero es su traduç ción a dinero.

Precio es una relación de mercado, más efectiva, final que potencial. "Puede haber una alza o una baja general de precios....Pero, por definición, no puede haber un alza o una baja general de los valores. Si se du plica el precio de todo, esto quiere decir que el valor del dinero ha bajado a la mitad" (Benham).

La ecuación entre el valor y utilidad marginal:

"A medida que poseemos un mayor número de unidades de una cosa cualquiera, menos es el valor que atribui

mos a unidades adicionales" (Robbins). Así se formula la Ley de utilidad marginal decreciente, en cuyos términoses transparenta la correlación sustancial entre valor yescases.

El mecanismo de los precios:

Precio, es la estimación eventual del valor de los — productos en función del dinero. La estimación monetaria del valor de una mercancía en un lugar y en un tiempo da dos.

El mecanismo de los precios se llame vulgarmente, regateo.

Lo que Baudin llama "La lucha pacífica que se desarrolla entre compradores y consumidores", permite establecer las reglas siguientes:

- a) Cuando la demanda sobrepasa la oferta, el precio tiende a elevarse; en el caso contrario tiende a bajar.
- b) Si el precio se establece en un nivel tal que la oferta iguala a la demanda, que se realiza el mayor número de intercambios, y el precio de demanda marginal coincide con el precio de ofertas marginal.
- d) En un momento dado, en un mercado determinado y para una mercancía definida, el precio es único.

Las cuatro proporciones establecen una interdependencia entre la oferta, la demanda y los precios.

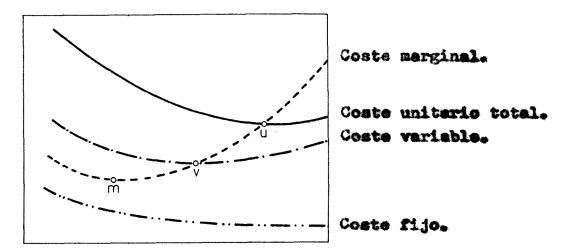
Clases y Ley de los costos:

Samuelson, compone el cuadro de los costos de una Empresa, ordenándolos según su respectiva aplicación en el proceso productivo. La tabla contiene cinco categorías de — costos, referidos a una misma cantidad de productos, a la que se van agregando unidades en las columnas correspondientes. He aquí como pueden caracterizarse los elementos del cuadro aplicado a la industria pesquera:

- a) Costo fijo: Se incluyen como fijos, el costo de los factores pertenecientes al empresario-buques, almacenes, camiones, etc... los gastos de administración y otros.
- b) Costos variables:Los materiales que se consumen en eltrabajo de la flota o de la fábrica, combustibles, lubri-

cantes, hojalata, etc...

- c) Costo total: Es la suma de los dos anteriores.
- d) Costo medio: Resulta de dividir el costo total por el volumen de la producción conseguida en unidades.
- e) Costo marginal: Como tel se considera la diferencia que introduce en la columna del costo total, cada unidad de aumento en la correspondiente a las cantidades producidas.



- m: coste marginal minimo.
- v: coste variable minimo.
- u: coste unitario total minimo.

EL TRANSPORTE DE LA FESCA:

Transporte por mari

Es más una imagen que una definición la que describe - el transporte como "un puente que salva la distancia entre dos localizaciones" (Hoover).

En el caso del pescado, el puente tiene un estribo enel mar y otro en los centros de consumo.

El transporte marítimo de la pesca, desde el caladeroal puerto, no suele originar problemas, cuando se verifica por las propias unidades navales que efectúan la extracción.

Al interés de conseguir una economia importante respon den los llemados barcos de enviada. Son, en realidad, buques de carga, acondicionados para transportar el pescado, en cámaras frigoríficas, o cuando menos isotérmicas. Su mayor desventaja es la necesidad de trasbordar la mercan cía en el mar, desde los barcos que la capturan al quela conduce a puerto.

Finalmente, cuando líneas regulares de navegación, tocan en regiones pesqueras, suelen utilizarse sus bumes
para transporte de pescado fresco o congelado. Así, las
expediciones que del primero se encargan en Las Palmaso Tenerife para Barcelona, o del segundo, en Vigo, para
Rio de Janeiro o Buenos Aires, constituyen ejemplos típicos de la corriente comercial en que la pesca y la na
vegación se combinan.

Una mercancía tan perecedera como el pescado, requie re una modalidad de transporte adaptable a la delicadanaturaleza de la materia a conducir. De aquí que éste problema de la adaptación del transporte ordinario a la
especialización pesquera tenga un interés singular en la economía del mercado.

Precios máximos y mínimos:

Hay que tener en cuenta:

- a) La fijación de dos precios, uno mínimo y otro máximo, para cada mercancía y de cada condición de tonelaje.
- b) La variación del baremo de mínima y el de máxima, enfunción de las estaciones expedidoras y receptoras.
- c) La cresción de tarifas especiales, llamadas "preciosde aplicación". Entre los precios máximos hay un margendel 15%. Para determinar el aplicable, dentro de tal mar
 gen a cada estación, expedidora o receptora se le asigna
 previamente un índice, según la categoría correspondiente a su volumen de tráfico. Despues, se suman los índices de una y otra estación, deduciendo el resultado delnúmero del baremo de mínima aplicación a la mercancía: la
 diferencia señala el número del baremo aplicable al trans
 porte de que se trata.

EL INGRESO DE LA EMPRESA.

Caracteres diferenciales:

El modo más simple de entender el ingreso de la Empre

sa consiste en equipararlo al valor total de su producción en un año, menos la cifra de gastos consumida en el proceso productivo. Una parte de esta cifra constitu ye el ingreso laboral, suma de las remuneraciones por cualquier concepto pagadas al factor humano que intervi no en la creación del producto.

Mientras el cambio de servicios por salarios se hace sobre seguro, el de productos por dinero se efectúan — con un márgen mayor o menor de inseguridad, de exposición a los vaivenem del precio, por tanto el riesgo financiero de la explotación, gravita sobre la Empresa.

Concepto y tipo del beneficio:

La empresa, se organiza para la obtención de lucros. Este es el fin concreto que justifica su existencia y - orienta su actividad. Cuando las ganancias se atribuyen al empresario, como recompensa a sus funciones y esfuer zos, se definen como "beneficios", o "renta de la aptitud" (Walker).

No es lamera diferencia monetaria, entre gastos e in gresos, lo que constituye el beneficio. En todo caso. procede descontar del total lo que corresponde al empre sario, por aportaciones personales o reales al negocio, sin incluir en les primeras su iniciativa y peculiar ap titud para desarrollarlo. Astas son las que justificanel beneficio, por encima de los costos pagados y demáscostos. Sobre ésto Boulding, dice: "Debemos condiderarel negocio como si comprase de sí mismo todas las cosas que poseía al principio del año y las que suministra el negocio durante el transcurso del año. Estas deben añadirse a los pagos reales en beneficios hechos para comprar, factores productivos, con objeto de determinar el total de los gastos "virtuales". Despues debemos considerar el negocio como si vendiese a sí mismo todas lascosas que poseía a finales de año, las producidas por a y las utilizadas por sus propietarios; y éstas deben añadirse al efectivo recibido por la venta de productos para hallar el total de los ingresos "virtuales". Enton ces, el beneficio de ese año es la diferencia entre el total de ingresos y el total de gastos.

Samuelson, explica que la identidad fundamental en que todo balance se asienta, con ésta formula:

Valor del activo = valor de los derechos ajenos y de las propiedades.

- Valor del pasivo debido.
- + Valor del patrimonio (poseido).

A lo que es igual:

Activo - Pasivo + Patrimonio libre.

Un documento que complementa el Balance, es la cuentade Pérdidas y Ganancias.

Las reservas son las últimas partidas, tanto del Balan ce como del estado de Pérdidas y Ganancias. Figuran en el pasivo, despues de Capital o patrimonio libre. Constituyen las reservas de la Empresa para posteriores inversiones para hacer frente a cualquier adversidad.

LA PRODUCCION PESQUERA EN LA ORBITA INTERNACIONAL. Pesca en aguas territoriales:

El rígido marco de las fronteras políticas, resulta es trecho para el cuadro de actividades que integran la economía de la pesca. Aún en ámbitos tan restringidos, las - fricciones internacionales son frecuentes.

El mar jurisdicional no pierde su condición de libre para la navegación. Los estados, con algunas excepciones,
tienden a convertirlos en un mar clausum, tanto para fines
militares, como para la pesca, cuyo ejercicio sólo se per
mite a los nacionales. Como es sabido, la extensión de la
zóna jurisdicional en el mar adyacente, está fijada por la cesi totalidad de los Estados en tres millas marinas.

Formulas usuales de pago en la exportación de mercancías pesqueras:

Se ha modificado, a consecuencia de la última guerra - Mundial, aumentando su rigidez al intensificarse la intervención de los Bancos en los procesos de cobse. Hoy se -- vende contra documentos o contra mercancía, y siempre la-

® Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2009

gestión de un Banco en origen y otro en destino.

A cuatro formas principales de pago, pueden reducir se hoy las operaciones de importación y exportación:

a) Crédito documentario irrevocable y confirmado:

Se abre a favor del exportador en un Banco de la na ción de destino, pero ha de confirmarlo el Benco de la nación de origen. Se utiliza, contra la presentación en el primero, por el segundo, de los documentos perti nentes. No debe originar gastos de negociación.

b) Carta de crédito (letter of credit) irrevocable:

El Banco del pais importador se obliga previamenteal pago del importe, contra giro a su cargo y a la vis ta. A la letra han de unirse los documentos pertinentes que acreditan la efectividad de la expedición. Esta forma es la preferida por los Norte Americanos.

c) Giro a la vista contra documentos:

Estos se unen a la letra, librada a cargo del compre dor, al que se presentan con ésta. No suele usarse másque con clientes relacionados desde antiguo, cuya solvencia inspira total confianza al exportador.

Tiene para éste riesgos importantes si se encuentraresistencia al pago.

d) Documentos contra "trust receipt":

Es la llamada fórmula Argentina. El Banco receptor del giro con los documentos, entrega estos al comprador contra un recibo tipo, con el cual es obligado el pagotan pronto como la mercancía se declare "apta para el consumo".

Cooperación comercial internacional:

El progreso de la economía está también en la clasificación de sus fines. En tal sentido, parece que ha en trasalin un camino nuevo, tendiendo a equilibrar el bie nestar interior con la plenitud en la proyección comercial exterior de todos los paises. Para tal fin, tienden los acuerdos internacionales, que en 1.944 comenzaron a plasmarse en Bretton Woods (E.E.U.U.) y de los -cuales nacieron el Banco Internacional para la Recons-

trucción y Fomento y El Fondo Monetario Internacional, primero, y la Organización Internacional de Comercio — (I.T.O.) y el Consejo Económico y Cocial de las Naciones Unidas, más tarde, éstas y otras instituciones, de sean la cooperación financiera y mercantil internacional. No se limitan a los principios, sino que facilitan medios, rasgo éste que por primera vez registra la Historia.

La economía de la pesca se verá fortulecida si tales postulados se confirman en hechos.

documento, los autores. Digitalización realizada nor LII PGC. Biblioteca Haiscondaria, popo

" METODOS Y FORMAS DE ORGANIZACION "

Y

* ADMINISTRACION PESQUERA *

La Administración Pesquera es una función gubernamen tal, destinada a obtener el máximo rendimiento sostenido de las pesquerías. Por lo tanto dicha Administración ha de ayudar a los pescadores y demás personas que intervienen en esas actividades a extraer la mayor cantidad posible de pescado, sin detrimento de los abastecimientos futuros.

Como la pesca, en general, reviste menor importancia que otras industrias, los organismos oficiales que de - ella se ocupan, suelen constituir dependencias de un de terminado Ministerio. Tan sólo en las naciones con industria pesquera de gran importancia, los Departamentos de Pesca tienen rango ministerial.

Funciones de la Administración Pesquera:

En muchas partes del mundo, el fomento pesquero ha progresado con extrema lentitud. Con objeto de proporcionar a la población del mundo los alimentos requeridos por sus crecientes necesidades debemes volver nuestra mirada hacia el mar.

El fomento de la pesca a gran escala, a menudo representa una obra demasiado grande para ser acometida porla actividad privada.

Sin el apoyo y el interés del cobierno es muy difícil lograr en gran escala el desarrollo de las pesquerías.

No está justificado el pretender desarrollar una industria pesquera si los recursos en que habrá de basarse son insuficientes. Otro tanto sucede cuando no existen mercados nacionales ni extranjeros de importancia ni tampoco puedan crearse.

En consecuencia, las dos primeras secciones que deberan organizarse, son las dedicadas a la Investigación - Biológica Pesquera y al Estudio de los Mercados.

La Investigación Biológica Pesquera comenzaría sus -labores dedicándose a:

a) La recopilación y análisis de todas las informaciones existentes.

c) Estudios Biológicos para determinar la abundancia y la productividad general y estacional.

El estudio de los Mercados:

Este comprendería:

- a) El Mercado potencial.
- b) Los Mercados extranjeros potenciales.
- c) Las medidas para ampliar los Mercados.

El paso siguiente deberá consistir en la investigación y progreso tecnológico, incluyendo métodos de peg ca, de manipuleo del pescado y de elaboración del producto. Esto justifica el establecimiento de una sección tecnológica para desarrollar:

- a) Eficaces métodos de pesca.
- b) Procedimientos de manipuleo.
- c) Sistemas de preservación.

<u>Ubicación de la Dirección de Fesca, dentro de la estructura gubernamental:</u>

Los tres aspectos generales de la Administración Pesquera, intimamente relacionados entre si son:

- 12) ¿Donde encaja la Organización Pesquera dentro de laestructura gubernamental, y que razones hay para ello?
- 22) ¿Cuales deben ser las atribuciones del "rganismo gubernamental encargado de los asuntos pesqueros, y como se justifican?.
- 32) ¿Como se financian los correspondientes servicios?, ¿Con partidas del Capital general de impuestos o con- contribuciones especiales?.

Sobre el primer punto, puede decirse que, la ubicación del Departamento de Pesquerías dependerá de la importancia relativa de la industria pesquera dentro de la economía nacional. Cuanto más próspera sea la industria, mayor será la importancia de dicho Organismo.

Los Organismos Gubernamentales de Pesquerías compren-

den varias categorías:

- 1.- Ministerios, responsables ante el poder Ejecutivo de la Nación o el Estado.
- 2.- Direcciones, importantes dentro de los Ministerios.
- 3.- Dependencias menores de las Direcciones Generales de los Ministerios.

Hay dos tipos generales de financiamiento: el más corriente es aquel en que el presupuesto respectivo se nutre del fondo general de impuestos, por intermedio del -Congreso o Parlamento, al igual que para la mayoría de las ramas gubernamentales.

En algunos casos, las Direcciones de Pesca pueden man tenerse por sí solas y obtienen todas mayor parte de sus entradas de permisos y licencias especiales e impuestosa los pescadores, etc.... Ambos sistemas tienen sus correspondientes ventajas, pero mientras las pesquerías no logren bastante desarrollo serán incapaces de producir ingresos suficientes para sostener los servicios respectivos. Esto explica que, en general, hay que recurrir al presupuesto del estado para cubrir los gastos de los Organismos de reciente creación.

Organización de la investigación pesquera:

Su objetivo primario es proporcionar al administrador y a la industria los datos más correctos posibles sobre:

- 1).- Especies de peces de importacia econômica.
- 2) .- Cantidad comercial de cada variedad.
- 3) .- Epocas del año en que se pueden pescar.
- 4) .- Lugares más favorables para la pesca.
- 5).- Máxima cantidad que puede extraerse sin riesgo de disminuir los recursos.
- 6).- Leyes y Reglamentos requeridos para proteger los recursos.

Pueden seguirse dos procedimientos para obtener éstos datos: uno, consiste en llevar a cabo una investigación-

y el otro hacer uso de la información existente. General mente, ambos métodos se aplican conjuntamente.

El Biólogo pesquero debe utilizar las siguientes fuentes de información:

- 1.- Estudios e informaciones publicados o inéditos, tento científicos como de divulgación.
- 2.- Las colecciones ictiologicas de Museos y Universidades.
- 3.- Los registros de pesca, llevados a cabo por los indus triales del pescado.
- 4.- Entrevistas con los pescadores y lectura de los diarios de navegación de los barcos.

Cuando se dispone de fondos limitados, el uso de la información disponible, es el medio de trabajo más económico y en ocasiones, lo único que se puede hacer.

La mayoría de los pescadores entienden que las investigaciones pesqueras deben practicarse en el mar. Pero la - información recogida en el mar tiene que analizarse en - tierra y por ello el biólogo pasa desembarcado gran parte de su tiempo, dedicado a analizar los datos obtenidos. No obstante el Biólogo debe hacerse a la mar siempre que pue da, aunque sólo séa como pasajero en un barco pesquero, para informarse de los problemas de los pescadores y adquirir una experiencia directa de su trabajo.

El estudio de las condiciones oceanográficas es esencial. Conviene saber lo que está ocurriendo en el céano, y los efectos que éstos fenómenos pueden ejercer sobre la abundancia de peces. Sin el conocimiento de las condiciones que imperan en el medio marino, es dificil predecir el éxito de las operaciones pesqueras.

Idealmente, la sección de investigaciones pesqueras de un Departemento de Pesca, debería contar con tres subdivisiones:

- a) Biología.
- b) Estadística.
- c) Oceanografia.

Deberá existir tambien, una coordinación estrecha con

La sección tecnológica que permita apreciar los cambios en artes y técnicas pesqueras que puedan influir directamente sobre el estudio estadístico de las capturas, en relación con la intensidad del esfuerzo de pesca.

La oficina de investigación deberá contar con un Departamento encargado de la distribución de la información o, en su defecto, empleará la sección de información pública de la Administración Pesquera.

La sección de investigación está a cargo de un Director, quién será un hombre de ciencia capacitado y dotado de experiencia administrativa. Si fuera posible convendría que cada una de las tres subdivisiones, antes citadas, contará con su propio Jefe, aunque en la práctica sucede que el personal cualificado escasea.

Tecnología Lesquera:

Comprende tres actividades específicas: los métodosde pesca, el cuidado del pescado despues de la capturay la elaboración de productos pesqueros, principalmente
convervas. Por lo visto, el tecnólogo tiene un gran cam
po de acción en el que puede prestar ayuda tanto a la industria pesquera como al público consumidor, tambiénpuede ayudar al pescador a aumentar el volumen de la -pesca.

Puede contribuir a que el pescador desembarque mayor cantidad de pesca y de mejor calidad. La tecnología pes quera, tiene alcances internacionales.

Las actividades tecnológicas pueden resumirse así:

- a) Métodos de pesca:
 - 1 .- Desarrollo de nuevos tipos de artes.
 - 2.- Desarrollo de tipos adecuados de barcos.
 - 3.- Uso y mantenimiento de las artes.
 - 4.- Uso y mantenimiento de las embarcaciones.
- b) Métodos de manipuleo del pescado:
 - 1.- Cuidado del pescado e higiene y sanidad a bordo.
 - 2.- " " " " " en los mer-
 - 3.- Cuidado del pescado e higiene y sanidad en las fábricas de conservas.
 - 4.- Instalaciones adecuadas de refrigeración.

- c) Métodos de conservería que concuerdan con las necesidades locales:
 - 1.-Estaciones experimentales.
 - 2.- Escuelas de pescadores.
 - 3.- Servicios de divulgación pesquera.

El Gobierno durante la fase inicial, deberá sumir — gran parte de la experimentación y orientación pesquera. Cuando la industria adquiera mayor vigor podrá tomar asu cargo una parte más amplia de la labor tecnológica.

Al Departamento de Salubridad, le compete asegurar — que el consumidor reciba productos higienicos y de buena calidad.

El departamento de pesca y el de Educación, pueden or ganizar escuelas de capacitación para los pescadores. La meyoría de los instructores pueden salir del personal de la Dirección de Pesca.

Análisis y promoción de mercados:

Uno de los aspectos más importantes de la administración pesquera es la promoción de mercados. Ya que seríainútil establecer una industria pesquera si no se propor ciona salida a sus productos.

El primer paso, es el estudio de las posibilidades del mercado, para determiner las cantidades y clases de pescado que se pueden vender, investigando con éste fin losmercados nacionales como los extrenjeros.

Cuando el analista ha determinado las posibilidades y preferencias del mercado que desea desarrollar, está en - condiciones de iniciar la campaña de publicidad o propaganda.

La promoción de las ventas, puede llevarse a cabo pordiversos medios, entre los que se incluyen los siguientes:

- 1.- Los diarios.
- 2 .- Las revistas.
- 3.- La radio y el cinematógrafo.
- 4.- Tableros de anuncios.
- 5.- Carteles:
 - a) en las pescaderías.
 - b) en los autobuses, tranvias, etc...

7 .- Demostraciones culinarias.

Gran parte del trabajo de propaganda y mejora de la calidad, uncumbe a la propia industria, pero el corres pondiente programa en escala nacional, debe ser dirigi do por el cobierno, hasta que la industria se halla só lidamente establecida.

Vigilancia Pesquera:

Comprende la averiguación y prevención de toda clase de infracciones y evasiones de las leyes pesqueras. Les sección de inspección y vigilancia, tiene la obligación de asegurar el cumplimiento de toda clase de leyes y reglamentos pesqueros. Sus funciones son las siguientes:

- 1 .- Descubrimiento delas infracciones:
- 2.- Aprehensión de los infractores.
- 3.- Preparación de las pruebas.
- 4.- Entrega de los infractores y las pruebas a las autoridades fiscales o judiciales.

La sección de inspección, debe ser consultada acercade las posibilidades de hacer cumplir las leyes y de laexistencia de posibles fallos en la propia Ley.

La inspección pesquera, se realiza por medio de barcos patrulleros en el mar e inspectores en la costa. El radar es el mejor detector de las infracciones a las leyes pesqueras y acrecienta el valor de un barco patrullero.

Comisiones Pesqueras Internacionales:

Los peces marinos no respetan en sus migraciones los límites internacionales, sino que cruzan libremente esaslíneas imaginarias que se pueden llamar fronteras. Al per
seguir a los peces, los pescadores recorren amplias zónas
del mar, saliendo con frecuencia de sus propias aguas territoriales y acercándose o penetrando en las aguas territoriales de otras naciones.

Con frecuencia ciertos países han objetado las operaciones llevadas a cabo frente a sus costas, por ciudadanos de otras nacionalidades y en el transcurso de los si glos algunas naciones han llegado hasta las vias de hecho, debido a supuestas infracciones a los derechos depesca.

Según la Ley y la costumbre, las aguas de altamar, — fuera de los límites jurisdicionales, son libres para ... los pescadores de todos los países. Ninguna clausula del Derecho Internacional, impide a los nacionales, de un — pais, por alejado que esté, pescar justamente al bordede los límites jurisdicionales de otro.

La única manera de administrar la pesca internacional o de alta mar se basa en tratados o convenios inter nacionales. Con objeto de conservar los recursos y asegurar la productividad futura, las naciones signatarias convienen en renunciar a parte de sus derechos de pesca en alta mar.

La mayoría de los tratados pesqueros internacionales se refieren únicamente a una determinada pesca y a unazóna restringida. Los hay bilaterales, es decir, estánsuscritos por dos naciones, mientras que otros son multilaterales. Algunos permanecen abiertos, a fin de que otra nación interesada pueda adherirse más atrae al tratado.

Los convenios pesqueros son administrados casi siempre, por Comisiones Internacionales, integradas por representantes designados por cada nación miembro. Los E.
E.U.U. de Norte América participan como miembro de varias Comisiones Pesqueras Internacionales, estando en la actualidad gestionando nuevos convenios en éste sentido.

Comités Consultivos Públicos:

Los Administradores pesqueros han comenzado a darse cu enta de que pueden beneficiarse con los consejos de todos cuantos trabajan en la industria pesquera. Creándose para tal fín, el sistema de Comités Consultivos, e dasesores de los que cada sector de la industria está representado por un Delegado. De éste modo un reducido número de consultores se reunen con los Administradores y cada miembro del Comité lleva la representación de un grupo mayor, teniendo cada cual la oportunidad de trans

Todos los convenios pesqueros Internacionales recien temente aprobados, disponen de la creación de comités-consultivos de caracter oficial. Cada sección nacional de las comisiones internacionales tiene su propio Comités.

Muchos Departamentos de pesca de los Estados, se - asesoran de Comités Consultivos, para resolver determinados problemas. Los comités son especialmente útiles-para formular recomendaciones para la legislación y règlamentación pésquera.

ocumento, tos autores. Digitalización realizada por UI PGC. Biblioteca Hoberettaria, onno

" METODOS Y ARTES PESQUEROS "

Introducción a los métodos de pesca y a los artes usados:

En la extracción de pescados y mariscos de las aguas - marinas, utiliza el hombre una multitud de tipos de artes que van desde lo más sencillo hasta lo más complicado.

Siendo la pesca una de las actividades más antiguas — del hombre, artefactos tales como, redes, anzuelos y lí—neas se han encontrado en las ruinas de muchas partes del mundo antiguo.

Localización de los peces:

a) Observaciones de la superficie del mar, luminiscencia:

Aunque no se vean en la superficie del mar, el pescador experimentado, tiene varias formas de licalizar los peces. Durante el día, se dice que el pescador huele, afirmación que tiene cierta razón de ser, pues casi todos los peces-grasos como, sardinas, anchoas, etc... despiden sobre elagua cierta cantidad de grasa con olor ceracterístico.

De noche, las observaciones son más fáciles, pues en las aguas costeras la presencia de cardúmenes, sobre tedo
en las noches oscuras, está señalada por la luminiscencia
causada por el movimiento de los peces en el agua, agitan
do los componentes luminiscentes del planctom. El pescador aprecia, por las características de la luminiscenciay el movimiento de las manchas, el tamaño del cardúmen yde los peces, la especie, la profundidad a que se encuentran, etc...

b) Ecosonda:

La ecosonda, se emplea para localizar los cardúmenes en la superficie o cierta profundidad, así como los parajes especialmente buenos para la pesca.

c) Loran:

El uso del lorán, permite poder situar con seguridad - el barco sobre los bancos pesqueros.

Métodos para atraer a los peces:

a) Luces:

Generalmente los peces son atraidos por luces artificales de cierta intensidad. Por elle, muchos pescadores pes can denoche, con faroles eléctricos. También el biólogo que desea hacer colecciones de peces utiliza luces para atraerlos.

b) Cebos naturales y artificiales:

Los cebos naturales consisten en pescados, mariscos u otros animales marinos, que se emplean para atraer los - peces al anzuelo y a la trampa.

Los cebos artificiales suelen tener o no semejanza --con algún animal marino.

Fibras y otros materiales empleados en la manufactura de artes pesqueros:

Las fibras que se emplean en la pesca han de ser resis tentes, de larga duración y seguras. Se usan, por lo común tres clases de fibras: fibras duras de hoja, como el abaca; fibras blandas, como lino y algodón y las sintéticas, desarrolladas en los últimos años, entre las cuales figura el nylón. Todas las fibras naturales de origen vegetal están compuestas principalmente de celulosa.

Introducción a la pesca con redes:

Tipos usados, donde y en que pesquerías:

Los artes de pesca confeccionados en base a mallas hechas de fibra o bien, en ciertos casos de metal, se llaman redes. Aunque existen muchas variaciones de tamaño, ma teriales, construcción y empleo; todas las redes pueden - clasificarse en cuatro grupos fundamentales:

a) Trampas: (Corrales, almadrabas, nasas, etc..). Estos artes de pesca se pueden considerar como dispositivos que
atrapan a los peces por medio de un encierro que permitela libre entrada de los peces, pero impide su salida de diversas maneras:

1º) Cierres sencillos:

Obstruye fisicamente el paso, en forma sencilla, impide la salida de los peces de un área natural en la que han entrado voluntariamente.

22) Barreras completas:

Son estructuras permanentes o semipermanentes, - construidas pera evitar la salida del pez de un -- área determinada.

Existen gran cantidad de trampas, teniendo cada país - al uso una o varias de estas artes en explotación, así en

Inglaterra usan barreras operadas por las mareas, en Japón, EE.UU. Canadá, Ceylán, las almadrabas.

b) Estructuras de enmalle o agarraderas: Son estructuras de malla en las cuales los pescados se enredan en la mis ma malla. Existen también gran cantidad de variedad de apareños y las divisiones y subdivisiones se pueden hacer en base a la medida de la malla, la profundidad de la red, y la manera de usarla, sea sumergida, anclada olibre.

Redes de enredo:

Especialmente para la pesca de la centella.

Redes de trasmalle o tres telas:

Estructura de enredo que consiste en tres mallas sien do la de enmedio la de menor tamaño, quedando aprisionados los peces entre la primera y la segunda malla.

Estructuras de encierro:

Los peces entran voluntariamente o son acorralados para que entren. La entrada o boca de la red se cierra cuan do el pescado ha pasado.

Trampas:

(Corrales, almadrabas, nasas). Encierran los peces — que se encuentran al paso. La captura final se logra, — frunciendo el fondo de la red o con el uso de otros artes subsidiarios.

Medes de encierro:

Estructuras que consisten en una malla que se colocacomo para encerrar totalmente o parcialmente un área deagua y que se arrastra a la playa o a otro barco.

Chinchorros o boliches:

Son redes barrederas, consiste en una muralla de malla y cables de tiro.

Chinchorros o boliches de playa:

Son redes barrederas específicamente hechas para uso en aguas de poca profundidad.

Así mismo existen otras modalidades, usadas en distintos países de America y Europa entre los que se encuentran: "Redes barrederas de cerco", "redes de retener", "redes de bolsa", "redes de arrastre", etc....

Rendimiento, características, conservación y cuidado de - las redes de enmalle:

Proporcionan buen rendimiento de pescado de alta calidad, cuando las condiciones son favorables. En relación - con su costo inicial de adquisición. Los rendimientos sue len ser a veces apreciables.

El trasmallo, por su manera de pescar, captura peces - de casi todos los tamaños y por eso es una red de mucho - rendimiento y muy útil para la pesca experimental en re-giones no exploradas.

Las redes de enmalle, de uno y otro tipo, se usan en casi todos los países pesqueros del mundo, y para el pescador modesto representan artes que pueden adquirirse y utilizar dentro de recursos económicos y de trabajo limitados.

La vida de las redes de enmalle es larga, si se cuidaadecuadamente de su conservación. Cada semana las redesse bañan con una solución de sulfato de cobre para matarlos hongos que puedan estropear una red en corto tiempo.
Despues de éste tratmiento se lavan con agua dulce. Situvieran averias, se las tiende a secar sobre tendales ysele hacen las reparaciones oportunas. En las grandes pes
querías, es frecuente el uso de varios juegos de redes,pa
ra tener en uso, mientras otras son reparadas. Con el uso
de fibras de nylón, para redes de éste tipo, no es necesa
rio tener tantos cuidados, puesto que no se pudren.

Parejas:

El uso de parejas para la pesca, es probablemente originario de España, siendo en dicho país donde ha sido perfeccionado. En otros países ahora es cuando ha comenzadoa estudiarse esta modalidad de pesca y a ponerla en práctica. En los primeros años fué usada en España en la pesca costera, usando dos embarcaciones pequeñas, más tardese introdujeron redes más grandes arrastradas por vapores
y después por barcos accionados a diesel.

Le red es muy large y ligera y ha de ser arrestrada apoca velocidad (11/2 millas marinas por hora). Los dos cabos de arrestre son bastante largos (hasta 300 brazas), y sus extremos hacia la red están hechos de manila o cabo de manila con ánima de acero. Dichos cabos alcanzan el —fondo donde asustan a los peces.

Los barcos que arrastran la red queden más o menos a - la distancia de 3/4 de milla. El uso de la pareja, representa una ventaja, ya que permite emplear aún embarcaciones pequeñas y antiguas, con poco gasto de combustible y-porque puede abarcar una gran extensión de los bancos.

Con una red de pareja se puede pescar un 72% más que - con una red de arrastre con puertas, o sea, una producción igual a un barco de doble tonelaje empleado. La desventa- ja que tiene la pesca de la pareja, es que no permite pes car denoche o con mal tiempo.

Existen varios tipos de redes por pareja. Es provable. que el más primitivo sea el usado en el Mediterráneo e in troducido en California en 1.877 por pescadores italianos: La "paranzella", ésta es una red de arrastre, de tipo algo primitivo, que consiste en una bolsa plana de forma triangular muy parecida a la red barredera de la playa. La bolsa es muy ancha, pero de poca altura. La red disminuye rápidamente de anchura desde la boca al copo. Se hace de hile de algodón de 4 a 8 mallas distintas comenzando con medida de 5 en la boca y terminando en malla de 1 1/2 en elcopo: el copo está hecho de hilo más grueso. Los cabos dearrastre son de manila de 1 1/4 de diametro, conectados -con los dos lados de la boca de la red y miden entre 400 y 500 brazas cada uno. Aunque no hay flotadores en la relinga de la red el agua sirve para abrir suficientemente la entrada de la red. Plomos o cadenas fijas en la relinga in ferior dan forma ovalada a la boca.

Se opera con dos embarciones, cada una remolcando un cabo y navegando en rumbo paralelo, más o menos a 125 brazas de distancia. Una de las embarciones suele ser más grandeque la otra y es la que recibe el pescado y recoge la reda bordo. Los lances se efectúan de 1 1/2 a 2 horas a 3 6 4 millas por hora y a profundidad de 25 a 100 brazas.

Redes de arrastre flotantes (Floating Trawls):

El uso de la ecosonda en la pesca ha demostrado, que — frecuentemente se encuentran cardúmenes de peces a profundidades a las que es casi imposible alcanzar por medios —

eficientes de pesca. En general, las redes de arrastre tra bajan cerca del fondo y las redes de cerco próximas a la superficie. No existe un aparejo de pesca en gran escala para pescar a profundidades intermedias. Por esta rasón, in vestigando y tratando de desarrollar redes de arrastre que se puedan regular para pescar a cualquier profundidad. Tales redes tendrán éxito en la pesca de la caballa y del -arenque.

Trampas, nasas, etc...:

Bajo éste epígrafe se incluyen los artes de pesca de ta maño reducido que se pueden calar en los lugares deseadospor el pescador, generalmente en el fondo del mar, a los que acuden crustáceos y moluscos, atraidos o no por cebosy de los que es dificil salir por la forma de entrada u -otras causas.

Existen la variedad de: "trampas japonesas para anguilas" "trampas japonesas para carpas", "trampas japonesas para - calamares, pulpos etc..".

Corrales, almadrabas, trampas fijas, etc ... :

Todos estos artes, son corrales o encierros formados por varios materiales, tales como rama, piedra, listones de madera, paños de algodón u otras fibras.

Se colocan en lugares apropiados, lagos, rios e en las - orillas del mar. Este modo de pesca es una evolución de tipos antiguos, hechos de piedras y ramas usadas durante siglos. Todavía en muchas partes de usan trampas de este estilo.

Biturones:

Estos artes se usan generalmente en agua dulce, por loque no se dará una descripción muy amplia, aunque a veces también se usa en regiones costeras para pescar peces y --otras especies acuaticas en migración. En su función estuctural son muy parecidas a los otros tipos de trampas ya des critos.

Redes para arrecifes:

Como indica su nombre, se colocan sobre los arrecifes. Se usan exclusivamente en la pesca cerca de la costa y tambien son muy similares a las trampas ya descritas, pero carecende corazón y son de construcción mucho más ligera.

Pesca por electricidad:

En los años posteriores a la guerra, se publicaron trabajos acerca de un método de pesca por medio de electricidad, para atraer a los peces a una red u otro colector.

El principio de éste método, se baja en el heche de que los peces, dentro de cierto radio, se desplazan hacia unode los electrodos (polos de un acumulador eléctrico) cuando se someten a la acción de una corriente de cierta tensión e intensidad. Cuando la tensión eléctrica es bastante elevada, los peces quedan paralizados y terminan por morir.

Aunque los resultados obtenidos en agua dulce fueron sa tisfactorios, se ha observado lo contrario en agua salada.

Necesidad de estudios técnicos preliminares:

Ya sabemos un sistema depesca que produce gran rendimien to en una región y con determinada especie de pez, no daránecesariamente el mismo resultado en otra región. Asímismo el hecho de que determinados tipos de embarcación den muy buenos resultados en una pesquería, no quiere decir que los darán en otras. Por ello es necesario hacer estudios preliminares que tomen en cuenta todos los factores esenciales de la cuestión y que se refieren no solo a los recursos disponibles, sino también a los costos, rendimiento probable, y elementos humanos con que cuenta la región.

Determinación de las especies y su abundancia:

Como primer paso, es preciso saber, a ser posible, cuales son las especies disponibles y su abundancia. También es de gran importancia saber las temporadas de concentración
y abundancia de especies. Se debe tener en cuenta que muchos
peces muestran una abundancia estacional y que también pueden existir ciclos de abundancia. Por ello es necesario someter todos los datos referentes a la abundancia de los recursos a un examen cuidadoso y totalmente objetivo, teniendo en cuenta que unas pocas observaciones no constituyen ga
rantia suficiente.

Análisis y estudio de los zétodos usados en la zóna:

Si los métodos que se desea introducir no consideran los factires especiales de la región, puede suceder que los es-

fuersos fracasen rotudenmente. Por ello es recomendable que antes de llegar a ninguna conclusión sobre tipos de barcos o artes que desea introducir, se haga un estudio cuidadoso de los métodos locales en uso.

Análisis y estudio de los costos y rendimientos posibles, para poder determinar los barcos y aparejos apropiados - para la región:

En los países de industria pesquera poco desarrollada, es de gran importancia analizar con cuidado los costos de operación y mantenimiento de barcos grandes, en comparación con los rendimientos que de ellos se espera obtener. En la mayoría delas veces, se encuentran que es más aconsejable modernizar una parte de la flota existente, que e importa una unidad grande cuyo rendimiento económico es e problemático. La ventaja que tienen los países poco desarrollados, es que la evolución a métodos más modernos pue de ser bastante más rápida ya que no existen necesidades—de hacer las experiencias básicas:

Análisis del elemento humano:

El elemento humano es el factor más importante en la industria pesquera. La pesca, más que cualquier otra actividad humana, depende de los hombres. Por eso, en cualquier
proyecto de fomento pesquero es indispensable tomar en -cuenta el factor humano. Para formar capitames de pesca -es preciso bastante experiencia y sin dicha experiencia -práctica es imposible lograr buenos resultados.

Se puede hacer mucho con escuelas de pesca de tipo —
práctico y con un sistema de préstamos a largo plaso a pes
cadores capacitados, pero lo que siempre se ha de tener —
en cuenta, es que se necesita avanzar por etapas, mejoran
do paulatinamente los métodos y a la vez capacitando a —
los pescadores para que por su propio esfuerzo aprendan —
gradualmente a manejar equipos más eficientes.

Navegación:

Es de suma importancia en la pesca saber la situación del barco y donde se pueden localizar los bancos de pesca. La ciencia electrónica en los últimos años ha proporcionado al pescador nuevos instrumentos, mucho más exac-

tos que los antiguos, para la navegación y para la localisación de sitios de pesca.

a) Ecosonda:

Es un instrumento probado que dá muy buenos resultados no sólo en la navegación, sino también en la localización de la pesca. Puede decirse, que la ecosonda es una ayudapara el barco pesquero moderno, porque actua como sexto para el barco pesquero moderno, porque actua como sexto para el capitán, ayudándole a fijar su posición y localizar los cardúmenes de peces y los bancos y parajes de pesca, lo que de otra manera es dificil o imposible hacer.

b) Radio:

El uso de una radio a bordo es de gran utilidad pues - suministra un medio de comunicación con otros barcos y -- con tierra.

Esto tiene muchas proyecciones en cuanto a seguridad, - conocimiento del estado de los mercados, informes sobre - el tiempo, etc....

c) Radiogoniómetro:

Este instrumento tiene gran utilidad en la navegación y para indicar la posición de los bancos de pesca ya conocidos.

Modernización y mecanización de la pesca:

Uno de los efectos derivados de la modernización y meca nización de la pesca es facilitar el uso de más unidadesde trabajo. También sin que signifique el uso de más unidades, facilitar el trabajo de tal forma que se puede pescar durante más tiempo con artes como redes de arrastre, redes de cerco y otros tipos que no se pueden aumentar en número en una embarcación. Además, el desgaste humano esmenor, puesto que el trabajo duro se puede hacer mediante elementos mecanizados.

ASPECTO TECNICO

La inversión real en parte del inmovilizado estará formada por:

BUQUES:

12	400	In.	por	importe	de	49.939.469,50
29	400	**	29	**	*	49.939.469,50
3º	400	Ħ	**	Ħ	* ******	49.939.469.50
49	400	•	. 18	4	******	49.939.469.50
	Alm	ac é n		******		\$6.873.124.00
	TOT	L P	eset.	Geeree.	111111111	226.631.002.99.

Los buques son de febricación española "trawlers" congeladores de arrestre por detrás, con todos los aparates modernos para la pesca científica. Pueden trabajar con propia autonomía o en pareja.

Jus nombres son: "LANZAROTE", "TENERIFE", "FUERTEVENTURA" y "GRAN CANARIA". Matriculados en Las Palmas con los números: G.C. 4-7432, G.C. 4-7430, G.C. 4-7431, G.C. 4-7433 respectivemente.

Cada buque está provisto de un motor principal de 1.600 H. P. de marca "Magirus Dents" y dos motores auxiliares de H.P., 175 cada uno, de la misma manera, cuenta con una velocidad maxima de 17 nudos, siendo la de crucero de 12. Su mayor autono mía oscila entre los 58 y 69 dias de navegación. Gasta comocombustible gas-oil, con una cantidad normal de 40 gramos por H.P. por hora, con unos depósitos de combustible de 100 Tm. Cuenta con un tonelaje de registro de 200 Tm. de pesca. Su de tación consta de 20 tripulantes, distribuidos en:

Capitan de pesca	2
Maquinista mayor	1
Mecânicos	2
Engrasadores	3
Contramaestre	1
Cocineros	1
Marineros	10

Su equipo de pesca está formado por una red completa con una longitud que varía según los casos y que oscila entre 300 y 650 metros, una tralla de plomo, una tralla de corcho, ocho malletas de 300 a 650 metros de cables de 20 mm. y dos compuertas de arrestre. Si trabaja a mucha profundidad suele emplear dos malletas más y 150 metros más de cable.

Además para cada viaje necesita más de tres Tn. de aceite, ochenta Tn. de agua y tres botellas de freon de 100 K. cada una.

Lleva un número variable de embalaje de diversos tipos, con unas 5.000 cajas de diversos tamaños y materiales.

Explotación de los buques:

- 1º.- Se calcula que los dias por periodo de pesca en marea sean de unos 60 dias, haciendo cinco mareas al año.
- 2º.- Promedio de captura 140 Tn. por barco, por lo que -pesca al 70% de su capacidad técnica máxima en pesca.
- 32.- El volumen de pesca de la Empresa en estudio es de-1.952,80 Tn. con un valor a precio de venta en puerto de ciento cuarenta y cinco millones, ciento treinta y seis mil pesetas, (145.136.000,--- Ptas.), repartidas --del siguiente modo:

Efectuándose ejercicios económicos con cinco mareas porbuque, totalizando cada uno 300 dias de navegación. Efectuan
de cada ejercicio económico, una varada para ser sometidosa revisión general de sus condiciones generales de navegación y seguridad. Se calcula que el importe por varada seade 200.000,—Ptas. Los barcos varan todos los años, desde el uno de Diciembre hasta el treinta de la la la la conómico se producen rotaciones de personal por descan
sos, cursos de especialización y conocimientos pesqueros, efectuándose en los locales de la Empresa.

Instalación de la Empresa:

La Empresa se encuentra instalada en unos Almacenes propios, valorados en 36.873.124, — Ptas, cuyos datos técnicos emplazamiento y ocupación de los mismos figura en éste apartado.

Se toma en cuenta, que en almacén existen los elementos necesarios para la actividad de los buques, es decir, artes de pesca, embalajes y envases, etc...

El almacén de artes de pesca tiene los siguientes detalles:

La parte destinada a embalaje y envases tiene los siguien tes detalles:

```
10.000 cajas de madera a 9 Ptas. C/U.....
                                               90.000.-
 6.000
                       " 6
                                               36.000.--
 6.000
                plástico a 21 Ptas. c/u...
                                              126,000,--
                         * 13
 4.000
                                               52.000.-
12.000 cestas
                            7
                                               84.000.--
 8.000
                            5
                                               40.000.--
 2.000 sacos
                                                8.000.--
                            3
 2.000
                                                6.000.--
```

Total pesetas......442.000.-

Posee además dos camiones y dos coches tipo medio, valora do todo en tres millones quinientas mil pesetas:

Todas las instalaciones de mobiliario, incluidas las programadoras es de: 4.500.000,--- Ptas.

El aumento de producción de ésta Empresa, y la ampliación de sus actividades y la creación de nuevos servicios, hace - necesario que el edificio y locales destinados a oficinas administrativas y de gestión de la Empresa, esté creado y organizado, en forma tal, que séa facil su reestructuración o ampliación.

Aunque la mecanización y uso de ordenadores electrónicosen los trabajos de las oficinas, frena el crecimiento de ésta. La expansión de la Empresa y creación de nuevos servicios hace conveniente que se estudie y prevenga el aumento de espacio e instalaciones de oficina a corto y largo plazo. Es ta, ha sido calculada a largo plazo, dentro de un promedio de 30 años. Se ha tomado en cuenta, para los cargos - de superficies, así como las de volumen la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y la Ley 116 de-30 de Diciembre de 1.969, por la cual, se regulan las de-Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajado res del mar.

RESUMEN:

Valor	buques	199.757.878
20	almacén	36.873.122,
¥	material para buques	5.369.000,
**	vehículos,	3.500.000,
19	Mobiliario	4,500,000,-
	TOTAL	250,000,000

PARTE DE PESCA.

Buque: "LANZAROTE"

Marea: Del 2 de Febrero al 2 de Marzo de 1.976

Dias de navegación: 60.

Consumos: Combustibles y lubricantes.

Gastos del buque en gas-oil por marea: 40 grs. por H.P./hora.

Demostración: 40 grs..1.600 H.P.= 64.000 grs.;

64.000 grs.= 64 Kgr.

64 Kgr.. 24 horas = 1.536 Kgr. dias:

1.536 Kgr. . 60= 92.160 K/M.

92.160 Kgr. = 92.160 Tn.

Gastos generales:

loo Tn. gas-oil a 4.500, Ptas	450.000,
1.500 l. de aceite Hobil a 18 Ptas	27.000,
3 botellas de freon a 3.000 Ptas	9.000,
90 Tn. de agua a 30 ptas	2.700,-

Artes de pesca:

6 aparejos completos a 150.000, — c/u.... 90.000, — 4 puertas de arrastre a 80.000, — c/u.... 320.000, —

Embalajes y envases:

2.500	cajas	a 9	Pta	8	22.500,—
1.000	**	4 6	4	•••••	6.000,
1.500	**	"21	18	********	31.500,
1.010	*	#3 X	*		13.130

Impuestos sobre pesca:

120 Tn. de pesca a 80 Ptas..... 9.600,--

Averías: Rotura de una viela reparada a bordo.

Pérdida de material: Rotura de 10 cajas y una malleta.

Accidentes: Juan Cabrera Toledo: herida leve en la mano derecha, curado a bordo.

Observaciones: Revisar el material de Botiquín.

Se adjunta: Copia del Rol del buque, relación detallada de pesca.

Las Palmas de G.C. a 3 de Marso de 1.976.

Peso caja: 20 Kgrs,

		0	17		
Detalle. Caja.		Caja.	Kgrs.	Precio.	Totales.
Atún	12	121	2.420	80	193.600,
	28	192	3.840	70	268.800,
	3₽	202	4.040	60	242.400
Totales		10.300		704.800	
Calamar	12	103	2.060	204	420.240,
	22	120	2.400	180	432.000,
	32	212	4.240	90	381,600,
Totalegasass. 435.		8.700		1.233.840	
Pulpe	12	62 2	12,440	87	1.082.280,
	20	748	14.960	106	1.585.760,
	32	932	18.640	73	1.360.720
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	49	600	12,000	36	432.000
Totales2.202		58.049		4.460.760.	
Lenguado	,	150	3.000	135	405.000,
Merlusa		200	4.000	27	108.000,
Pescadil:	la	300	6,000	27	162,000,
Sama		190	3.800	3 0	114,000,
Breca		100	2.000	18	36.000,
Sargo		90	1,800	18	32,400,
Totales 1.030		50.600		857.400.	

PARTE DE PESCA.

Tripulación.	Sueldo mensual.	Primas.
Capitán de pesca:		
1º Antonio Ruiz Rosada	15.000,	217.704
2º Juan Rodríguez Ballestero	15.000,	72,256,80
Mecánico Mayor:		
Manuel Montenegro García	15.000,-	72,256,80
Mecánico de la:		
Antonio Torres Santana	14.000	50.797.60
nitedia 2012 of Call String	244000	701/7/400
Mecánico de 28:		
Juan Fco. Crus Rodrigues	13.000	36.284
-	ŕ	•
Engrasadores:		
Juan Cabrera Toledo	10.000,-	7.256,80
Vicente Cobos Montenegro	10.000,	7.256,80
Contramaestre:		
Emilio Ojeda Rodrigues	11.000	7.256.80
		• • •
Cocineros		
Juan Rodrigues Rodrigues	10.000,	7,256,80
Maninanas		
Marineros:		,
Carmelo Santana Santana	9.000,	7.256,80
Pedro Rodrigues Suares	9.000,-	7.256, 8 0
Juan Montesdeoca Posada	9.000,—	7.256,80
Rafael Mentado Trujillo	9.000,	7.256,80
Santiago Reyes Perdomo	9.000,-	7.256,80
Manuel Castro Macias	9.000,—	7.256,80
Francisco Méndez Borges	9.000,	7.256,80
Miguel Mentado Trujillo	9.000,	7.256,80
Gaspar Medina Gopar	9.000,-	7.256,80
Faustino Padron Medina	9.000,	7.256,80

Es fundamental el emplazamiento de la Empresa o lugar donde esté ubicada, así como las características de trabajo, es decir, cual es su funcionamiento y condiciones — que las haga factibles, no sólo en el presente sino también en el futuro.

Hacemos una breve descripción de los componentes de -los planos que figuran en el apartado, siguiendo la orde
nación de los mismos.

Hoja nº 1 .- Lugar elegido para su emplazamiento, motivado:

- a) Por existir creación de un proyecto de construcción de un puerto de pesca.
- b) Descongestión de los principales puertos dedicados actualmente a abrigar a barcos de pesca y facilitar la circulación, tanto de barcos de cabotaje como de pasaje.
- c) Creación de una infraestructura de desarrollo de una zóna con condiciones optimas para este sector y sus indus trias para la exportación.
- d) Terrenos necesarios para sus incrementos por superfi-

Hoja nº 2.- Trata de la distribución de las bases de pila res y su colocación en la base y la distribución de los - sameamientos.

Hoja nº 3.- En esta se plantea la distribución de la planta, en la cual los aparcamientos irán cerca de las instalaciones administrativas, las cuales figuran en la leyenda y se ha tomado la distribución de la misma en cuanto a su comunicación. Por ejemplo: no existe ningún tabique — que separe la sala de administrativos. Se ha tomado las — puertas por facilitar la comunicación interior del almacen.

Hoja nº 4.- En la parte superior la superficie destinada a los aseos y vesturios, tenemos:

1	Cuarto	de	limp	R ez	a.	#:#	***	6#2.
2	Vestua	rio	B		• • •	**		41m2.

3.- Pasillo..... 8m2.

4.- Aseo.....4lm2.

5.- Botiquín..... 6m2.

TOTAL 102m2.

En la parte inferior, la superficie destinada a oficinas, tenemos:

- A).- Administrativos..... 25m2.
- B).- Archivos..... 5m2.
- C) .- Jefe de Personal..... 8m2.
- D).- Secretaria..... 8m2.
- E) -- Director General 11m2.
- F) -- Sala de Juntas..... 20m2.

TOTAL 99m2.

A + C + D + E = 25 + 8 + 8 + 11 = 52m2

Total personas que trabajan... 14 Total m2. que les corresponden 52 Total m2. por individuo..... 3

Cumple las normas de la Ordenansa de Seguridad a la Higiene del Trabajo.

Hoja nº 5.- La cubierta tiene la forma triangular con la finalidad del uso por más tiempo posible de la luz natural y la ventilación del almacén.

Hoja nº 6.- En la sección A) el aseo a las dependenciasde oficina a traves del parking. El depósito del agua se utiliza principalmente para la limpieza de redes como la vado de envases.

En la sección B), vemos como el traslado delas redes, o artes de pesca se hará a traves de los soportes que recorren todo el almacén, con la finalidad de traslado delas mismas.

Las oficinas se comunican con el almacén a través deuna escalera interior y ésta a su vez, a los aseos y vez tuarios.

Se pretende que la superficie dedicada a la actividad propia de la Empresa séa la máxima.

En la sección C), se comprueba la operabilidad de los camiones, para que séa la máxima.

Hoja nº 7.- Se ha tomado en cuenta las zónas ajardinadas del exterior o zónas vitales para aparcamiento del personal, y - futuro incremento de la misma. Así como su utilización parazónas dedicadas, tanto al deporte como a diversión.

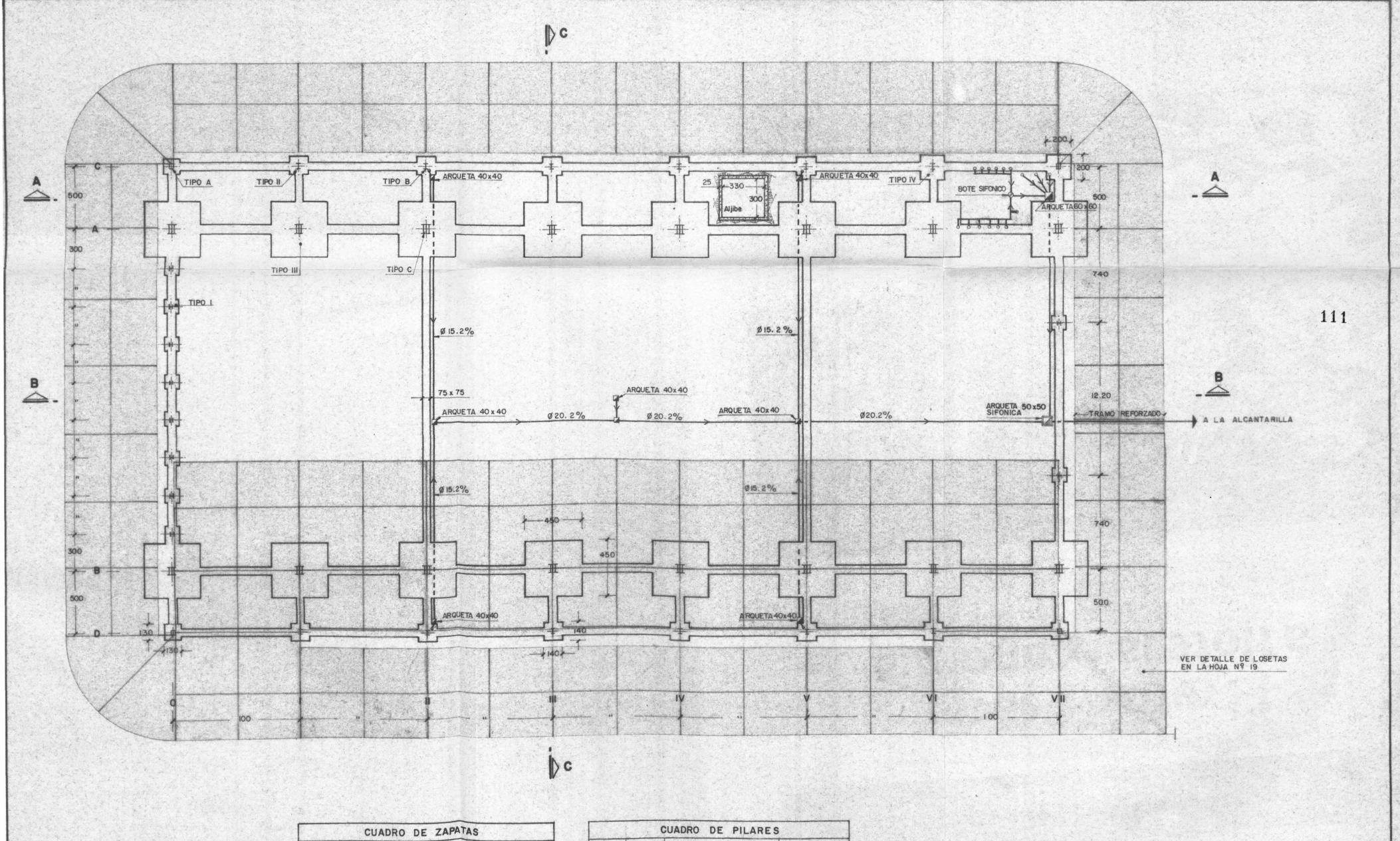
PRESUPUESTOS PARCIALES:

RESUMEN

I	Obras en el recinto exterior 5.133.020,-
	15% Contrata
	SUMAN
II	Obras en el recinto interior 5.690.150,-
	15% Contrata
	SUMAN 6.543.672
III.	-Estructura metálica y construcción civil19.904.808,
	15% Contrata
	SUMAN22.890.569
IV	Electricidad
	15% Contrata
	SUMAN
IMPO	RTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

Asciende el presente presupuesto, a la referida cantidad de TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTAS SETENTA Y TRES MIL -- CIENTO VENTIDOS PESETAS (36.873.122, -- Ptas).

Las Palmas de Gran Canaria, a treinta de Agosto de mil - novecientos setenta y cinco.



	CUADRO DE ZAPATAS	3
TIPO	DIMENCIONES EN CM.	ALTURA EN CM
$= \mathbf{I}_{\mathcal{T}}}}}}}}}}$	130 x 130	60
11	140 x 140	60
111	450 x 450	160
1V	200 x 200	90

	C	UADRO	DE	PIL	ARE	S
TIPO	PERFIL PN	DIMENO	IONES	EN	CM.	ALTURA EN CM
Α	C3	2 DE	18 x 27			600
В	I		22 x 9			600
C	III	3 DE	55 x 20			600
D	II		26 x 11.3			230

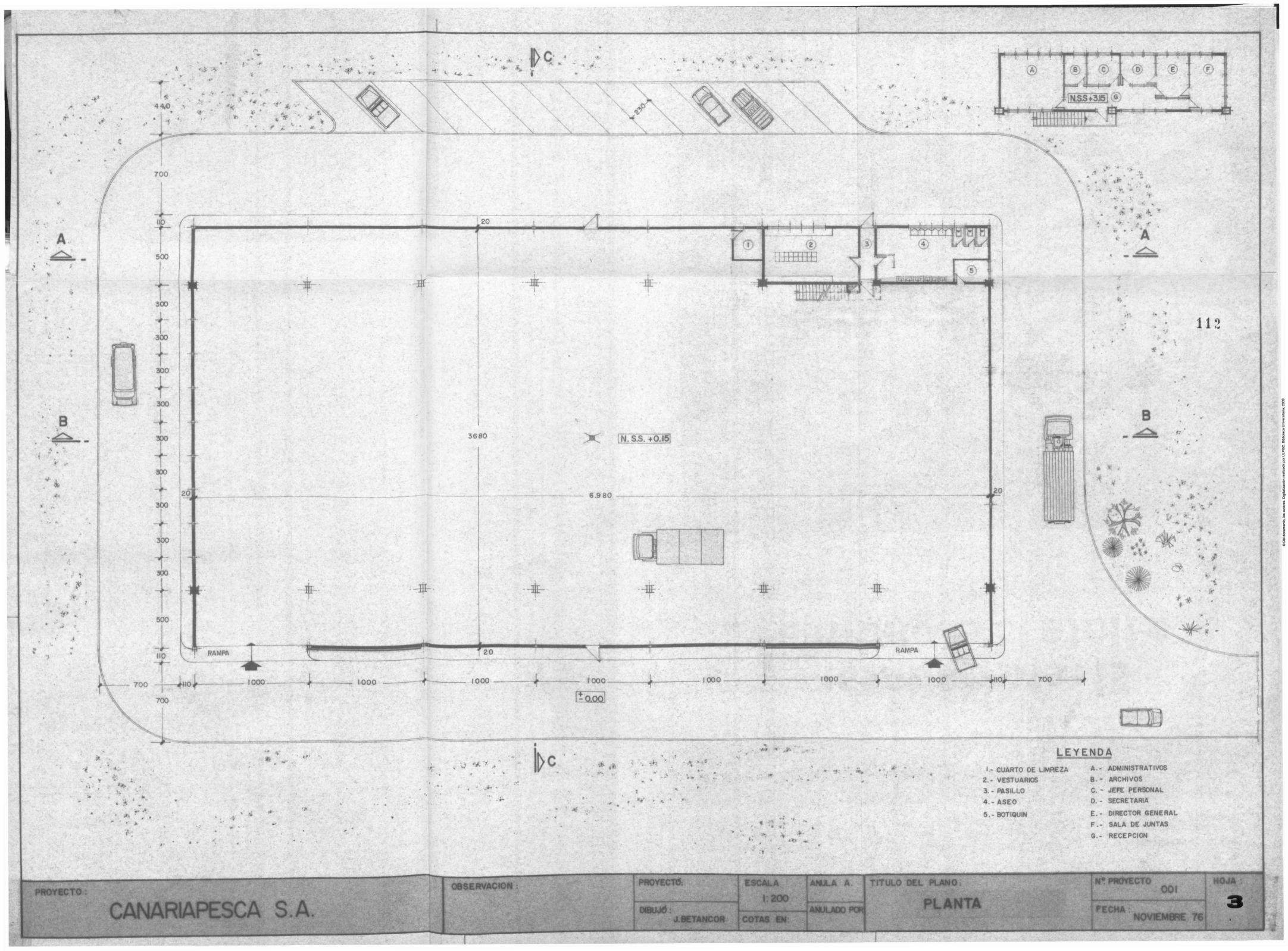
PROYECTO: CANARIAPESCA S.A. OBSERVACION:

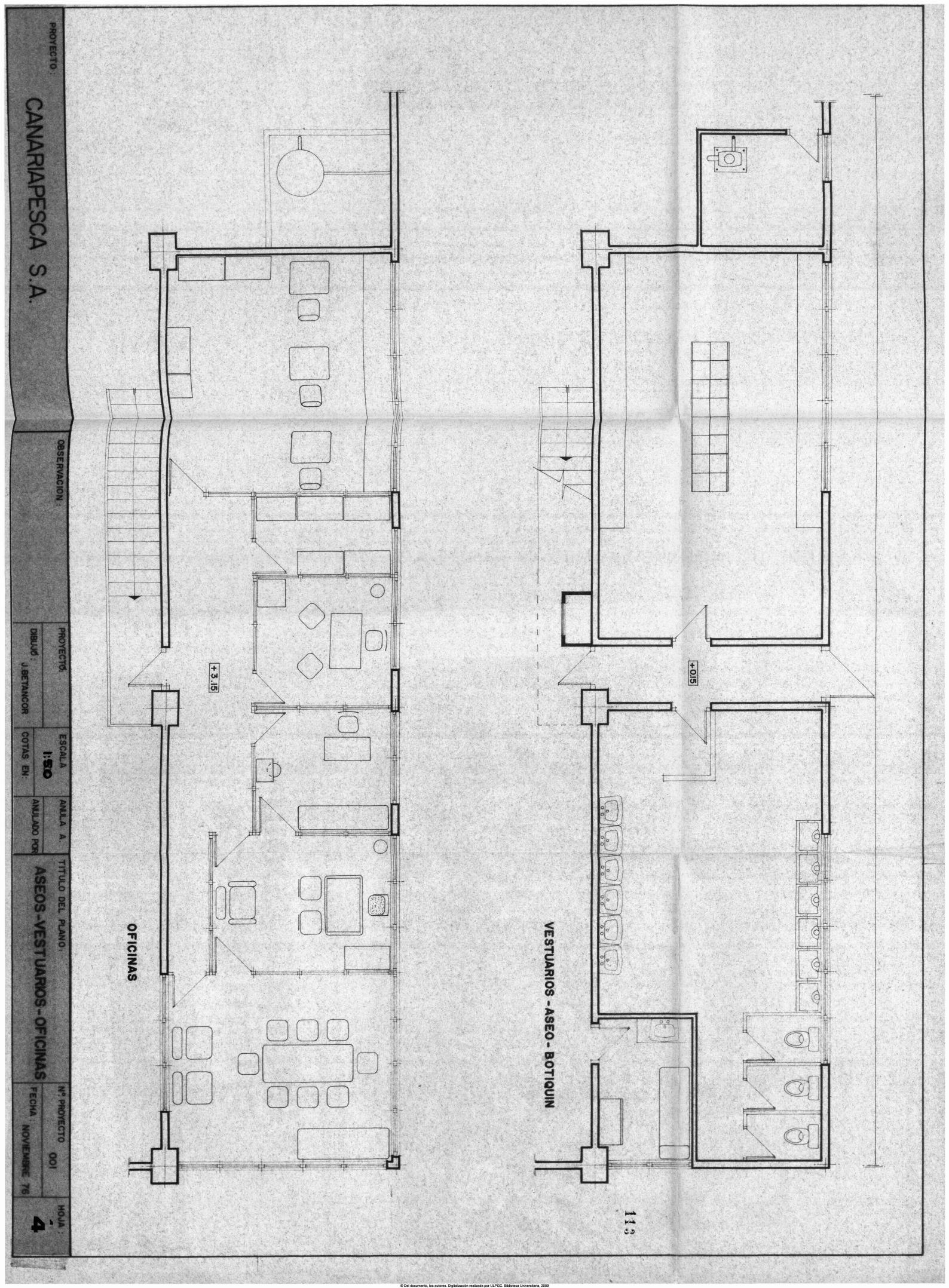
ANULA A. ESCALA PROYECTO: 1:200 ANULADO POR COTAS EN:

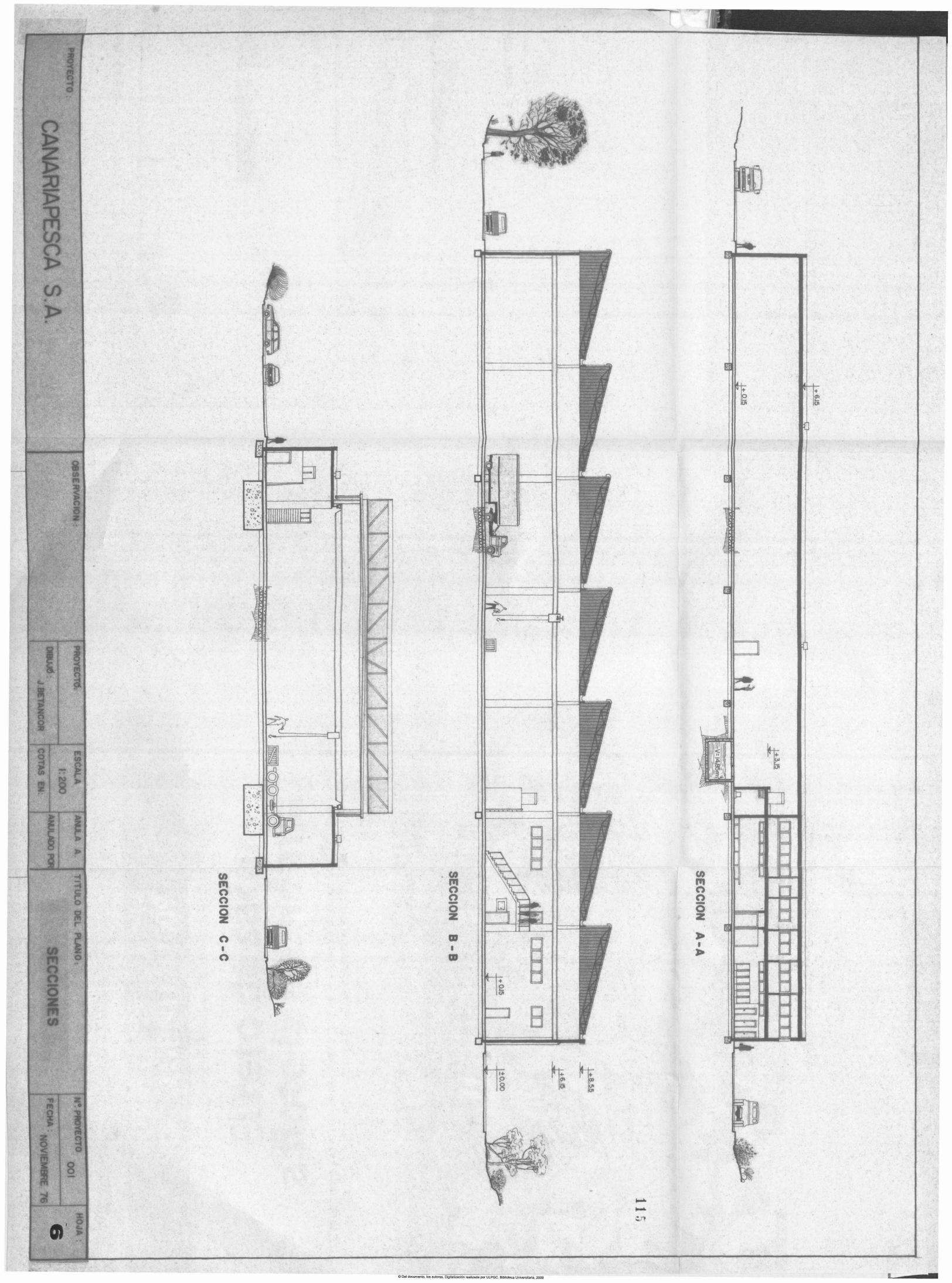
TITULO DEL PLANO. CIMENTACION Y SANEAMIENTO FECHA: NOVIEMBRE 76

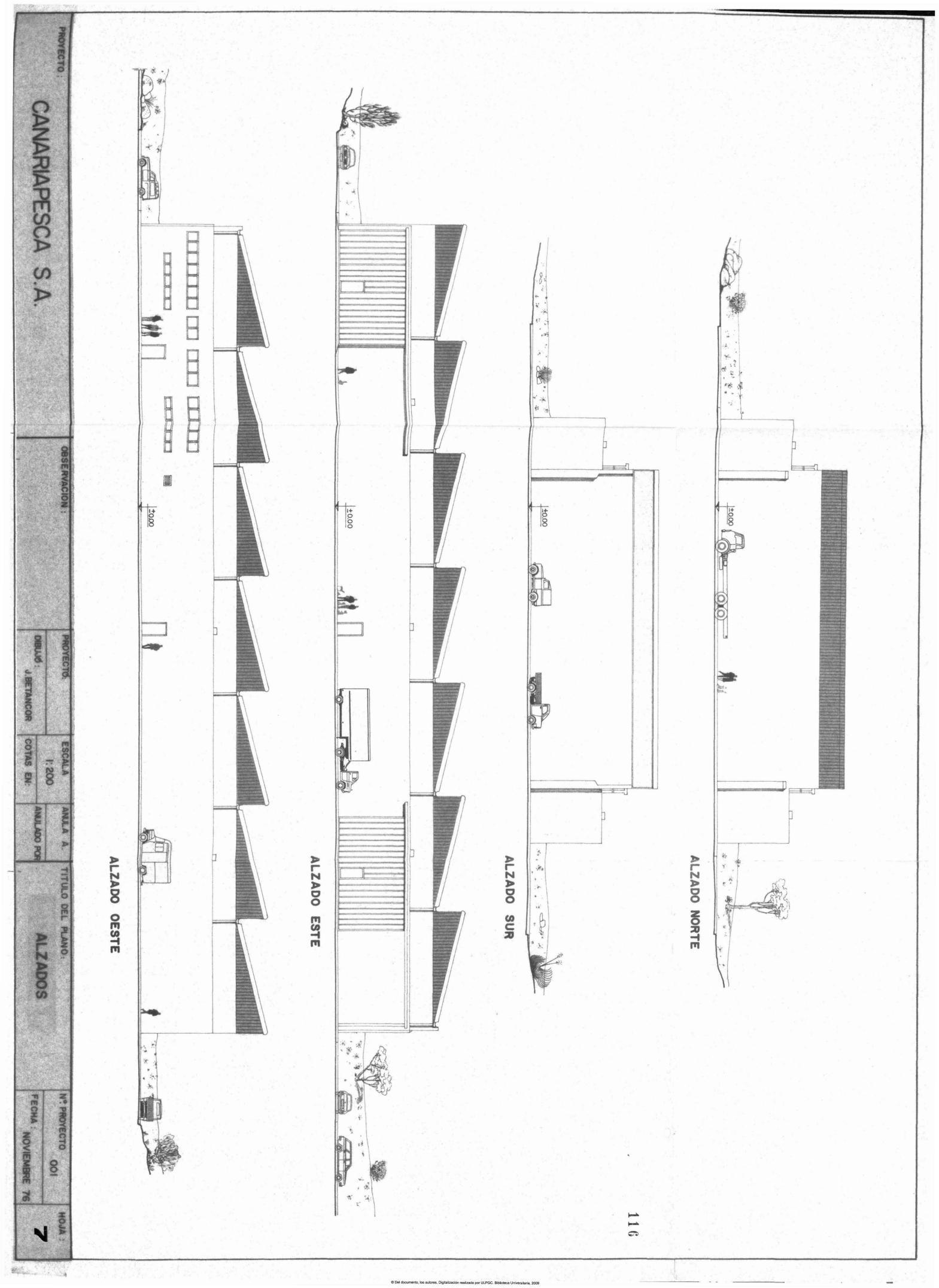
Nº PROYECTO OOI

HOJA:









ASPECTO JURIDICO

PORQUE ELEGI ESTA EXPLOTACION ECONOMICA EN FORMA DE "SOCIEDAD ANOSIMA"

- 1º).- Es la forma de asociación mercantil preferida actualmente para la organización de las grandes Empresas, en cuan
 to, es la más apta para proporcionar el capital preciso, sin
 que por otra parte, inflijan a las apostaciones de los socios
 riesgos excesivos en sus patrimonios.
- 2º). La naturaleza de ésta Sociedad, viene regulada por una Ley especial de 17 de Julio de 1.951 bastante completa.
- 32).- Esta figura ha sido escogida por el Estado Contemporáneo como principal totular de la Empresa pública.
- 42).- Se rige por un sistema democrático, porque todos los socios tienen derechos, conocidos con el nombre de "derechos individuales", que los colocan en una igualdad básica y origi na como consecuencia, un gobierno social por el régimen de mayoría.
- 52).- Están destinados a regir Empresas de gran envergaduraeconômica.
- 5-1.- La división del Capital en acciones, que por participaciones de un valor nominal reducido (de 500 a 1.000 pe setas, por regla general) representadas por títulos nego ciables, lo que facilita la inversión, pues puede canalizarse hacia estas sociedades la masa de ahorro, aún cuan do séa modesto, con la posibilidad además de que cualque socio aumente facilmente el importe de sus participaciones (mediante la adquisición de más acciones) o lo dismiuya (a través de su venta).
- 5-2.- La ausencia de resposabilidad personal de los sociospor las deudas sociales, a las que ha de hacerse frenteunicamente con el patrimonio social.

Es impuesta por el ordenamiento a esta Sociedad que limita la responsabilidad de sus socios y tiene un Capital superiora 50.000.000.— de pesetas.

ESTATUTOS DE LA COMPANIA MERCANTIL DENOMINADA "CANARIAPESCA SOCTEDAD ANONIMA"

TITULO I.-

Disposiciones generales:

ARTICULO 12.— La Sociedad mercantil española, denominada "Canariapesca" Sociedad "nónima, de duración indefinida, se regirá - por lo establecido en los presentes Estatutos y por las disposiciones legales vigentes en la materia.

ARTICULO 22.— La Sociedad tiene por objeto la captura, extracción y comercialización de los productos relacionados con la peg
ca, así como el avituallamiento de los materiales relacionadoscon la industria o cualquier otro negocio lícito, análogo o com
plementario que acuerde la Junta General, sin otra limitación —
que las que establezcan las leyes o impongan el interés o la con
veniencia de la Sociedad.

ARTICULO 32.- El domicilio Social se establece en Carretera del Centro de Mogán, indicado en el plano adjunto (hoja nº 1.).

El Consejo de Administración podrá establecer el cambio de - domicilio dentro de la misma isla.

También podrá el Consejo Administrativo establecer, sucursales, agencias, delegaciones y representaciones tanto en Españacomo en el extranjero.

TITULO, II:

Capital Social: Acciones:

ARTICULO 42.— El capital social de "CAMARIAPESCA, S.A.", estárepresentado por: DOSCIENTAS CINCUENTA MIL ACCIONES ORDINARIAS
nominativas, de un valor nominal cada una de MIL PESETAS, quehace un Capital social de: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES,numerándose dichas acciones del 1 al mil, ambas inclusives, por
series de talones de mil números.

ARTICULO 52.- Las acciones confieren a sus tátulares legítimos la condición de socios y les atribuye los derechos determinados por los Estatutos y las disposiciones legales vigentes.

ARTICULO 62.- dada acción es indivisible, los casos de copropiedad, separación del usufructo y la nula propiedad y prenda, serán reguladas por lo dispuesto en la legislación vigente.

ARTICULO 72.- El socio que se proponga transmitir todas o parte

de sus acciones, deberá comunicarlo por escrito al Consejo de Administración de la Pociedad, quien lo notificará a los socios en el plazo de quin e dias, los socios podrán optar a la compra, dentro de los treinta dias siguientes a la notificación y si son varios los que desean adquirirlas, se distribuirán entre ellos a prorrata de sus respectivas partes sociales. En caso de que ningún socio ejercite el derecho de tanteo, podrá adquirir la Pociedad esas acciones en el plazo de otrostreinta dias, para ser amortizadas previa reducción del capital social. Transcurrido este último plazo, el socio quedaría libre para transmitir sus acciones en la forma y modo que ten ga por conveniente.

Para el ejercicio del derecho de tanteo, que se concede en el presente artículo, el precio de venta en caso de discrepancia, será fijado por dos Peritos nombrados uno por cada parte y un tercero, de común acuerdo o si éste no se logra por el Juez.

ARTICULO 8º.- La adquisición de alguna o algunas acciones por sucesión hereditaria, confiere al heredero o legatario del fallecido la condición de socio.

Sin cumplir este requisito, no podrá el socio, pretender - el ejercicio de los derechos que le corresponden en la Socie-dad.

ARTICULO 92.— La adquisición por cualquier título de acciones, deberá ser comunicada a la sociedad por escrito, indicande: el nombre, apellidos, estado y domicilio del nuevo socio.

Sin cumplir éste rejuisito, no podrá el socio pretender el ejercicio de los derechos que le corresponden en la sociedad, delegándose luego, en el Consejo de Administración del mismo.

T'TULO, III,-

Organos de la Sociedad- Capítulo primero de la Junta General:

ARTICULO 102.— Los accionistas reunidos en Junta General deciden por mayoría simple de capital, en los asuntos propios dela competencia de la Junta. ada socio tendrá derecho a un voto. Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

ARTICULO 118. Las Juntas Generales, ordinarias y extraordina rias, son convocadas por el Consejo de Administración.

ARTICULO 12º.- La Junta General ordinaria se reune dentro del primer semestre de cada ejercicio. La extraordinaria, cuando-el Consejo de Administración lo estime conveniente a los intereses sociales, cuando lo soliciten los socios en la forma es tablecida por las disposiciones legales.

ARTICULO 132.— La Junta General ordinaria, se reune para censurar la gestión social, aprobar en su caso las cuentas y elbalance del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios y las demás cuestiones de su competencia que le séan validamente sometidas.

La Junta General extraordinaria podrá tomar acuerdos sobre cualquier asunto que no esté reservedo a la decisión exclusiva de la junta general ordinaria.

ARTICULO 142.— La Junta General, se convoca mediante anuncioen el Boletín Oficial del Estado y en uno de los diarios de más circulación de la capital de la Provincia donde reside el
domicilio social, por lo menos quince dias antes de la fechafijada para su celebración y con cumplimiento de los demás re
quisitos exigidos por la legislación vigente.

En el anuncio podrá hacerse constar la fecha en la que seprocediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. Entre la primera y segunda reunión, deberá mediar por lo menos, unplazo de venticuatro horas.

ARTICULO 152.— La Junta General se constituye validamente enprimera convocatoria cuando los concurrentes representan, por
lo menos, la mitad del capital desembolsado. En su segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta, cualquiera que séa el capital representado.

ARTICULO 162. Para que la Junta General pueda acordar valida mente la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, la fusión o la disolución della "ociedad y, en general cualquier modificación de los Estatutos sociales, habrán de concurrir a ella las representaciones de socios y capital exigidas por las disposiciones legales en vigor.

ARTICULO 172.— Pueden asistir a la Junta General todos los titulares de acciones que, con cinco dias de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las hayan inscrito en ellibro de socios.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y sin voto y --

autorizado por el Consejo de Administración los Gerentes, Directivos y demás técnicos de la Empresa y otras personas quetengan interés en la marcha de los asuntos sociales.

ARTICULO 182.- Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta General por mediode otra persona, que deberá ser también accionista con dereno a asistencia. La representación deberá conferirse por escrito y con caracter especial por cada Junta.

ARTICULO 192.— El acta de la Junta ser aprobada y autorizada por cualquiera de los procedimientos permitidos en la legisla ción vigente. Su contenido será transcrito al correspondiente libro. Las transcripciones serán suscritas por el Presidente, en su defecto el Vicepresidente y el Secretario de la Junta - General.

ARTICULO 202.—Las Juntas Generales se celebrarán en el domicilio social, en el lugar, día y hora, señalados en la convocatoria.

ARTICULO 212.— No obstante en lo dispuesto en los artículos anteriores, la Junta se entenderá convocada y quedará validamente constituida para tratar de cualquier asunto, siempre que
esté presente todo el capital desembolsado y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la misma.

CAPITULO 2º .- CONSEJO DE ADMINISTRACION.

ARTICULO 229.- La Administración dela "ociedad está encomenda da a un "onsejo de Administración, compuesto de tres miembros como mínimo y cinco como máximo, nombrados por la Junta General y reelegidos indefinidamente. Para ser Consejero, no se requiere la condición de ser accionista.

ARTICULO 232.— La elección de los miembros del Consejo de Administración se efectuará en la forma prevista en los Estatutos y en las disposicioneslegales vigentes. La renovación del Consejo de Administración, se hará por terceras partes cada dos años y en turno regular. Si durante el plazo para el quefueron nombrados los Administradores se produjeran vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas las personasque hayan de ocuparlas hasta que se reunan en la primera Junta General.

ARTICULO 249. La separación de los Administradores podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General de Accionis tas.

ARTICULO 25º.- La representación dela propiedad, en juicio y fuera de él, corresponde al Consejo de Administración y se - extendería a todos los asuntos pertenecientes al giro o tráfico de Empresa.

ARTICULO 262.— El consejo de Administración elegirá entre — sus miembros un Presidente o en su defecto un Vicepresidente y un Secretario. El Presidente o en su defecto el Vicepresidente, ostenta la representación del Consejo, convoca sus reuniones, dirige sus discusiones y ejecuta sus acuerdos.

ARTICULO 272.— El Consejo de Administración regulará su propio funcionamiento, se constituirá en sesión y adoptará amer do validamente cuando concurran las circunstancias exigidaspor los presentes Estatutos y la legislación en vigor.

Las citaciones para las sesiones del Consep se harán porescrito, con tres dias de antelación por lo menos a la fecha fijada.

No será necesario la convocatoria cuanto estuviesen reunidos todos los Consejeros y acuerdan unanimemente celebrarla.

ARTICULO 282.— Las discusiones y acuerdos del Consejo se lle varán a un libro de actas, que serán formados por el Presidente, en su defecto por el Vicepresidente y el Secretario. Las certificaciones que se expidan sobre los acuerdos, serán rea lizadas por el Secretario, con el visto bueno del Presidente, del Consejo de Administración.

ARTICULO 292. Los Administradores responderán de la gestión en los términos establecidos en la legislación vigente.

ARTICULO 309.—El Consejo de Administración estará investidode los poderes más amplios para la gestión de los intereses
sociales, y podrá, en consecuencia, determinar los negocios —
que han de emprenderse y el desarrollo que haya de darseles,
ejecutar los actos y celebrar los contratos que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social yresolver todo lo relativo a las operaciones permitidas a laCompañía por sus Estatutos, sin otras limitaciones que las —
que se consigan en losmismos como atribuciones de la Junta —
General de Accionistas o las que impongan las disposicioneslegales en vigor.

A título enumerativo y no limitativo, se señalan como facultades especiales del Consejo las siguientes:

- 1).- Establecer sucursales, agencias, delegaciones y representaciones.
- 2).- Comprar, vender, permutar y, por cualquier otro título adquirir o enajenar bienes, incluso inmuebles, dar aceptar o cancelar créditos, con garantía hipotecariao sin ella, constituir o cancelar derechos reales, incluso el de hipoteca; establecer arrendamientos, inclusive de empresas; constituir, modificar, posponer o cancelar fianzas.
- 3).- Constituir y retirar depósitos de valores y efectos públicos y disponer de los foncos sociales, incluso en la Caja General de Depósito y en las oficinas públicas.
- 4).- Relacionarse con cualquier autoridad u organismo de la Administración española o de la de cualquier etro país a efectos de tramitar cualquier actuación o expediente relacionado con inversiones directas e indirectas o de cualquier modo, con adquisición de valores es
 pañoles o extranjeros.
- 5).- Llevar la firma y actuar en nombre de la sociedad en toda clase de operaciones bancarias, abriendo y cerran do cuantas corrientes, disponiendo de ellas; intervenir en letras de cambio, como librador, aceptante, ava lista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas; hacer transferencias de fondos, rentas, créditos, e va lores, usandose de cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero, aprobar saldos de cuentas, finiquitos, constituir depósitos o fianzas y retirarlos, componer cuentas, formalizar cambios, etc... todo ello realizable, tanto en el Banco de España y la Banca Oficial, como en entidades bancarias y de ahorro privadas y cualesquera organismos de la Administración del Esta do.
- 6).- Acordar el pago de dividendos pasivos, para libera ción del valor nominal delas acciones, el reparto o repartos parciales, a cuenta de beneficios, y la colocación de sobrantes disponibles.
- 7).- Representar ala Sociedad, en todos los asuntos y actos administrativos y judiciales, civiles o mercantiles y penales ante la administración del Estado y Corporaço nes públicas de todo órden, Dirección General de Correcs

y Telégrafos, ompañía Telefónica Nacional de España, así como ante cualquier jurisdicción (ordinaria, administrativa, especial, laboral, etc) y en cualquier instancia ejerciendo toda clase de acciones que le correspondan en defensa de sus derechos en juicio y fuera de él, dando u otrogando los oportunos poderes a Procuradores y nombrando abogados para que representen y defiendan a la Sociedad ante dichos tribuna les u organismos. Ejercitar recursos administrativos y gubernativos. Representar a la Sociedad ante todaclase de Registros Públicos.

- 8).- Nombrar y separar el personal de la Sociedad, fijar su remuneración, incluso con participación en los beneficios sociales y distribuir la que con caracter general acuerde la Junta.
- 9).- Conferir poderes generales especiales a favor decualquier passona, séa o no accionista, incluso confacultades de sustitución y obtención de copias y re vocarlos.
- 10).- Resolver las dudas que surjan en orden a la inter pretación de éstos Estatutos y dictar las disposiciones complementarias que consideren precisas para sue ejecución.

ARTICULO 31º.- El consejo de Administración podrá delegar todas o parte de sus facultades en cualquiera de sus miem bros, atribuyéndole, incluso, el uso de la firma social.

La delegación podrá recaer en una o varias personas.

No podrán delegarse las facultades relativas a la rendición de cuentas y representación de las mismas a la Jun ta deneral, así como tampoco serán delegables las faculta des que la Junta conceda, de modo expreso, al Consejo, sal vo que exista autorización en contrario.

TITULO IV: Dirección:

ARTICULO 322.— El consejo podrá nombrar Director o Gerente, quienes tendrán facultades para la gestión diaria y - corriente de los negocios sociales, a más de las facultades especiales que el Consejo tenga a bien delegar en ella En ambos cargos podrá el Consejo nombrar uno o más subdirectores y constituir un Comitá de Dirección.

TITULO V:

Aumento o reducción del Capital .- Modificación de Estatutos:

ARTICULO 332.- Para llevar a cabo cualquier modificación de los estatutos, la disolución o el cambio del objeto social, será preciso que se cumplan las prescripciones impuestas — por la legislación vigente. El Consejo de Administración podrá ser facultado por la Junta General o por el pacto de — Constitución de la Sociedad, para aumentar el Capital social en una o varias veces, en la forma y con las condiciones y-límites establecidos por las disposiciones legales vigentes.

TITULO VI:

Balances, Gestión, Contable, Perdidas y Ganancias:

ARTICULO 342.- El Ejercicio Social comprende desde el prime ro de Enero, hasta el treinta y uno de Diciembre de cada -- año.

ARTICULO 352.- La formación y aprobación del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa, se llevarán a cabo a - tenor de los preceptuado en las disposiciones legales vigen tes.

ARTICULO 369.—Podrán ser efectuadas amortizaciones superiores a las previstas en la legislación en vigor y asímosmo. se podrán constituir y dotar fondos voluntarios de previsión y reserva.

TITULO VII:

Obligaciones:

ARTICULO 372.— La sociedad podrá emitir, en serie, impresa y numerada, así como recoger obligaciones y otros títulos — que reconozcan o creen una deuda, en la forma y condiciones establecidas en la legislación en vigor.

TITULO VIII:

Transformación y Fusión - Disolución y Liquidación:

ARTICULO 382.- La transformación y fusión de la sociedad ysu disolución y liquidación, estarán regidas por lo dispues to en la Legislación en vigor.

En Las Palmas de Gran Canaria, a uno de Diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Siguen cuatro firmas ilegibles, todas rubricadas.

"ASPECTO LABORAL"

"SEGURIDAD SOCIAL"

documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, onno

A) REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.

- Art. 12.- Queda regulada las relaciones laborales de la Empresa CANARIAPESCA, S.A. por el presente reglamento.
- Art. 22.- Cada trabajador de la Empresa recibirá un ejem plar de la misma.
- Art. 32.- Queda dividido el personal de la Empresa en: personal de tierra y personal embarcado.
- Art. 42.- En el personal de tierra de distinguirán las si guientes categorías profesionales:
 - 1 .- Director General.
 - 2.- Director de pesca.
 - 3 .- Oficiales administrativos.
 - 4.- Auxiliares administrativos.
 - 5 .- Rederos y encargados del material.
- Art. 52.- Dentro del personal embarcado, las categorías profesionales serán:
 - 1.- Capitán de pesca.
 - 2.- Capitán de pesca.
 - 3.- Mecánico o Maquinista Mayor.
 - 4.- Mecánico o Maquinista 1º.
 - 5.- Mecánico o Maquinista 22.
 - 6 .- Contramaestre.
 - 7 .- Engrasador.
 - 8 -- Cocinero.
 - 9 .- Marineros.
- Art. 62.- Para el ingreso en la Empresa se atenderá prin cipalmente por su caracter específicamente regio nal, a los nacidos en las islas.
- Art. 79.- Para el ingreso en tierra se atenderá a las cua lidades específicas de los infividuos.
- Art. 82.- Encuanto al personal embarcado se atenderá a:
 - Tener más de 18 años.
 - Certificado médico de la Empresa, es decir: observado por el médico asesor de la Empresa.
 - Poseer la correspondiente libreta de Inscripción Marítima, y no poseer falta grave y algunas leves reiteradamente.

- Art. 9.- Cualquier individuo involucrado a los trabajos tan to se efectúen en tierra como en el mar tendrá un periodo de prueba de seis meses, a partir de ahí se considerará fijo.
- Art. 10.- El salario del personal de la Empresa por categoría profesional será el correspondiente al resultado de aplicar al salario mínimo interprofesional, vi
 gente en cada momento, los porcentajes de aumento para cada categoría profesional que a continuaciónse detalla:

170 %
150 %
110 %
60,2 %
45.7 %
70,5 %
60,3 %
60,3 %
55,2 %
45,3 %
45,3 %
35,2 %
35,2 %
20,3 %

Art. 11.- Con relación al personal embarcado, percibirá ade más los porcentajes de primas que a continuación - se detallan, a calcular sobre el importe de la peg ca capturada por periodo o marea:

Capitan de Pesca	%
Capitán de Pesca	%
Mecânico Mayor 1	H
Mecánico 1º	%
Mecânico 2º 0,51	%
Contramaestre	%
Engrasadores	%
Cocinero 0,1	%
Marinero 0,1	%

Art. 12.- Es de caracter obligatorio, las siguientes pagas:

Julio y Diciembre, el resto serán optativas por par

te de la Empresa.

- Art. 13.- El personal que no trabaje durante el año completo, percibirá las partes proporcionales a las
 pagas extraordinarias correspondientes al tiempo efectivamente trabajado.
- Art. 14.- El pago de las cantidades correspondientes alpersonal embarcado en concepto de primas sobrela pesca, se efectuará, una vez valorado el importe de la pesca, en la forma señalada en el Art. 11.
- Art. 15.- Los femiliares del personal embarcado, podránpercibir el importe de los sueldos mensuales -previa autorización del trabajador y notificación a la Empresa.
- Art. 16.- El pago de los sueldos del personal de la Empresa, se efectuará el último día de cada mes en -- las oficinas de la Empresa, durante las horas de trabajo.
- Art. 17.- El personal de la Empresa podrá solicitar, antes del día estipulado para el pago de las nóminas, an ticipos a cuenta del suledo mensual.
- Art. 18.- La jornada de trabajo para el personal de tierra tendrá la duración estipulada legalmente. Tienenla obligatoriedad de hacer horas extraordinariassólo con la autorización del Director General y abonándose igual a las trabajadas en el mar.
- Art. 19.- La jornada de trabajo para el personal embarcado estará en función de la actividad a realizar dentro de cada período o marea. Computándose como horas extraordinarias las que excedan del horario de trabajo vigente.
- Art. 20.- La duración de cada período de pesca o marea esta rá en función de las características técnicas delbuque y de las capturas efectuadas. Quien determinará en última instancia el tiempo de duración será el Director de Pesca y en su defecto el Capitán de Pesca.
- Art. 21.- A efectos del Computo de sueldos mensuales del -personal embarcado, los dias en que el buque se en
 cuentre en puerto, bien sea aprovisionándose o en-

reparación, se computarán como días trabajados efectivamente, y por tanto no se descontarán de los haberes mensuales, con la única salvedad que se enten derán como vacaciones cuando la prolongación séa su perior a 21 dias que transcurran a partir de la fecha que marque los 21 dias.

- Art. 22.- Cuando un trabajador fijo se halle ausente por prestación de Servicio Militar, enfermedad, acciden
 te, excedencia, suspensión, vacaciones y otros casos análogos, la Empresa contratará para cubrir dicha plaza a personal interino, bajo las mismas condiciones laborales que las expresadas para el perso
 nal fijo.
- Art. 23.- Así mismo, para cubrir atenciones o faenas circuns tanciales de duración limitada en determinadas épocas del año, y cuando séa insuficiente el personalfijo, la Empresa contratará personal complementario o eventual bajo las mismas condiciones laborales que las expresadas para el personal fijo de la Empresa.
- Art. 24.- El personal de la Empresa tendrá derecho como mínimo a 21 dias de vacaciones, prorrogables a 60 diascaso de cumplirse exactamente las mareas y siemprecon autorización del Director de Pesca.
- Art. 25.- La Empresa concederá licencias para atenciones familiares o personales previstas en disposiciones le gales.
- Art. 26.- Se clasificar an las faltas cometidas por cualquier trabajador de la Empresa tanto séa de tierra como em barcado en: leves, graves y muy graves.
- Art. 27 .- Se entenderan pur Caltas leves:
 - Falta de puntualidad superior a 10 minutos e inferior a 30, siempre que el retraso no tenga perjuidio para el servicio que se haya de prestar, en cuyo caso se considerará falta muy grave.
 - Abandonar el trabajo o salir antes de su término por un tiempo superior a cinco minutos sin que hayacausa justificada.

- Las de error, demora o negligencia en el cumplimiento de las obligaciones, siempre que no produzcan perturbaciones en el trabajo encomendado.
- Falta de aseo, lo decidirá, en la mar, el Cepitán de pesca, Mecánico Mayor, Contramaestre, por éste orden, en último término el Director de Pesca, y en tierra, el Director de Pesca o Director General.
- Incurrir en pequeños descuidos y ocasionar defectos de poca importancia a la Empresa.
- Discusiones con los compañeros de trabajo.

Art. 28 .- Se entenderá como faltas graves:

- Reincidencia en faltas leves.
- Más de tres faltas injustificadas de asistencia al trabajo.
- No comunicar con la puntualidad detida los cambios experimentados en la familia, que puedan afectar a los Seguros Sociales, el Plus Familiar o al Mutualis mo. La falta maliciosa de éstos datos se considerará como falta grave.
- La imprudencia grave, en actos de servicio, siempre que no inflinjan riesgo de accidente para el trabaja-dor o sus compañeros o peligro de avería a las instalaciones, en cuyo caso será islta muy grave.
- La mera desobediencia s sus superiores, la desconsideración con compañeros o inferiores.
- Entregarse a juegos o distracciones en horas de trabajo.
- blasfemar, realizar gestes o emitir palabras contrarias a la moral.
- Para el personal embarcado, no comparecer en el buque a la hora y día señalado para zarpar, salvo que medie una causa justificada.
- mbriaguez.
- Estos casos, como en el Art. 27 y 28 serán decididos también y es consultivo a la Comisión de tres ma rineros que se nombrará por cada viaje y a efectos laborales serán los negociadores.

Art. 29 .- Se entenderá como falta muy grave:

- Reincidencia en falta grave.
- Malos tratos de palabra u obra a compañeros de trabajo.
- Riñas y pendencias.
- Embriaguez habitual.
- Falta de aseo reiterada.
- Fraude, deslealtad o abuso de confianza en las gestiones encomendadas.
- Hacer desaparecer, inutilizar, destrozar o causar defectos de consideración a la Empresa.
- Robo de material o elementos de propiedad de la Empresa.
- Revelar el secreto de la correspondencia o documentos reservados de la Empresa.
- La disminución voluntaria y continuada en el rendimiento normal del trabajo, salvo causa justificada.
- La simulación de enfermedad o accidente.
- Causar accidentes graves o negligencias e impru-dencias inexcusables.
- Abuso de autoridad con los inferiores.
- Observar conductas deshonestas con compañeros detrabajo.
- Art. 30 .- Las sanciones para las faltas leves serán:
 - Amonestación verbal o por escrito.
- Art. 31 .- Las sanciones por las faltas graves serán:
 - Pérdida de 10 dias de vacaciones anuales.
 - Inhabilitación para ascensos por un periodo no su perior a 5 años.
 - Suspensión de empleo y sueldo de hasta una mareaen trabajadores del mar y sueldo de hasta 30 dias por los de tierra.
- Art. 32 .- Las sanciones por faltas muy graves serán:
 - Suspensión de empleo y sueldo por tres o seis mareas.
 - Rebaja de categoría profesional.
 - Inhabilitación perpétua para ascensos sin cobro de ninguna gratificación y todo a salario base.
 - Despido.

- Art. 33.- Las faltas leves prescriidan a los tres meses, las graves a los seis y las muy graves al año, a contar desde la fecha en que fueron cometidas.
- Art. 34.- Una vez hecho el expediente mediante la informa ción de todas las partes que crea conveniente la Dirección para ser más objetivo, dará comienzo inmediatamente la sanción.
- Art. 35.- La Empresa considerará y recompensará los méritos acreditados por el personal.
- Art. 36.- Constituiran méritos:
 - Laboriosidad y diligencia en el ejercicio de las funciones encomendadas.
 - Aumento del reclimiento del trabajo.
 - Cualquier otra circunstancia que redunde en be neficio para la Empresa.

Tódos éstos méritos serán señalados por la comisión señalada en el Art. 28 y en tierra por la comisión de tres empleados, siempre de acuerdo a - la Legislación Laboral.

- Art. 37.- A los enteriores méritos, corresponderán los siguientes premios:
 - Ascenses de categoría.
 - Aumentos de sueldo.
 - Gratificaciones en metálico de hasta un 50% delos haberes mensuales.
- Art. 38.- La alimentación del personal embarcado corre a cuenta del mismo. La Empresa podrá correr con los
 gastos de aprovisionamiento de alimentos en los buques antes de zarpar para cada periodo o marea,
 que luego descontará proporcionalmente de los haberes mensuales de cada trabajador.
- Art. 39.- Las ropas para agua, guantes y toda clase de ele mentos necesarios para el natural desenvolvimiento de la actividad a bordo de los buques, serán sumi nistrados por la Empresa.
- Art. 40.- En todas las dependencias de la Empresa y particularmente a bordo de los buques, la Empresa pondrá a disposición de la seguridad del personal, botiquines, médicos, elementos de la lucha contra el fuega

elementos salvavidas y toda clase de medidas de seguridad.

Art. 41.- La Empresa, a petición del personal concederá excedencia voluntaria por un máximo de dos años.

B) SEGUROS SOCIALES.

Para el cálculo del importe de la Seguridad Social han de tenerse en cuenta, los tipos de base imponible, sobrelos que se gravaron los porcentajes pertinentes, que son:

Bases tarifadas:

Que viene determinado por la que corresponde a cada tra bajador, según su categoría profesional y en virtud de lodispuesto en la tarifa aprobada en el decreto 824/1.976 de 22 de Abril, desarrollado por orden de igual fecha donde se establecen los nuevos tipos, topes y bases de cotiza ción aplicables al periodo comprendido entre el 12 de Abril de 1.976 y el 31 de Marso de 1.977, renovable los porcenta jes según el Ministerio de Trabajo trimestralmente.

Bases complementadas:

Que vienen determinadas por la diferencia entre los ingresos del trabajador por todo concepto menos el importe - de la base tarifada, ésta base complementaria no podrá exceder del 170% de la base tarifada que corresponde al trabajador de las establecidas por decreto 824/1.976 de 22 de Abril, es decir, de la base de tarifa sin incremento de su doceava parte para pagas extraordinarias.

Base de accidente:

que estará determinada por todos los ingresos que perciba el trabajador, hasta un tope legal que se cifra en, Ptas. 42.870,— mensuales y hasta la misma cantidad más, en losmeses de Julio y Diciembre de 1.976 para cotizar por las pagas extraordinarias, cifrándose en 50.010,— Ptas. mientras que, el tope mínimo o salario mínimo inter-profesional que-corresponda a la edad del trabajador.

El importe de los Seguros Sociales por cuenta de la Empresa se determina del siguiente modo:

- a)Sobre la base tarifada, se grava un tipo de cotización total del 47.76 %.
- b) Sobre la base complementaria, se grava un tipo de cotización del 26,74 %.
- c) Sobre la base de accidentes se gravan mos tipos de cotización que varian según el epígrafe aplicable para las distintas actividades.

e) Sobre la base complementaria se grava un tipo de cotización del 4.02 %.

Estas dos últimas formas vienen determinadas cuando los Seguros Sociales corren a cuenta del trabajador.

CALCULOS DE LOS SEGUROS SOCIALES

TIPO BASE	BUQUE "Lanzarote"	BUQUE "FUERTEVENTURA"	BUQUE "TENERIFE"	BUQUE "G. CANARIA"	PERSONAL DE TIERRA	TOTAL	
BASE TARIFADA	1.015.000	1.015.000	1.015.000	1.015.000	4.536.000	8.596.000	
BASE COMPLEMENTARIA	3,160,472	3.160.472	3.160.472	3.160.472	756.000	13.397.888	
BASE DE ACCIDENTE	5.844.840	5.844.840	5.844.840	5.844.840	5.292.000	28.671.360	

U.	CONCEPTO	т.%	S/B TARIFADA	т.%	S/B COMPLEM.		ENTAGE	S/ACCIDENTES	IMPORTE I.L.T.	CUOTAS I.P.M.	TOTAL ACCIDENTES	TOTAL
1	BUQUE "LANZAROTE"	47 76	976.101	26'74	845.110	3'25	3 ′25	5.844.840	189.957	189.957	379.914	2.201.125
2	BUQUE "FUERTEVENTURA"	47'76	976.101	26'74	845.110	3′25	3′25	5.844.840	189.957	189.957	379.914	2. 201.125
3	BUQUE "TENERIFE"	47'76	976.101	26'74	845.110	3'25	3′25	5.844.840	189.957	189.957	379.914	2.201.125
4	BUQUE "GRAN CANARIA"	47'76	976.L 6 1	26'74	845.110	3'25	3′2 5	5.844.840	189.957	189.957	379.914	2.201.125
5	PERSONAL DE TIERRA	47'76	216.639	26'74	186.559	0'60	0′40	3.765.258	22.591	15.061	37.652	
						0′50	0 150	1.526.742	7.634	7.634	15.268	456.118
					RECARGOS	0′25	0′25				1.956	1.956
6 TRABAJ	TRABAJADORES	7*29	330.674	4'02	30.391							361.065
	TOTALES		4.425.425		3.597.390				790.053	782.523	1.574.532	

- N.º DE INSCRIPCION

EMPRESA C. TRABAJO

-

BOLETIN DE COTIZACION PARA LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MAR

							culo 53 del Regiament	•																														
	STERIO DE TRABA TO SOCIAL DE LA MA		Empresa CANARIAPESCA S. A. Domicilio: Calle CARRETERA GENERAL DE MOGAN Núm. Localidad LAS PALMAS											s																								
		Embarca	ación o (entro de trabajo				RELACIONADOS EN MOD. AT-1 PERIODO DE COTIZACION																														
	CM-1	Matrícul	a	Folio.	*********************	Regla	ım. de	tra	baio aplicable		. Reg. Brute	o: Tns.	MES	CAA																								
		Régimen	de Acc	identes con I.S.	М.				,			/	ENERO	1977																								
		Regimer	, 40 /100	identes con I.S.	{Póngase	i, S. M. o	nombre	de la	a Mulua Paironal)		5		DICIEMBRE	1977																								
													Fecha, firma y sello	de la Empresa																								
OLUMNA DEL MODELO RT-1	LIQUIDACION	POR BASES TARIFAD	AS Y COMP	LEMENTARIAS			Liquis	ACIO	ON PARA ACCIDENTE	S Y ENFERMED	AD PROFESION	AL																										
~~~	CONCEPTOS	IMPORTE BASES	9%	IMPORTE CUOTAS	EPI-	NUM. TRABA-	PORCENT		BASES COTIZACION	IMPO	RTES	TOTAL																										
10	BASES: TARIFA	8.596.000	17^76	4.105.449	GRAFE	JADORES	ILT	P e	Columna 9 - RT1	ILT	IP e IPM	TOTAL																										
11	ID. COMPLEMENTARIA	13.397.888	26 74	3.582.595	480	14	0600	40	3.765.258	22.591	15.061	37.652																										
	ļL	10.037.000	-0 / t	3.002.000	332	5	0500	50	1.526.742	7.634	7.633	15.268	Sello fechador en oficina rec																									
		Recargo % por	mora	ido destagramento comunicación e de la belanda (se esta esta esta esta esta esta en esta esta esta esta esta e	412	76	3253	25	23.379.360	759.828	759.828	1.519.656																										
	TOTAL CUOTAS Y RECARGO. 7.688.0		TOTAL CUOTAS Y RECARGO. 7.688.04		CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044			CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044			CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044			. CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044			CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044			. CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044			TOTAL CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044		TOTAL CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044		TOTAL CUOTAS Y RECARGO. 7.688.044				-			,		·		
	DEDUCCIONES:					<del></del> -	1	-					NO PUEDE OMIT	iese .																								
	CONCEPTOS	IMPORTES	7		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	-					A CUBRIR EN EL SI																									
12	PROTEC. FAMILIAR (Antiguas)					SUMAS	*** *** **	· [	28.671.360		L	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	DIFERENCIAS A FA EMPRESA A COBRAR																									
13	PROTEC. FAMILIAR (Nuevas)								0,	,	-	1.956	Recibí líquido	a percibir																								
14	I. L. T. ENF. MATER.				DED	UCCIONES				10		.574.532	(Firma)	•																								
NOMINA	DESEMPLEO PARCIAL			*	C	CONCEPTO IMPORTE Recarge 70 por mora																																
*					ItT -	ACCIDENT	ES I-1			TOTAL	· <u>L</u>																											
		TOTAL DEDUCCION	ES		*	* TOTAL DEDUCCIONES 1.574.532							Perceptor D																									
		DIFERENCIA	*** *** *** ***	7.688.044 A	•				D	IFERENCIA		8	D. N. I. n.*	**************************************																								
* 10	o utilizar salvo autorizació	n del 1. S. M.			RESU	AEN			· .				COBRO POR BAN	NCO O GIRO																								
			-		DIFER	ENCIA POI	DASES	TARE	7.688	.044	A)		3001.01.07.1																									
NOTA	: VER INSTRUCCIONES E	N LA CONTRAPORTAI	DA DE ESTE	TALONARIO.					1 574	.532	B) \	,	Abonar a																									
					DIFER	DIFFERENCIA POR ACCIDENTES 1.3/1.302																																
					LIQUII	00 A   PI	IGRESAR RCIBIR ,		9,262	.576			mediante																									
		~		<u> </u>								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·																										

documents for authorize Distinction of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the con

* ASPECTOS FINANCIERO Y CONTABLE *

Tabe recordar, que el ejercicio de ésta Empresa es anual y trátase de todos los cálculos anualmente. En cuento a los estudios previos de nuestra actividad empresarial se nos — ofrecen los datos siguientes: Para el cálculo del capital — necesario.

Ventas anuales	145.000.000,
Costes ventas	115.863.904,
Materias primas consumidas	13.156.200,—
Combustibles y lubricantes	7.584.000
Suministros	203.200,
Artes de pesca	4.927.000
Embalajes y envases	442.000

En cuanto a los suministros y combustibles, no sufren al macenamiento alguno por parte de la Empresa, por lo cual no influirá en el cálculo del Capital circulante, donde su indice de rotación será infinito, al ser equivalente al número de dias en el año. Es decir 365 dividido entre el plazode almacenamiento (0). Definitivamente, el valor de los combustibles y suministros dividido entre su indice de rotación será cero.

Por lo que respecta a las artes de pesca y embalajes y en vases, que si sufren almacenamiento por parte de la Empresa, (donde trabajan también los rederos), el valor estimado de - las partidas consumidas por éste concepto es de 5.500.000,—y su correspondiente índice de rotación es 3, puesto que el-periodo medio de almacenamiento se estima en 60 dias.

El plazo de pago obtenido a nuestros proveedores es de 90 dias, al que corresponde un índice de rotación de 9. El plazo de pago concedido a nuestros clientes es de 30 dias y su cog ficiente de rotación es 12.

Se toma como plazo de fabricación el periodo de dias quedura la pesca o captura, que es aproximadamente de 60 dias,corresponde un índice de rotación de 8,64.

El plazo de almacenamiento del producto capturade no exigte, pues la realización de la venta se lleva a cabo desde que el barco llega a puerto. Al ser el plazo de almacenamiento nu lo, su índice será infinito. Aplicando estos datos a la fórmula de cálculo del Capital circulante por el método de las rotaciones, tenemos:

Hemos hallado el capital circulante necesario que como el Capital fijo de nuestra Empresa estará constituido por 4 buques pesqueros, cuyo valor se estima en unos 50.000.000,—ca da uno, tenemos que el Capital necesario para el normal desenvolvimiento de nuestra Empresa es el siguiente:

Capital necesario = Capital circulante necesario + Capital fijo necesario = 24.211.678, -- + 200.000.000, -- = 224.211.678, -- Pesetas.

Este Capital que necesitamos se cubrirá del siguiente modo.

El Capital escriturado de nuestra Empresa será de 200000000, de pesetas. Suscribimos un préstamo con garantía hipotecaria — de dos de nuestros buques ante el Banco Hispano Americano, por un importe de 50.000.000, — Pesetas, amortizables por el siste ma frances de anualidad constante, en 10 años y a ún interés — del 8%.

Para el cálculos de la anualidad tenemos lo siguiente:

- 7.451.474.50

1 = 7.451.474.50

ŊΩ	Cuota de amortización	Intereses	Saldos
0			50.000.000,—
1	3.451.474,50	4.000.000,	46.548.525.50
2	3.727.592,46	3.723.882.04	42.820.933.04
3	4.025.799,856	3.425.674,644	38.795.133,19
4	4.347.863,844	3.103.610,656	34.447.269,35
5	4.695.692,951	2.755.781,549	29.751.576,4
6	5,071,348,387	2.380.126,113	24.680.228.02
7	5.477.056,257	1.974.418,243	19.203.171,77
8	5.915.220.757	1.536.253,743	13.287.951.02
9	6.388.438,417	1.063.036,083	6.899.512,61
10	6.899.512,61	551.961,89	VIEW AND VIEW COMP COMP COMP COMP

 $\mathcal{E}$ Cn  $\mathcal{E}$ In = n x a

50.000.000,-- + 24.514.744,93 = 107.451.474,5

El sistema de amortización de los elementos del inmovilizado será de forma constante y sin gastos de constitución.

La amortización de los buques será a razón de un 6% anual - su valor de costo que es de 50.000.000, — Ptas., por lo que se calcula un periodo de vida útil de 16 años para cada buques

Los gastos de constitución se amortizan a razón de un 10% - anual; calculado sobre el saldo de la cuenta, amortización directa.

Todos estos tipos de tantos por cientos están regulados mediante normas fiscales tomadas por debajo del techo autorizado por el Ministerio de hacienda y a efectos fiscales.

Consideramos ahora el precio de coste y venta brevemente. Se caracteriza nuestra Empresa por una indeterminación tanto cualitativa como cuantitativa de los productos obtenidos. Por otra parte dada la circunstancia de nuestra región, donde nuestros—buques operan prefe entemente, no existen lonjas de subasta de-

pescado, por lo que los precios de venta de las diferentes especies se man de ajustar lo más posible a los precios de la competencia. El precio de venta está pues, en función - de la demanda, mientras el cálculo del precio de costos apriori es invariable, y a posteriori sólo tiene un reducido valor indicativo.

#### Breves indicaciones a cerca del Plan Contable:

Es básico que el sistema de cuentas llevado en esta Empresa se ajuste totalmente al Plan General de Contabilidad aprobado mediante Decreto de 530/1.973 de 22 de Febrero y-publicado en el B.O.E. de 2 y 3 de Abril. Tomando como referencia el art. que dice: "El Plan General de Contabilidad será de aplicación voluntaria para las Empresas hasta tento que por el Gobierno no se disponga otra cosa", y es presumible que en un futuro no muy lejano se aplique obligato riamente.

A continuación se explica las partidas contenidas en — las principales cuentas de gastos e ingresos:

### 362. Artes de pesca:

Elementos indispensables para realizar la actividad propia de la Empresa, tales como redes y otros accesorios. Su funcionamiento es similar al de una cuenta de almacén, imputando los gastos a cada barco de las artes de pesca efectivamente consumidas y no recuperables para la Empresa.

# 380. Embalajes y envases:

Elementos destinados a contener el producto de la pesca y que pueden ser recuperables o no. El funcionamiento de esta cuenta es similar al de la cuenta anterior.

## 604. Combustibles y lubricantes:

Importe de los gastos de gas-oil y aceites lubrican tes de ambos buques.

#### 610. Sueldos y salarios:

Recoge las cantidades abonadas por la Empresa a los productores de su plantilla, en concepto de retribucio nes por los trabajos y servicios prestados. Se subdivide en dos cuentas de cuatro cifras, la 6100 Remuneraciones fijas y la 6101 Remuneraciones eventuales.

## 617. Seguridad Social a cargo de la Empresa:

Recoge las cantidades que la Empresa deberá pagar a los Organismos de la Seguridad Social por las prestaciones que éstos realizan.

## 622. Gastos de Formalización de Préstamos:

Recoge aquellos gastos originados por la suscripción de préstamos de cincuenta milaones.

# 624. Intereses y Préstamos:

Importe de las cuotas de interés a satisfacer anualmente por la utilización del préstamo concedido.

## 630. Tributos:

Importe de los tributos a satisfacer por la Empresa, tanto si el acreedor es el Estado con las Corporaciones Locales. Se recogen en éste concepto los importes a pagar de la cuota de Licencia Fiscal del Impuesto de Industria, y de las cantidades a abonar a la junta de Corporaciones del Puerto de La Luz, caso que se desembarque por ese Puerto.

#### 641. Reparaciones y conservaciones:

Se incluyen los gastos propios del mantenimiento y - reparación del inmovilizado material de la Empresa.

#### 642. Suministros:

Importe de los gastos de: agua, freón, etc.. de ambos buques.

## 645. Trabajo realizado por otras Empresas:

Se incluyen en éste apartado los gastos en conceptode retribución de trabajos que no son realizados por el personal de la Empresa; destacan como partidas más importantes, los gastos de descarga del producto en puerto y los gastos de utilización eventual de cámaras e instalaciones frigoríficas de otras Empresas.

## 646. Primas de Seguros de Buques:

Recoge las cantidades satisfechas en concepto de primas de seguros de los buques de la Empresa.

## 650. Transportes y fletes de compras:

Importe de los gastos de transportes de aquellos ma teriales cuyo acarreamiento, bien séa hasta el buque o hasta los almacenes, corren a cargo de la Empresa.

#### 660. Material de oficina:

Gastos propios de material de oficina.

#### 680. Amortizaciones:

687. Importe de las dotaciones destinadas a amortizaciones de los elementos del inmovilizado material de la Empresa y de sus gastos de constitución.

## 701. Ventas de productos de la Pescas

Cuenta que recoge los ingresos principales de la Empresa derivados de su explotación propia. Recoge las - cantidades a favor de la Empresa por la venta de sus - productos.

## 732. Ingresos por comisiones:

Recoge las cantidades fijas o variables percibidaspor la impresa como contraprestación a servicios de me diación realizados de forma accidental, siempre que dicha mediación no séa objeto principal de la actividad de la Empresa, la principal partida incluida en es
te concepto es la comisión de cobranzas de las cantida
des detraidas por la Empresa a sus productores en concepto del Impuesto de Rendimiento de Trabajo Personal,
en virtud de lo dispuesto en el apartado 1º del art.21
del Texto Refundido de dicho impuesto.

Como norma para seguir una mejor visión del resulta do, se ha optado por abrir una cuenta de explotación a cada buque:

801 Buque LANZAROTE, cuenta de explotación.

802 " FUERTEVENTURA, cuenta de explotación.

803 " GRAN CANARIA, cuanta de explotación.

804 " TENERIFE, cuenta de explotación.

Estas cuentas recogen los ingresos y gastos computables a cada buque, y una 5ª de (Explotación 800), que recoge los - gastos propios de gestión y administración, los ingresos por conceptos diferentes a la explotación de la Empresa, y los -

saldos acreedores de las cuentas de explotación de cada bu que; con este procedimiento se consigue facilmente una división clara entre el resultado interno y el resultado externo de la Empresa.

Es de tener en cuenta como norma general de esta Empresa los siguientes puntos:

- 12) Los buques han sido estudiados para trasladarse a otras áreas a faenas de pesca, y dentro de las áreas correspondientes a las de Canarias.
- 22) Para evitar la complejidad de los momentos contables se han tomado cuatro buques con las mismas características y el mismo volumen y los mismos gastos, es decir, que los ingresos y los gastos son iguales.
- 32) De extenderse en amplitud crecería con unidades menores e iguales así, como a las otras áreas afines como son la refrigeración, industria conservera, etc...
- 42) El planteamiento interno y externo de contabilidad se puede expansionar siguiendo las líneas generales explicadas en el presente estudio.

```
250.000.000.00 (197) ACCIONES
                        a CAPITAL SOCIAL (100)
                                                250.000.000.00
              Por la constitución del Capital
              250.000 acciones a 1.000 .- Ptas.
              cada una.
             2 _____
250.000.000.00 (190) ACCIONISTAS
              PARTE SIN DESEMBOLSAR
                        a (197) ACCIONES
                                                 250.000.000.00
              Suscripción de las 250.000 accio
              nes.
10.000.000.00 (570) CAJA
240.000.000.00 (584) BCO. HISPANO AMERICANO
                        a (190) ACCIONISTAS
                          PARTES SIN DESEM-
                          BOLSAR.
                                                 250.000.000.00
              "esembolso total de la suscrip-
              ción.
 7.090.000.00 (270) Gtos. DE CONSTI-
              TUCION Y PRIMER ESTABLE
              CIMIENTO.
                        a (570) CAJA
                                                   7.090.000.00
              I.T.P. y A.J.D. 2.7 %
              s/ 250.000.000.00.... 6.750.000.-
              Notaria..... 240.000.-
              Asesoría.....
                                      90.000,-
              Registro Mercantil...
                                      10,000,-
99.878.939,00 (393) FLOTA DE PESCA
                2031 Buques "Lanzarote"
               y "Fuerteventura"
                            a (574) Bco. HISPANO 99.878.939.00
                               AMERICANO.
```

Compra de dos buques.

```
950.000,00 (205) MOBILIARIO Y
             ENSERES.
              Decoración........... 250.000.-
              Máquinas de escribir.... 200.000.-
              Calentadores.....
              Mesas, sillas y archivos 150.000.-
              Demás mobiliario..... 300.000,---
 1.500.000.00 (206) EQUIPOS PARA
            PROCESOS DE INFORMAC.
              1 Computadora B.M..... 500.000.-
              1 Computadora N.C.R... 1.500.000.-
                            a CAJA
                                                 2.450.000.00
49.939.469.00 (203) FLOTA DE PESCA
            2031 Buque "Fuerteventura"
                         a BCO. HISPANO A.
                           (CTA. DE AHORRO)
                                                49.939.469.00
4.927.000.00 (362) ARTES DE PESCA
             10 Trallas de plomo... 35.000.00
             10 Trallas de corche..
                                   32,000,00
             30 malletas..... 360.000.00
             6.000m. cable 18 mm...1.200.000.00
             12 compuertas de arras
             tre..... 960,000.00
  442.000.00 (380) EMBALAJES Y
             EMPASES.
             10,000 cajes de madera.. 90.000.00
              6.000 *
                               * .. 36.000.00
              6.000 "
                         " plástico.126.000.00
              6.000 "
                                  . 52,000,00
             12,000 cestas..... 84.000,00
                     * ...... 40.000,00
              8.000
              2.000 sacos..... 8.000.00
              2.000 sacos..... 6.000,00
                      a (574) BCO. HISPANO A.
```

(CTA. DE AHORRO)

5.369.000.oc

```
50.000.000, - (030) GARARTIA POR
              PRESTAMO.
                          a (031) FLOTA DE GA+
                            RANTIA. DE PRESTA-
                            MO.
                                                 50,000.000.00
             Buque "Lanzarote", "Tenerife" en-
             tregados como garantía.
             10
49.939.469. - (572) BCO. HISPANO
              A. C/C VISTA.
    60.531.- (622) GTOS. DE PRESTAMO
                         a (176) PRESTAMO A
                                                50.000.000.00
                            LARGO PLAZO.
             Suscripción de un préstame con el
             Bcc. indicado a un 6% anual.
          11 -----
49.939.469.-- (203) FLOTA DE PESCA
              2031 Buque "G.Canaria"
                         a (572) BCO. HISPANO
                            A. C/C VISTA.
                                                49.939.469.-
4.000.000. (646) PRIMAS DE SEGUROS
              DE BUQUES.
                        a (574) BCO. HISPANO A.
                           (CTA. AHORRO)
                                                4.000.000.--
              Pagas de las primas de seguros de
              los 4 buques, correspondiente al-
              año en curso.
25.812.592. - (572) BCO. HISPANO A.
              C/C. VISTA.
                        a (574) BCO. HISPANO A.
                          (CTA. DE AHORRO)
                                               25.812.592.-
```

```
36.873.123.- (202) EDIFICIOS Y
             OTRAS CONSTRUCCIONES
                         a (574) BCO/ HISPANO A.
                           (CTA. DE AHORRO)
                                                   36.873.123.--
             Por la instalación total del edificio
             para oficinas, almacenamiento, etc..
             según figura el presupuesto en la me-
             moria.
             15 -
3.500.000. (204) ELEMENTOS DE
              TRANSPORTE.
              1 Peugeot tipo furgonete. 300.000.-
              1
                                         500.000 ---
              1 Camión Pegaso..... 1.500.000 -
                       Sanvien..... 1.200.000 --
                         a (574) BCO. HISPANO A.
                            (CTA. DE AHORRO)
                                                    3.500.000 ---
  300.000. — (660) MATERIAL DE OFICINA
                            a CAJA
                                                      300.000 ---
             Compra de diversos materiales, para
             suministros completos de las ofici-
             nas por 5 años.
7.584.000,- (604) COMBUSTIBLES Y
              LUBRICANTES.
              400 Tn. gas-oil a 4.500,-.1.800.000,-
              6.000 l. aceite a 16,-... 96.000,-
              Esto un buque 5 mareas, pero son 4 bu
              ques.
   203.200. (642) SUMINISTROS.
              360 Tn. agua a 30.-----
                                           10.800.-
               16 botellas de freon a Ptas.
               2.500,-----
                                           40.000.--
              Esto un buque 5 mareas, pe-
               ro son 4 buques.
```

a (572) BCO. HISPANO A.

C/C. VISTA.

7.787.200,-

C/C. VISTA.

3.850.000.-

i	21 21	
	(610) SUELDOS Y SALARIOS 6100 Remuneraciones fijas.17.220.000,- 6101 " eventuales44.071.552,- (617) SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA.	
	Por base tarifada 47.76% s/ 8.596.000,	
	a (475) HACTENDA PUBLICA  ACREEDOR FISCAL.  I.R.T.P. 12% s/51.791552 6.214.986  A deducir 1% s/6.214.986  Contribución urbana	6.155.060
	A cargo de la Empresa 9.262.576 A cargo productores 361.065	9.623.641,
	Tarifada	62.150 e so
	Premio cobranza 1% s/6.214.986,Pts.	documento
	a (572) BCO. HISPANO A.C/C. Vis TA.	54.7 <i>53.62</i> 7,
	22 22	
12.076.548,—	(680) AMORTIZACION DEL INMOV. MATERIAL.	
	6803 De flota de pesca  5% s/199.757.877 9.987.894,-  6805 De mobiliario y en-  seres 10% s/950.000, 95.000,  6806 De equipos para pro	

s/ 1,500,000,-----

6802 De edificios y otras construcciones 5% sobre

36.873.123,------ 1.843.656,--

150,000,--

Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2009

300.000.-

a (280) AMORTIZACION ACU MULADA DEL INM. M. 12.076.548.--6803 De flota de pesca.... 9.987.894.-6806 De equipos para proce sos de información..... 150.000.-6805 De mobiliario y enseres...... 9.500.-6802 De edificios y obras. 1.843.656,-4.000.000.- (624) INTERESES DE PRESTAMO. Cuota de intereses de la primera anualidad 8% s/ 50.000.000.-3.451.474.- (170) PRESTAMO A LARGO PLAZO. Cuota de amortización de Capital correspondiente a la primera anualidad. a (481) PAGOS DIFERIDOS 7.451.474.--709.000.- (687) AMORTIZACION GASTOS DE CONSTITUCION. a (270) GASTOS DE CONS-TOTUCION. 709.000.-24.307.063.- (801) BUQUE "LANZAROTE" CTA. DE EXPLOTACION a (610) SUELDOS Y SALARIOS 13.999.888.-a (617) 8.S. A C/DE LA EMP. 2,201,125,a (646) PRIMAS DE SEGUROS DE BUQUE. 1.000.000.a (604) COMBUSTIBLES Y LU-BRICANTES. 1.896.000.-a (642) SUMINISTROS 50.800.-a (645) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRA EMPRESA. 480.000.-a (641) REPARACIONES Y CON-

SERVACION.

	a (680) AMORTIZACION DEL	
	INMOV. MATERIAL.	3.000.000,
	a (630) TRIBUTOS	37.000,
	a (362) ARTES DE PESCA	1.231.750,
	a (380) embalajes y em	
	vases.	110.500,-
25 —	25	5
24.307.063 (802	) HUQUE "FUERTEVENTURA"	
•	DE EXPLOTACION.	r
	a (610) SUELDOS Y SALARIOS	13.999.888,
	a (617) S.S. a C/ DE LA EM	
	PRESA.	2.201.125,-
	a (646) PRIMAS DE SEGUROS	,
	DE BUQUES.	1.000.000,
	a (604) Combustibles Y Ly	gg
	BRICANTES.	1.896.000,
	a (642) SUMINISTROS	50.800,
	a (645) TRABAJOS REALIZADOS	हैं। अबंद - पूर्व
	POR OTAS EMPRESAS.	480,000,
	a (641) REPARACIONES Y CON-	1 specifical
	SERVACION.	300.000,—
	a (680) AMORTIZACION INMOV/	
	MATERIAL.	3,000,000,
	a (630) TRIBUTOS	37.000,—
	a (362) ARTES DE PESCA	1,231,750,—
	a (380) EMBALAJES Y ENVASES	110,500,-
26	26	
24, 307, 063, (803	) BUQUE "G. CANARIA"	
•	. DE EXPLOTACION.	
	a (610) SUELDOS Y SALARIOS	13.999.888
	a (617) S.S. A C/ DE LA EMP.	
	a (646) PRIMAS DE SEG.BUQUES	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	a (604) COMBUSTIBLES Y LUA	·
	BRICANTES.	1.896.000,
	a (642) SUMINISTROS	50.800,**
	a (645) TRABAJOS REALIZADOS	#. 
	POR OTRAS EMPRESAS.	480.000,
	a (641) REPARACIONES Y CON-	•
	SERVACION.	300,000,
	a (680) AMORTIZACION DEL INM	
	MATERIAL.	3.000.000

37.000,-

		-	ARTES DE PESCA EMBALAJES Y ENVASES	
	27 —		27	
24.307.063		BUQUE "TE DE EXPLOS		
		a (617)	SUELDOS Y SALARIOS S.S. a C/ DE LA EM. PRIMAS DE SEGUROS	13.999.888,— 2.201.125,—
		DE B	uques. Combustibles y lu-	1.000.000
		-	ANTES.	1.896.000,-
		a (642)	SUMINISTROS	50.800
			TRABAJOS REALIZADOS	
		POR	OTRAS EMPRESAS.	480.000,—isi
		a (641)	REPARACIONES Y CON-	
		SERVA	CION.	300.000,—300.
		a (680)	AMORTIZACION DEL INM.	Q
		MATE	RIAL.	3.000.000, a speziji
		a (630)	TRIBUTOS	37.000,— s
		a (362)	ARTES DE PESCA	1.231.750,-
		a (380)	EMBALAJES Y ENVASES	110.500,- 🖁
	28 —			© Dei documento.
145.136.000,		VENTAS DE	PRODUCTOS	
			BUQUE "LANZAROTE"	
			DE EXPLOTACION	36.284.000
		a (802)	BUQUE "FUERTEVEN-	
		, -	CTA. EXPLOTACION.	36,284,000,-
		a (803)	BUQUE "G. CANARIA"	
		CTA.	DE EXPLOTACION	36,284,000,-
		a (804)	BUQUE "TENERIFE"	
		CTA.	DE EXPLOTACION.	36.284.000,-

a (630) TRIBUTOS

		<b>158</b>
	a (630) TRIBUTOS	37.000,
	a (362) ARTES DE PESCA	1.231.750,-
	a (380) Embalajes y envases	110.500,
27 -	27	
24.307.063, (804	) BUQUE "TEMERIFE"	
CTA	. DE EXPLOTACION.	
	a (610) SUELDOS Y SALARIOS	13.999.888,-
	a (617) S.S. a C/ DE LA EM.	2.201.125,
	a (646) PRIMAS DE SEGUROS	
	DE BUQUES.	1.000.000.
	a (604) COMBUSTIBLES Y LU-	
	BRICANTES.	1.896.000,-
	a (642) SUMINISTRUS	50.800
	a (645) TRABAJOS REALIZADOS	
	POR OTRAS EMPRESAS.	480.000, ⁸
	a (641) REPARACIONES Y CON-	oa Univers
	SERVACION.	300.000,— ·
	a (680) AMORTIZACION DEL INM.	DE-ITION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF T
	MATERIAL.	3.000.000,
	a (630) TRIBUTOS	37.000,- Sign
	a (362) ARTES DE PESCA	88
	a (380) embalajes y envases	110.500,— Hones
28 -	28	Fig. 25 25 35 97 97 Pt Decomments
145-136-000 (70)	) VENTAS DE PRODUCTOS	
•	A PESCA.	######################################
	a (801) BUQUE "LANZAROTE"	
	CTA. DE EXPLOTACION	36.284.000,-
	a (802) BUQUE "FUERTEVEN-	
	TURA" CTA. EXPLOTACION.	36.284.000,-
	a (803) BUQUE "G. CANARIA"	
	CTA. DE EXPLOTACION	36,284,000,-
	a (804) BUQUE "TENERIFE"	
	CTA. DE EXPLOTACION.	36.284.000,-

32

#### 35.718.243. (890) PERDIDAS Y GANANCIAS

- a (113) RESERVAS LEGALES 10% s/35.718.245,— 3.571.824,—
- a (475) HACIENDA PUBLI-CA ACREEDOR FISCAL: 14.671.485.--

Impuesto de Sociedades 9.551.792.-Gravamen fijo 4 %.... 1.368.693.-I.R. Capital...... 3.750.000.-

- MERCIALES POR DIVIDENDOS ACTIVOS.

  6.000.000.—
- a (465) REMUNERACIONES
  PENDIENTES DE PAGO. 1.785.912.-

Remuneración del Consejo de Administración, 5% a/ 35.718.245.

a (130 ) REMANENTE

759.461.-

## NOTA:

El presente Ejercicio hace constar que el anterior asien to, correspondiente a la aplicación de los beneficios del - Ejercicio, se realiza en la práctica en el Ejercicio siguien te, una vez que la Junta General haya aprobado la propuesta de repartos de beneficios. Dicho asiento se hace constar - aquí a título orientativo. Así como no se ha tenido en cuen ta en términos muy detallados las operaciones mínimas que - pudiera efectuar una Empresa de este tipo.

Así mismo, cabe puntualizar, que en el presente desarrollo contable, no consta el asiento correspondiente al cierre de Ejercicio, que precede al mencionado asiento de reparto de beneficios.

D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D		<b>7</b> 0 <b>7</b> 1		D#:	UE "LANZ	PESCA		UE "TENE	DIERU	DUOT	E IIC C	ANARIA"	D1'/	.) (2 ME)	ERTEVENTURA
ESPECIES		TOTAL	1.25	, bud	UE "LANZ	AROTE	- <b>B</b> UQ	UE "IENE	KIFE.	B C Q C	E W. C	ANAKIA"	D(\	/(E "F(	LRIEVENICK
	TNS.	PTS.	IMPORTE	TNS.	PTS.	IMPORTE	TNS.	PTS.	IMPORTE	TNS.	PTS.	IMPORTE	TNS	PTS.	IMPORTE
ATUN	200	70′48	14.096.000	50	70′48	3.524.000	50	70′48	3.524.000	50	70′48	3.524.000	50	70148	3.524.000
CALAMAR	172	143′50	24.676.800	43	143′50	6.169.200	43	143′50	6.169.200	43	143′50	6.169.200	43	14 <b>3</b> 150	6.169.200
PULPO	1.160	76′90	89.215.200	290	<b>76</b> 190	22.303.800	290	76190	22.303.800	290	76′90	22.303.800	290	76190	22303.800
LENGUADO	60	135	8.100.000	15	135	2.025.000	15	135	2.025.000	15	135	2.025.000	15	135	2025.000
MERLUZA	80	27	2.160.000	20	27	540.000	20	27	540.000	20	27	540.000	20	27	540.000
PESCADILLA	120	27	3.240.000	30	27	810.000	30	27	810.000	30	27	810.000	30	27	810.000
SAMA	76	30	2.280.000	19	30	570.000	19	30	570.000	19	30	570.000	19	30	570.000
BRECA	40	18	720.000	10	18	180.000	10	18	180.000	10	18	180.000	10	18	180.000
SARGO	36	18	648,000	9	18	162.000	9	18	162.000	9	18	162.000	9	18	162.000
	1.944		145.136.000	486		36.284.000	486		36.284.000	486		36.284.000	486		56.2 <b>84.0</b> 00

	-	RELACION DE GASTO	S			
CUENTAS	BUQUE "LANZAROTE"	BUQUE "FUERTEVENTURA"	BUQUE "G. CANARIA"	BUQUE "TENERIFE"	EXPLOTACION	TOTALES
610 SUELDOS Y SALARTOS	13.999.888	13.999.888	13.999.888	13.999.888	5.295.000	61,294,552
617 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRE.	2.201.125	2.201.125	2.201.125	2.201.125	558.074	9.262.582
622 GASTOS DE FORMALIZACION DE PRESTAMOS					60.530	60.530
660 MATERIAL DE OFICINA		·			300.000	300.000
650 TRANSFORTES Y FLETES DE COMPRAS					250.000	250.000
645 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRE.	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	2.460.000
624 INTERESES DE PRESTAMO					4.000.000	4.000.000
680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATER.	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	76.548	12.076.548
687 AMORTIZACION DE GASTOS DE CONSTITUCIO	N				7.090.000	7.090.000
630 TRIBUTOS	37.00 <b>0</b>	37.000	37.000	37.000	625.500	625.500
646 PRIMAS DE SEGUROS DEL BUQUE	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		4.000.000
604 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.896.000	1.896.000	1.896.000	1.896.000		7.584.000
642 SUMINISTROS	<b>5</b> 0.800	50.800	50.800	50.800		203.200
641 REPARACIONES Y CONSERVACION	300.000	300.000	300.000	300.000		1.200.000
362 ARTES DE PESCA	1.231.750	1.231.750	1.231.750	1.231.750		4.927.600
380 EMBALAJES Y EMBASES	110.500	110.500	110.500	110.500		442.000
TOTALES	24.307.063	24.307.063	24.307.063	24.307.063	18.635.652	115.863.904

#### DETALLES DE SUELDOS Y SALARIOS

			COURT TOTAL					
NUM.	CATEGORIA PROFESIONAL	SUELDO MENSUAL	PAGAS EXTRAS Y SUELDO ANUAL	PRIMAS INDIVID. BUQUE LANZAROTE		PRIMAS INDIVID. . BUQUE G. CANAR.		
1	DIRECTOR GENERAL	35.000	490.000				÷	
1	DIRECTOR DE PESCA	30.000	420.000					
3	OFICIALES ADMINISTRATIVOS	25.000	1.050.000				•	
9	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	17.000	2.142.000				1	
5	REDEROS Y ENCARGADOS DEL MATERIAL	17.000	1.190.000					
	TOTAL		5.292.000				,	t.
	PERSONAL EMBARCADO					· ·		
4	CAPITAN DE PESCA	15.000	840.000	4.354.080	4.354.080	4.354.080	4.354.080	
4	CAPITAN DE PESCA	15.000	840.000	1.445.136	1.445.136	1.445.136	1.445.136	
4	MECANICO MAYOR	15.000	840.000	1.445.136	1.445.136	1.445.136	1.445.136	
4	MECANICO 19	14.000	784.000	1.015.952	1.015.952	1.015.952	1.015.952	<u> </u>
4	MECANICO 29	13,000	728.000	725.680	725.680	725.680	725.680	;
8	ENGRASADORES	10,000	1.680.000	290.272	290.272	290.272	290.272	_,
4	CONTRAMAESTRE	11.000	616.000	145.136	145.136	145.136	145.136	<u>_</u> }
4	COCINERO	10.000	560.000	145.136	145.136	145.136	145.136	_
40	MARINERO	9.000	5.040.000	1.451.360	1.451.360	1.451.360	1.451.360	
	TOTAL		11.928.000	11.017.888	11.017.888	11.017.888	11.017.888	

# 801 BUQUE "LANZAROTE" CUENTA DE EXPLOTACION

NUM.	CUENTA	PESETAS
610	SUELDOS Y SALARIOS	13.999.888,
617	SEGURIDAD SOCIAL A C/ DE LA EMPRESA	2.201.125,
646	PRIMA DE SEGUROS DEL BUQUE	1.000.000,
604	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.896.000,
642	SUMINISTROS	50.800,-
645	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	480.000,
641	REPARACIONES Y CONSERVACION	300,000,
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.000.000,
630	TRIBUTOS	37.000,
362	ARTES DE PESCA	1.231.750,-
380	EMBALAJES Y ENVASES	110.500
		24.307.063,
	SALDO ACREEDOR	11.976.937
	TOTALLESSES	_36,284,QQQ. <del></del>

TOTAL .... 36,284,000

# 802 BUQUE "FUERTEVENTURA" CUENTA DE EXPLOTACION

NUM.	CUENTA	PESETAS
610	SUELDOS Y SALARIOS	13.999.888
617	SEGURIDAD SOCIAL A C/ DE LA EMPRESA	2.201.125
646	PRIMAS DE SEGUROS DEL BUQUE	1.000.000
604	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.896,000,
642	SUMINISTROS	50,800,
645	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	480,000,
641	REPARACIONES Y CONSERVACION	300,000,
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.000.000,
630	TRIBUTOS	37.000,-
<b>362</b>	ARTES DE PESCA	1.231.750
380	EMBALAJES Y ENVASES	110.500,
	SALDO ACREEDOR	11.976.937.—
	TOTAL.	36,284,000,

## 804 BUQUE "TENERIFE" CUENTA DE EXPLOTACION

NUM.	CUENTA	PESETAS
610	SUELDOS Y SALARIOS	13.999.888,
617	SEGURIDAD SOCIAL A C/ DE LA EMPRESA	2.201.125,
6 <b>46</b>	PRIMAS DE SEGUROS DE BUQUE	1.000.000,
604	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.896.000,
642	SUMINISTROS	50.800,
645	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	480.000.
641	REPARACIONES Y CONSERVACION///	300.000,
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.000.000,
630	TRIBUTOS	37.000,
362	ARTES DE PESCA	1.231.500,
380	EMBALAJES Y ENVASES	110.500,-
	Saldo Acreedor	11.976.937
	TOTAL LESS LESS LESS LESS LESS LESS LESS LE	36.284.000

NUM. C U E N T A PESETAS

701 VENTAS DE PRODUCTOS DE LA PESCA....... 36.284.000,—

TOTAL..... 36.284.000.-

# 803 BUQUE " GRAN CANARIA " CUENTA DE EXPLOTACION

NUM.	CUENTA	PESETAS
610	SUELDOS Y SALARIOS	13.999.888,-
617	SEGURIDAD SOCIAL A C/ DE LA EMPRESA	2.201.125,-
646	PRIMAS DE SEGUROS DEL BUQUE	1.000.000
604	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.896.000,
642	SUMINISTROS	50.800,
645	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	480.000,
641	REPARACIONESTY CONSERVACION	300.000,
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.000.000
630	TRIBUTOS	37.000.
362	ARTES DE PESCA	1.231.750
380	EMBALAJES Y ENVASES	110.500,-
	SALDO ACREEDOR	11.976.937
	TOT A Lessessesses	36,284,000,

## 800 CUENTA DE EXPLOTACION

NUM.	C U E N T A	PESETAS
610	SUELDOS Y SALARIOS	5.292.000,-
617	SEGURIDAD SOCIAL A C/ DE LA EMPRESA	458.074,
622	GASTOS DE FORMALIZACION DE PRESTAMOS	60.531,
660	MATERIAL DE OFICINA	300.000,
650	TRANSPORTES Y FLETES DE COMPRAS	250.000,-
645	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	480.000,
642	INTERESES DE PRESTAMOS	4.000.000,
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	76.548,-
687	AMORTIZACION DE GASTOS DE CONSTITUCION	709.000,
630	TRIBUTOS	625.500,-
	SALDO ACREEDOR	35.718.246
	TOTAL LALLES	47.969.998

NUM.	CUENTA	PESETAS
801	BUQUE "LANZAROTE" CTA. EXPLOTACION	11.976.937,-
802	BUQUE "FUERTEVENTURA" CTA. EXPLOTACION	11.976.937
803	BUQUE "GRAN CANARIA" CTA. EXPLOTACION	11.976.937
804	BUQUE "TENERIFE"CTA. EXPLOTACION	11.976.937,
732	INGRESOS POR COMISIONES	62.150.—
	TOTAL	47.969.898

800 Explot	ación.	890 Pérdidas	y Gcias.
12.251.655,- 35.718.243,-	47.969. <b>8</b> 98	35.718.243	35.718.243,-
113 Reservas	Legales	115 Reservas E	statuterias.
	3.571.824,-		8.929.561,-
**	es no comer-	465 Remuneraci	ones Pendien-
	6.000.000,-		1.885.912,-
130 Reman	ente	197 Accio	nes.
	759.461,-	250.000,-000,-	250,000,000,-
100 Capita	l Social.	190 Acc. Part	. sin desembols
	250,000,000,-	250,000,000,-	250,000,000,-
570 Ca	ja.	574 Bc². Hi	s. Americ. C/A.
10.000.000,-	7.090.000 2.450.000 300.000	240.000.000	99.878.939.4 49.939.469.5 5.369.000.4 4.000.000.2 25.812.592.3 36.873.123.4 3.500.000.4
270 Gtos. Con	st. y ler. Estal	o. 203 Fle	te de ^P esca.
7.090.000,-	709.000,-	99.878.939 49.939.469 49.939.469	

205 Mobili	ario y Ens.	206 Equip. par	a proc. infar.
950.000,-		1.500.000,-	
362 Artes	de pesca.	380 Emba <b>lajes</b>	y envases.
4.927.000,-	1.231.750,-	442.000,-	110.500,-
	1.231.750,-		110.500,-
	1.231.750,-		110.500,-
	1.231.750,-		110,500,-
030 Garantia	Prestamo.	031 Flote en	garant.prestamo.
50.000.000,-			50.000.000,-
572 Bc2. Hisp. A	mericano C/C.	622 Gtos. Form	al. de prestamo.
49.939.469,-	49.939.469,-	60.531,+	60.531,-
	1		
25.812.592	7 .787.200,-		
25.812.592,-	1		·
•	1		
•	773.500,-		
•	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-	646 Primas Seg	. de Buques.
170 Prestamos	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-	<ul> <li>or new referendering places on these regions are required properties appear appear and continued to continue and</li> </ul>	министический постоя по сообностью для в допуской постоя подавля под постоя под постоя постоя постоя постоя по
170 Prestamos	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-	646 Primas Seg	1.000,000,-
170 Prestamos	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-	<ul> <li>or new referendering places on these regions are required properties appear appear and continued to continue and</li> </ul>	министический постоя по сообностью для в допуской постоя подавля под постоя под постоя постоя постоя постоя по
170 Prestamos	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-	<ul> <li>or new referendering places on these regions are required properties appear appear and continued to continue and</li> </ul>	1.000.000,-
170 Prestamos	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-	<ul> <li>or new referendering places on these regions are required properties appear appear and continued to continue and</li> </ul>	1.000.000,- 1.000.000,- 1.000.000,-
170 Prestamos	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-  a L/ Plaso.  50.000,000,-	<ul> <li>or new referendering places on these regions are required properties appear appear and continued to continue and</li> </ul>	1.000.000,- 1.000.000,- 1.000.000,-
170 Prestamos 3.451.474	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-  a L/ Plaso.  50.000,000,-	4.000.000.	1.000.000,- 1.000.000,- 1.000.000,-
170 Prestamos 3.451.474	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-  a L/ Plaso.  50.000,000,-	4.000.000	1.000.000,- 1.000.000,- 1.000.000,-
170 Prestamos 3.451.474	773.500,- 3.850.000,- 54.713.277,-  a L/ Plaso.  50.000,000,-	4.000.000	1.000.000,- 1.000.000,- 1.000.000,-

ZG 977 192 _		7 504 000	3 000 000
36.873.123		7.584.000,-	1.896.000,-
			1.896,000,-
		u.e.	1.896.000,-
			1.896.000,-
		1	
642 Sumi	nistros	450 Efectos com	erciales a cob
203.200,.	50.800 50.800 50.800	44,000,000,00	
	50.800,-		
MO3 184		C70 m	
701 veas. produ	c. de la pesca.	630 T	ributos.
145.136.000,-	145.136.000,-	773.500,-	37.000,-
		·	37.000,
	4		37,000,~
	- a		37.000,-
u.		search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search and the search	625.500,-
		1	
610 Trans. y fl	etes de compras.	645 Trabajos r	ealizados por
		otras empr	esas.
250.000,-	250.000	2.400.000	480.000
			480.000
	E CONTRACTOR DE		480.000
			480,000,-
		the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s	480.000,
641 R. y	conservación.	610 Sueldos	y salarios.
1,200,000,-	300,000,	61.291.552,-	13.999.888,-
	300.000,-		13.999.888,-
	300,000,-		13.999.888,-
	300.000		13.999.888,-
	•		1

		dor Fiscal.	Pública Acree
		COL STRORT	6.155.060
9.262.576,-	2.201.125,-		14.671.485
	2.201.125.+		
	2.201.125		
	2.201.125		
	458.076		
		A Fig. and Aug.	
477 Organismos	ie la S.S. acreed.	732 Ingresos	por comisiones
	9.623.641,-	62,150,-	62,150,
			024270
680 Amortis. del	Inmov. material.	280 Amort. acu	ml.del inmovi-
		lizado materia	1.
12.076.548	3.000.000		12.076.548
* * * * * * * * *	3.000.000		
	3.000.000		
	3.000.000		
	76.548		
624 Interes		481 Pagos di	feridos.
624 Interes	76.548	481 Pagos di	
	76.548	481 Pagos di	feridos. 7.451.474,
	76.548	481 Pagos di	
	76.548 ses de prestamos. 4.000.000	481 Pagos di 801 Buque "L	7.451.474
4.000.000,	76.548 ses de prestamos. 4.000.000		7.451.474.
4.000.000, 687 Amorts. Gtos	76.548 ses de prestamos. 4.000.000	801 Buque "L	7.451.474, ansarote" C/
4.000.000,	76.548 ses de prestamos. 4.000.000	801 Buque "Le explot	7.451.474, ansarote" C/
4.000.000, 687 Amorts. Gtos	76.548 ses de prestamos. 4.000.000	801 Buque "L	7.451.474.
4.000.000, 687 Amorts. Gtos	76.548 ses de prestamos. 4.000.000  1. de constitu. 709.000	801 Buque "Le explot: 24.307.063 11.976.937	7.451.474, anzarote" C/ ación. 36.284.000,
4.000.000, 687 Amorts. Gtos 709.000,	76.548 ses de prestamos. 4.000.000  de constitu. 709.000	801 Buque "Le explot: 24.307.063 11.976.937	7.451.474, anzarote" C/ ación. 36.284.000,
4.000.000, 687 Amorts. Gtos 709.000,	76.548 ses de prestamos. 4.000.000  1. de constitu. 709.000	801 Buque "Le explot: 24.307.063 11.976.937	7.451.474, anzarote" C/ ación. 36.284.000,
4.000.000,- 687 Amortz. Gtos 709.000,- 802 Buque "Fu	76.548 ses de prestamos. 4.000.000  de constitu. 709.000	801 Buque "Le explot: 24.307.063 11.976.937	7.451.474, anzarote" C/ ación. 36.284.000,
4.000.000,- 687 Amortz. Gtos 709.000,- 802 Buque "Fu	76.548 ses de prestamos. 4.000.000  de constitu.  709.000	801 Buque "Le explot: 24.307.063 11.976.937 803 Buque "Gexplo	7.451.474, anzarote" C/ ación. 36.284.000, . Canaria" C/ tación.
4.000.000,- 687 Amortz. Gtos 709.000,- 802 Buque "Fu C/ Expl	76.548 ses de prestamos. 4.000.000  de constitu.  709.000	801 Buque "Le explot:  24.307.063  11.976.937  803 Buque "G explot:  24.307.063	7.451.474, anzarote" C/ ación. 36.284.000, . Canaria" C/ tación.

804 Buque "Tenerife" C/ explotación.

24.307.063,-11.976.937,- 36.284.000,-

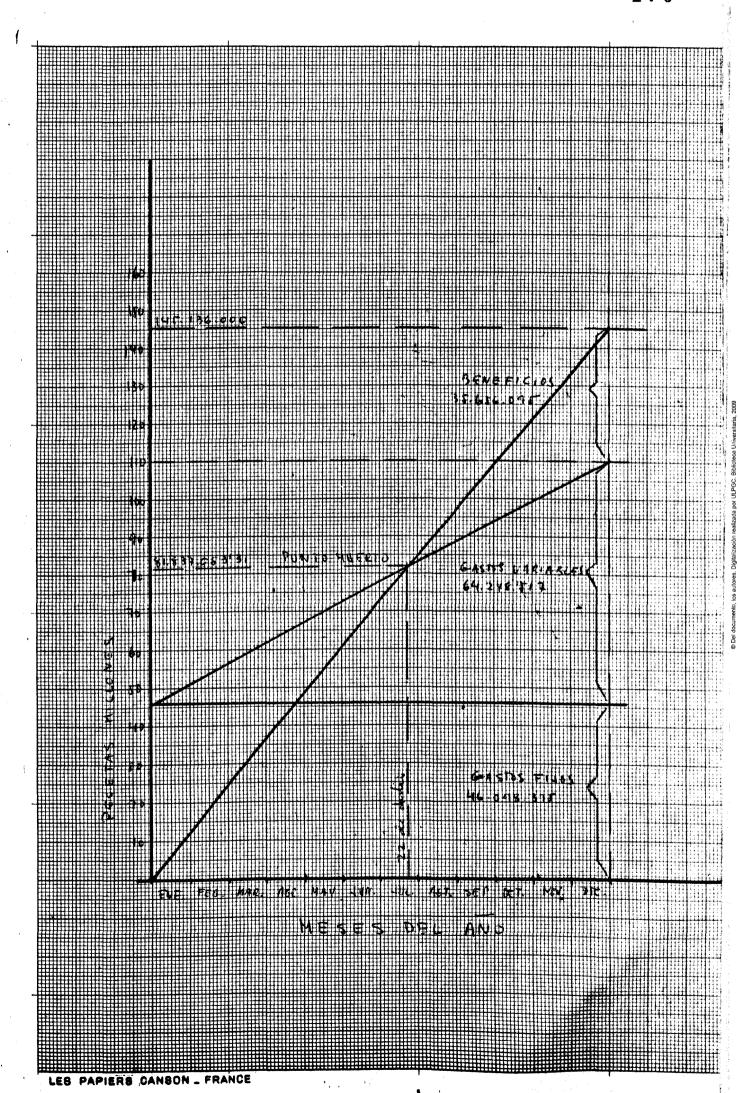
NUM.	BALANCES DE	S U	M A S	S A I		D	0 8	3
030	Garantía por préstamos	50.000.000,-		50.000.000				
031	Flota en garantía de préstamos.		50.000.000,-	•	1	50.0	00.00	<b>)</b> 0,
100	Capital Social.		250.000.000			<b>250.</b> 0	00.00	<b>O</b> C
113	Reservas legales.		3.571.824,-	·		3.5	71.82	24.
115	Reservas Estatutarias.		8.929.561,-			8.9	29.56	5 <b>1</b>
130	Remanents.		759.461,-			. 7	759.46	<b>51</b> .
170	Prestamo a largo plazo.	3.451.474,-	50.000.000			46.5	48.5	26
202	Edificios y otras Construcciones.	36.873.123,-		36.873.123.	,			
203	Flota de pesca.	199.757.877		199.757.877,	,			
204	Elementos de Transportes.	3.500.000,-		3.500.000	,-			
205	Mobiliario y Enseres.	950,000,		950.000	-			
206	Equipo para proceso de Información.	1.500.000,-		1.500.000,	-			
270	Gastos de Constitución y ler. Establecimiento.	7.090.000,-	709.000	6.381.000,	,-		*	
280	Amortización Acumulada del Inmovilizado Mater		12.076.548			12.0	76.54	18
450	Efectos Comerciales a Cobrar.	44.000.000		44.000.000,	-			
465	Remuneraciones pendientes de pago.		1.785.912,-			1.7	85.91	12
475	Hacienda Pública Acreedores Fiscales.		20.826.545		de de la constante de la const	20.8	126.54	+5
477	Organismo de la S.S. Acreedores.		9.623.641			9.6	23.64	+1
481	Pagos diferados.		7.451.474			7.4	51.47	74
512	Acreedores no C. por divid. Ac.		6.000.000,-			6.0	00.00	<b>9</b> 0
570	Caja Pesetas.	11.136.000,-	9.840.000,-	1,296,000,	,-			
572	Bco. Hispano Americano Cta. corriente.	175.752.061	117.063.446	58,688,615,	,			
574	Bco. Hispano Americano Cta. Ahorros.	240.000.000,-	225.373.123	14.626.877	, -			
		774.010.535	774.010.535	417.573.492.		417.5	73.49	}2

	,			174
NUM.	CUENTA	TOTAL CUENTAS	TOTAL GRUPO	TOTAL
	PASIVO			
	Capital y Reservas.			
LOO	Capital Social		250.000.000,-	
	Deudas a largo plazo.			
	Prestamos a largo plaso.		46.548.526	T
-, -			,,	
	Deudas a corto plaso.			deprivation department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second department of the second departmen
	Hacienda Pública Acres-	6 155 060		V management of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the c
	dor Fiscal.	6.155.060,-		
477	Organismo de la S.S.	0 607 643	3 5 000 003	To construct the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second
	Acreedores.	9.623.641,-	15.778.701,-	
•	Ajuste por periodifica-	·		
	ción.		gang a sala ya a mana a	de de la constantina
481	Pagos diferidos.	·	7.451.474,-	Tax page and out
	Resultados.		,	Transaction and the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second sec
890	Pérdidas y Ganancias.	*	35.718.243,-	
	Total Pasiso			355.496.944.
	Cuentas de orden y espe-		,	
	ciales.			
033	Flota en garantía de			
~ <i>]</i> **	préstamos.		·	50.000.000.
			·	
	ACTIVO			
200	Inmovilizado Material.	36 902 102 -		
	Edif.y ocras Construc.	36.873.123.=		
-	Plota de pesca.	199.757.877.		
	Elementos de Transporte	3.500.000,- 950.000,-		·
-	Mobiliario y enseres			
<b>440</b>	Equip. para proc. Inform	242.581.000	1	
201	Amort. Acumulada del In-			
COV	movilizado material.	1	230,504,452,-	y to your dis-
		200000000000000000000000000000000000000		
	Gastos amortisables.			
270	Gtos. de Constitución		6.281.000,-	
	Deudores.			
450	Efec. comerc. a cobrar		44.000.000,-	
	Cuentas financieras.			
5 <b>7</b> 0	Caja pesetas	1.296.000		
	Bco. Hispano A. C/C.	58.688.615		
	" " A. C/Ahorres		74.611.492	
~ r ¥	Total Activo		27,	355.496.944
	Cuentes de Orden y Espec	<u>la</u>		
030	Garantia de prestamo			50.000.000,-

## "CALCULO DEL PUNTO MUERTO"

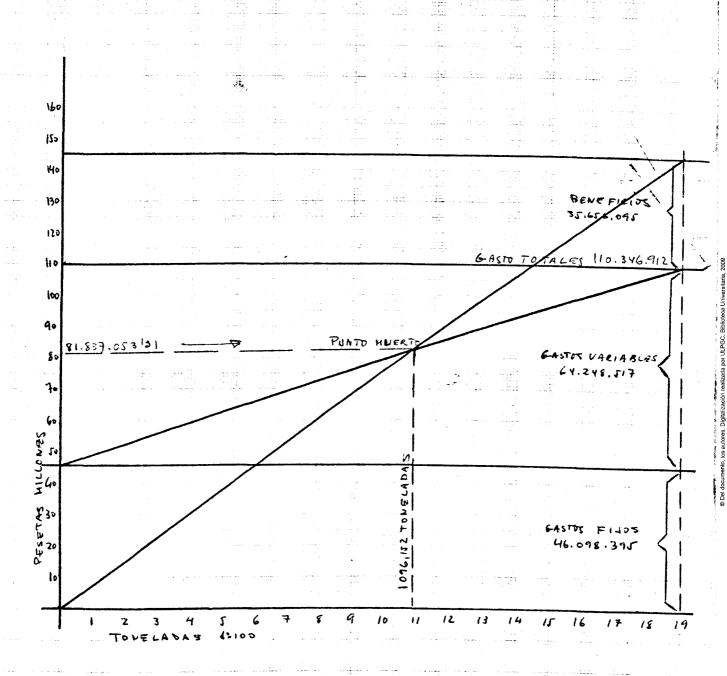
# GASTOS FIJOS:

Sueldos g salarios (menos las primas) 17.220.000,
Seguridad Social a cargo de la Empresa.
(Parte proporcional a los sueldos fijos) 7.404.600,-
Seguros de Buques 4.000.000,
Amortizaciones
Licencia Fiscal
Contribución Urbana 2.224,
Intereses de Préstamos 4.000.000,
Gastos de Formalización de Pfestamos
TOTAL GASTOS FIJOS46.098.395.
Ventas de productos
Gastos totales
Gastos fijos 46.098.395,
Gastos variables 64.248.517,
Beneficios en Ventas (35.718.245 - 62.150) 35.656.095
Beneficios del Ejercicio
Punto Muerto = Ventas x Gastos fijos =  Gastos fij. + Benefic.
Gastos fij. + Benefic.
Gastos fij. + Benefic.  - 145.136.000 x 46.098.395 = 6690536656720000 =
Gastos fij. + Benefic.  - 145.136.000 x 46.098.395 = 6690536656720000 =
Gastos fij. + Benefic.  = 145.136.000 x 46.098.395 = 6690536656720000 = 46.098.395 + 36.656.095 81.754.490
Gastos fij. + Benefic.  = 145.136.000 x 46.098.395 = 6690536656720000 = 46.098.395 + 36.656.095 81.754.490  = 81.837.053.31 PESETAS.  Para calcular el punto muerto con respecto al tiempo tenemos:
Gastos fij. + Benefic.  = 145.136.000 x 46.098.395 = 6690536656720000 = 46.098.395 + 36.656.095 81.754.490  = 81.837.053.31 PESETAS.  Para calcular el punto muerto con respecto al tiempo tenemos:
Gastos fij. + Benefic.  = 145.136.000 x 46.098.395 = 6690536656720000 = 46.098.395 + 36.656.095 81.754.490 81.837.053.31 PESETAS.
Gastos fij. + Benefic.  - 145.136.000 x 46.098.395 6690536656720000 - 46.098.395 + 36.656.095 81.754.490 81.837.053.31 PESETAS.  Para calcular el punto muerto con respecto al tiempo tenemos:  365 88
Gastos fij. + Benefic.  = 145.136.000 x 46.098.395 = 6690536656720000 = 46.098.395 + 36.656.095 81.754.490  = 81.837.053.31 PESETAS.  Para calcular el punto muerto con respecto al tiempo tenemos:
Gastos fij. + Benefic.  - 145,136.000, - x 46,098,395, - = 6690536656720000 = 46.098.395, - + 36.656.095, - 81.754.490, - 81.837.053,31 PESETAS.  Para calcular el punto muerto con respecto al tiempo tenemos:  365 88
Gastos fij. + Benefic.  - 145,136.000.— x 46.098.395.— = 6690536656720000 = 46.098.395,— + 36.656.095,— 81.754.490,—  - 81.837.053,31 PESETAS.  Para calcular el punto muerto con respecto al tiempo tenemos:  - 365 88



15.

\^X



"ASPROTO RISCAL"

# 8 Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2009

# Impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados:

La constitución de nuevas sociedades se encuentra grava da por éste Impuesto, en virtud de lo dispuesto en su Texto Refundido correspondiente, párrafo 3 del artículo 54.

Constituye la base imposible de éste impuesto, el valor de los bienes y derechos aportados por los socios, que eneste caso coincide con la base liquidable, por ser dineraria las aportaciones de los socios. El tipo de gravamen es el 2,7% según el nº 6 de la Tarifa correspondiente a ese - impuesto:

# 250,000,000,- x 2.7 = 6.750,000,-

### Impuesto de Sociedades:

Es un impuesto general, personal y directo cuyo hecho imponible es la existencia de rentas o benefacios netos, ob
tenidos en el periodo de la imposición. Su base imponiblees la totalidad de rentas o beneficios obtenidos.

En nuestro caso, la base imponible coincide con la liquidable, toda vez que no tenemos reducción por los conceptos expresados en el capítulo 10 del Pesto Refundido de ég te impuesto. El tipo de gravamen es el 30%.

Además nuestra Empresa está sujeta al gravamen especial del 4%, que es un tribute independiente del de Dociedades, que nutre el Fondo Sacional de protecciones al trabajo.

# Autoliquidación provisional:

Balasass.24s242a222a==

Doude Tributeriessess 12:017:239:--

L.L.	111	117	¥ •
A Control Pa			5- S. F.

Impuesto de Sociedades	12.017.239
Capital Fiscal 250.000.000,	
Base Imponible 34.242.333	115.757.667,
8% a/ 115.757.667	9.260.613.
	105.497.054
10% s/ 105.495.054,	10.549.705

#### Impuesto de Rendimiento del Trabajo Personal:

Nuestra Empresa aparece aquí como sustituto del contribuyente. La liquidación del Impuesto queda de la siguiente manerat

Base imponible..... 68.291.552. 

Base Liquidablessass 51.291.552

Cuota Tributaria 12% s/ 51.791.552.--.... 6.214.986.-A deducir Premio de Cobranza, 1% sobre 6.214.986.----

Liquido a ingreser. 6.152.836.

## Contribución Urbana:

Como tiene en propiedad el edificio, se supone el pago del citado Impuesto, siguiendo el cálculo por el Régimen-Catastral:

Valor Catastral 2.611. - x 90..... 234.990.--Renta Catastral 4% a/ 234-990 --- 9.399 ---Deducciones 30% s/ 9.399, ----- 2.819.-Base imponible..... 6.580,-Cuota del Tesoro 10% s/ 6.580 -----

658.-

# Impuesto de Rentas del Capital:

Es un impuesto que grave la obtención de Sentas derivadas de una inversión de Capital. En éste impuesto, nuestra Empresa es también sustituto del contribuyente.

La liquidación del Impuesto queda así:

Base Impo	alble	25.000.000,
Cuota del	Tesore, 15% s/ 25,000,000,	3.750.000.
1% Premio	Cobrange	375.000



# INDICE

	raf.
MEMORIA	2
Antecedentes Objeto de la misma Necesidades	
a satisfacer	2
ANALISIS DE DATOS EN LA HISTORIA MODERNA DE LA	
PESCA EN CANARIAS	3
HISTORIA MODERNA DE LA PESCA EN CANARIAS	3
Introducción y crisis	_
Flota pesquera	5
Análisis de la producción	-
Factor humano de la pesca	9
Población activa	9
Resumen de la población activa pesquera en 1.974.	10
Productividad del factor trabajo	
Problemas más importantes	
Cuadros estadísticos	
INVESTIGACION PESQUERA Y ANALISIS DE LOS PRODUC-	
TOS DE LA PESCA	26
Importancia de la investigación pesquera	
La sistemática	
Morfología Fisiología,- Biología Pesquera	
Reseña histórica	-
Estudio faunístico Métodos de recolección de	
ejemplares Estadísticas de captura	32
Tasas de mortalidad Pronóstico ce la captura	-
Información necesaria Reglamentación	
INTRODUCCION A LA BIBLIOGRAFIA BIOLOGICA PESQUERA	•
La sistemática Estaciones de Biología marina	35
ORIGENESE DESARROLLO Y NATURALEZA DE LA BIBLIOGRA	
FIA BIOLOGICA Generalidades	36
Importancia de la Bibliografía Elementos de una	
Biblioteca Biológica	36
Catálogos	
VALOR NUTRITIVO DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS	
Necesidades calóricas	
Necesidades de proteinas Necesidades de grasas.	
Necesidades de agua Necesidades de minerales	
Necesidades de otros minerales Necesidades de-	
vitaminas	39
	771

Congelación: granel, bandejas, bloque, fondo, pes	
cados enteros	<b>55</b>
Vidriado o glaceado - Empaque - Materiales usa-	
dos en envolturas para paquetes familiares de -	
pescedo congelado	56
Otros envases	57
Congelación de productos especiales	57
ASPECTOS DE LA ECONOMIA PERQUERA	59
Principios de la economía pesquera: La teoría -	
económica, la realidad y el mar Concepto ac-	
tual de la economia	60
El mar como factor del proceso productivo	60
Diferencias estructurales con la agricultura y-	
otras industrias	61
Migración, especialización y Pormación Profesio-	
nal Los viveros del oficie	61
Cualidades específicas del hombre de mar El	
personal de abordo	62
Personal de tierra Otras modalidades laborales	63
Escuelas profesionales de pesos	64
El ritmo de la producción y sus leyesLimites	
del proceso productivo Ley de rendimientos de-	
crecientes en la pesca	65
Vedas periódicas y locales - Acentonamientos en	
el mar libre y medidas internas	66
Oferta demanda y competencia Producción y nece	
Sidades	67
Les oscilaciones fortuitas de la oferta pesquere	67
Oferte de segundo grado Estructura dela deman-	-,
£	68
ripos de demanda - Demanda y satisfacción decre-	
ciente - Factores de variación de la demanda	69
Valor, precios y costo: El valor exponente de es	-,
cases Les dos caras del valor La ecuación en	
tre el valor y utilidad marginal	71
El mecanismo de los precios Clases y Ley de -	, –
los costos	72
El transporte de la pasca: Transporte por mar	73
Sanatar african y minima	77

El ingreso de la Empresa: Caracteres diferencia	
les	74
Concepto y tipo del beneficio	75
Anatomia del Balance. La Producción pesquera	
en la oferta internacionali Pesca en aguas te-	
rritoriales - Foraulas usuales de pego en la -	
exportación de mercancias pesqueras	76
Cooperación Comercial e internacional	77
METODOS Y FORMAS DE ORGANIZACION Y ADMINISTRA-	
GION PERQUERA	79
Administración pesquera Funciones de la admi-	
nistración pesquera	80
Estudio de los mercados - Ubicación de la Direc	
ción de pesca dentro de la estructura guberna-	
mental	81
Organisación de la investigación pesquera	82
Tecnologia pesquera	84
Análisis y promoción de mercedo	85
Vigilancia pesquera Comisiones pesqueras in-	
ternacionales	86
Comités consultivos públicos	87
METODOS Y ARTES PESQUEROS	89
Introducción a los métodos de pesca y a las ar-	
tes usedes Localización de los peces Héto-	
dos para atraer a los peces	90
Fibras y otros materiales empleados en las mang	
factures de artes pesqueros Introducción a la	
pesca con redesessessessessessessessessesses	91
Rendimiento, características, conservación y -	
cuidados de las redes de enmalle Parejas	93
Redes de arrestre flotantes	94
Trampas, nasas etcCorrales, almadrabas, tram	
pas fijss. etc Biturones Redes para arreci	
£08	95
Pesca por electricidad - Necesidad de estudios	
técnicos preliminares Determinación de las eg	, ,
pecies y su abundancis Análisis y estudio de	
los mátodos usados en la sóna	OR

Análisis y estudio de los costes y rendimientos	
posibles, para poder determinar los barcos y -	
aparejos apropiados para la región - Análisis -	
del elemento humano	97
Navegación - Modernización y mecanización de la	
pescarrantement	90
ASPECTO TECNICO	95
Explotación de los buques Instalación de la	
Empresa	101
Parte de pesca	104
Explicación de la Empresa	
ASPECTO JURIDICO	117
Porque elegí esta explotación económica en for-	
ma de Sociedad Anônima	118
Estatuto de la Empresa	119
ASPECTO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	127
Reglamento de régimen interior	126
Seguros Sociales	137
ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE	141
Breves indicaciones a cerca del Plan Contable.	145
Diarie	149
Quentas de explotación	162
Mayores	167
Balance	172
Balance de situación	173
Cálculo del punto muerto	174
ASPECTO FISCAL	177
Impuesto general sobre transmisiones patrimonia	
les y Actos Jurídicos Documentados - Impuesto -	
de Sociedades Autoliquidación provisional	178
Impuesto de Rendimiento del trabajo personal	179
Contribución urbana	179
Isquesto de Rentas del Capital	180

#### BIBLIOG APIA

- 1.- Productos pesqueros frescos y congelados. F.A.O. Autor: Mogens Jul.
- 2.- La familia de peces de importancia económica. F.A.O. Autor: Fernando de Buen.
- 5.- Higiene y Sanidad de los productos pesqueros. F.A.O. Autor: Carles Gonzáles.
- 4.- Introducción a la Bibliografía Biológica Pesquera-F.A.O. Autor: Parmerio Yañes.
- 5.- Biología Pesquera Marina. F.A.C. Autor: Jhon C. Marr.
- 6 -- Proyecto Industrial.
  Autor: Fco. Martin Cabrera.
- 7.- Revista Industria *esquera.
  Revista Marítima quincenal.
  VIGO. (España)
- 8.- Economía Canaria 73-74. Boletín nº 20 del Centro de investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria.
- 9.- Análisis de Balance. Autor: J. Vilá Valenti.
- 10.- Contabilidad aplicada a Empresas por rason del sujeto. Autor: A. Gozóns Duch.
- lle- Contabilidad Aplicada a Empresas por razón del objeto.
  Autor: A. Gozéns Duch.
- 12.- Enciclopedia de Contabilidad y Administración de Empresas. Autor: A. Goxéns Duch.
- 13.- Régimen de la Seguridad "ocial de los trebajadores del mar. Ministerio de Trabajo.
- 14.- Matemáticos Financieras. Autor: José L. Urgula.
- 15.- Ley de Pociedades Anônimes.

- 16.- Instituciones de Derecho Mercantil.

  Autor: Fernando Sánches Calero.
- 17.- Plan General de Contabilidad.
  Publicaciones del Mº. de Hacienda.
- 18.- Gran -nciclopedia del mundo.

  Editorial: Carrogio, S.A. de Ediciones.
- 19.- Texto refundido de los Impuestos.
  Publicaciones del Mº. de Hacienda.
- 20.- Los impuestos en España.

  Publicaciones del Mº. de Hacienda.
- 21.- Manual de Derecho del trabajo. "utor: Alfonso Ma Guisarte.
- 22.- Geografía de España. Autor: J. Vilá Valentí.
- 23 -- Codigo de Comercio.
- 24.- Mercados extranjeros, Africa. Publicación Boo. de Bilbao.
- 25.- Artículo de Antonio Márques, publicado por el periódico "Diario de Las Palmas" de fecha: 31-3-1.976.

ing authoring Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2009

ULPGC.Biblioteca Universitaria



*677674* BIG 639.2.05 BET can